



6

INVERSIÓN PÚBLICA



6. INVERSIÓN PÚBLICA

Para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2009, el Congreso del Estado autorizó para ejercerse en inversión pública en las acciones y proyectos que integran los programas sectoriales, estratégicos, especiales y regionales aprobados, de acuerdo a los lineamientos y prioridades establecidas por el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, de acuerdo con el Decreto del Presupuesto de Egresos para el año, recursos por un importe de 9 mil 595 millones 541.6 miles de pesos.

Los recursos presupuestales señalados se distribuyeron en los sectores administrativos, dando como resultado un ejercicio por 29 mil 833 millones 503.2 miles de pesos, importe mayor en 310.9 por ciento a la erogación prevista en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio.

De igual modo, se estimó la erogación de 8 mil 536 millones 903.4 miles de pesos provenientes de aportaciones del Ramo 33, para ejercerse por parte de los municipios en obras y acciones de infraestructura municipal; correspondiendo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2 mil 924 millones 638.7 miles de pesos y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 5 mil 612 millones 264.7 miles de pesos, mismos que fueron transferidos a los municipios de acuerdo a las variables, fórmula, metodología, distribución y calendario de las asignaciones publicadas en la "Gaceta del Gobierno" No. 20 del 30 de enero de 2009.

En complemento a los programas de inversión en los cuales se ejerció el gasto de inversión por el Gobierno Estatal, el Gobierno Federal destinó recursos al Estado por 5 mil 92 millones 743.7 miles de pesos, los cuales se integran en su totalidad al Gasto de Inversión Sectorial del Estado.

El presupuesto total consolidado ejercido en los distintos programas de la obra pública ascendió en el año a 29 mil 833 millones 503.2 miles de pesos; de este importe, el 83 por ciento, que equivale a 24 mil 740 millones 759.6 miles de pesos, se integran con recursos estatales y 5 mil 92 millones 743.7 miles de pesos, equivalentes al 17 por ciento corresponden a recursos federales.

En relación a los programas bajo los cuales se ejecutó la obra pública 19 mil 491 millones 920.3 miles de pesos, 65.3 por ciento de los recursos erogados, se ejercieron en el Gasto de Inversión Sectorial. De este monto, el 75.2 por ciento corresponde a la participación del Gobierno Estatal y el 24.8 por ciento a las aportaciones del Gobierno Federal.

El Convenio de Desarrollo Social conforma el 0.9 por ciento de los recursos erogados en obra pública, integrándose en su totalidad con recursos del Gobierno Federal. Los programas en los que se ejecutó obra pública municipal por 8 mil 536 millones 903.4 miles de pesos, constituyen el 28.6 por ciento del monto ejercido total consolidado, correspondiendo al Fondo de Infraestructura Social Municipal 2 mil 924 millones 638.7 mil pesos y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal 5 mil 612 millones 264.7 miles de pesos.

Es importante señalar que el total de la obra pública considera recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios, en virtud de que la Ley señala que su aplicación tiene como objetivo la atención de necesidades básicas de los grupos y zonas que se encuentran el cumplimiento de sus obligaciones financieras y también la atención de las necesidades de seguridad pública, lo que prácticamente sustituye las obras y acciones que anteriormente se ejecutaban a través del Convenio de Desarrollo Municipal.

El monto total de los fondos incluidos en el párrafo anterior se considera ejercido en su totalidad, en virtud de que fueron transferidos al 100 por ciento a los municipios; sin embargo, su aplicación, será informada en las cuentas públicas municipales correspondientes.

INVERSIÓN PÚBLICA

INVERSIÓN PÚBLICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
(Miles de Pesos)						
CONCEPTO	SECTOR CENTRAL	SECTOR AUXILIAR Y MUNICIPIOS	PRESUPUESTO EJERCIDO		TOTAL EJERCIDO	%
			ESTADO	FEDERACIÓN		
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	8,825,790.0	10,666,130.3	14,657,502.3	4,834,418.0	19,491,920.3	65.3
CDS	0.0	258,325.7	0.0	258,325.7	258,325.7	0.9
FAM	69,500.0	1,073,296.9	1,142,796.9	0.0	1,142,796.9	3.8
FISE	0.0	403,557.0	403,557.0	0.0	403,557.0	1.4
MUNICIPIOS	0.0	8,536,903.4	8,536,903.4	0.0	8,536,903.4	28.6
FISM	0.0	2,924,638.7	2,924,638.7	0.0	2,924,638.7	
FAFMyDF	0.0	5,612,264.7	5,612,264.7	0.0	5,612,264.7	
TOTAL:	8,895,290.0	20,938,213.2	24,740,759.6	5,092,743.7	29,833,503.2	100
%			83	17	100	

En la sectorización del total ejercido consolidado, en orden de importancia, el 38.4 por ciento, equivalente a 11 mil 452 millones 979.9 miles de pesos, correspondió a los municipios, 15.2 por ciento, al Sector Comunicaciones, 4 mil 521 millones 172 mil pesos, 16.7 por ciento, al Sector Agua y Obra Pública, 4 mil 975 millones 250.1 miles de pesos, el 5.4 por ciento, al Sector Desarrollo Social, un mil 605 millones 359.8 miles de pesos, 4.7 por ciento, al Sector Educativo, un mil 398 millones 580.5 miles de pesos, el 5 por ciento, al Sector Agropecuario y Forestal, equivalente a un mil 497 millones 757 mil pesos y 4.7 por ciento, al Sector Gobierno, equivalente a un mil 390 millones 607.9 miles de pesos.

INVERSIÓN EJERCIDA EN OBRA PÚBLICA												
POR SECTOR Y PROGRAMA												
(Miles de Pesos)												
SECTOR	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO EJERCIDO						EJERCIDO	%	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	GIS	FISE	FAM	CDS	FISM	FAFMDF	ABS			%	
Agropecuario y Forestal	1,498,960.1	1,489,402.9	0.0	0.0	8,354.1	0.0	0.0	1,497,757.0	5.0	-1,203.1	-0.1	
Agua y Obra Pública	5,298,538.9	4,975,250.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,975,250.1	16.7	-323,288.9	-6.5	
Asentamientos Humanos	86,047.5	0.0	0.0	0.0	86,047.5	0.0	0.0	86,047.5	0.3	0.0	0.0	
Asistencia Social	704,414.2	0.0	0.0	561,923.3	125,490.9	0.0	0.0	687,414.2	2.3	-17,000.0	-2.5	
Ayuntamientos	11,560,087.0	2,916,076.5	0.0	0.0	0.0	2,924,638.7	5,612,264.7	11,452,979.9	38.4	-107,107.1	-0.9	
Comunicaciones	4,883,322.4	4,521,172.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,521,172.0	15.2	-362,150.4	-8.0	
Comunicaciones y Transportes	1,668.4	0.0	0.0	0.0	1,668.4	0.0	0.0	1,668.4	0.0	0.0	0.0	
Desarrollo Económico	178,236.1	157,297.3	0.000	0.0	12,677.4	0.0	0.0	169,974.7	0.6	-8,261.5	-4.9	
Desarrollo Social	1,605,359.8	1,201,802.8	403,557.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,605,359.8	5.4	0.0	0.0	
Desarrollo Urbano	113,769.9	74,183.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	74,183.2	0.2	-39,586.7	-53.4	
Educación	1,430,247.1	794,907.5	0.0	580,873.6	22,799.4	0.0	0.0	1,398,580.5	4.7	-31,666.6	-2.3	
Finanzas	43,373.6	40,368.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40,368.6	0.1	-3,005.0	-7.4	
Gobierno	1,393,570.7	1,390,607.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,390,607.9	4.7	-2,962.8	-0.2	
ISSEMYM	100,833.4	70,923.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	70,923.9	0.2	-29,909.4	-42.2	
Justicia	169,860.1	169,622.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	169,622.5	0.6	-237.6	-0.1	
Medio Ambiente	19,292.5	12,957.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12,957.8	0.0	-6,334.7	-48.9	
Salud	1,385,678.8	1,384,390.8	0.0	0.0	1,288.0	0.0	0.0	1,385,678.8	4.6	0.0	0.0	
Trabajo	178,219.4	166,032.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	166,032.3	0.6	-12,187.1	-7.3	
Transportes	10,000.0	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,000.0	0.0	0.0	0.0	
Turismo	117,453.1	116,924.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	116,924.3	0.4	-528.7	-0.5	
TOTAL	30,778,933.0	19,491,920.3	403,557.0	1,142,796.9	258,325.7	2,924,638.7	5,612,264.7	29,833,503.2	100.0	-945,429.7	-3.1	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

En la clasificación sectorial, el 45.9 por ciento de los recursos estatales, equivalente a 11 mil 347 millones 979.9 miles de pesos, fue ejercido por los municipios; 2 mil 965 millones 392.5 miles de pesos, 12 por ciento en el Sector Agua y Obra Pública; un mil 13 millones 167.8 miles de pesos, 4.1 por ciento, en el Sector Salud; 3 mil 810 millones 3.4 miles de pesos, 15.4 por ciento, en el Sector Comunicaciones, un mil 124 millones 900.9 miles de pesos, 4.5 por ciento, en el Sector Educación, un mil 588 millones 191.6 miles de pesos, 6.4 por ciento en el Sector Desarrollo Social, lo que hace el 88.3 por ciento del gasto erogado; el resto de la inversión se aplicó en los demás sectores.

INVERSIÓN ESTATAL EN OBRA PÚBLICA											
(Miles de Pesos)											
SECTOR	PRESUPUESTO			PRESUPUESTO EJERCIDO				VARIACIÓN			
	AUTORIZADO	GIS	FISE	FAM	FSM	FAFMDF	EJERCIDO	%	ABS	%	
Agropecuaria y Forestal	941,882.1	932,324.9	0.0	0.0	0.0	0.0	932,324.9	3.8	-9,557.2	-1.0	
Agua y Obra Pública	3,288,681.3	2,965,392.5	0.0	0.0	0.0	0.0	2,965,392.5	12.0	-323,288.8	-10.9	
Asentamientos Humanos	86,047.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-86,047.5	0.0	
Asistencia Social	704,414.2	0.0	0.0	561,923.3	0.0	0.0	561,923.3	2.3	-142,490.9	-25.4	
Ayuntamientos	11,455,087.0	2,811,076.5	0.0	0.0	2,924,638.7	5,612,264.7	11,347,979.9	45.9	-107,107.1	-0.9	
Comunicaciones	4,172,153.9	3,810,003.4	0.0	0.0	0.0	0.0	3,810,003.4	15.4	-362,150.5	-9.5	
Comunicaciones y Transportes	1,668.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-1,668.4	0.0	
Desarrollo Económico	178,236.1	157,297.3	0.0	0.0	0.0	0.0	157,297.3	0.6	-20,938.8	-13.3	
Desarrollo Social	1,588,191.6	1,184,634.6	403,557.0	0.0	0.0	0.0	1,588,191.6	6.4	0.0	0.0	
Desarrollo Urbano	113,769.9	74,183.2	0.0	0.0	0.0	0.0	74,183.2	0.3	-39,586.7	-53.4	
Educación	1,179,366.9	544,027.3	0.0	580,873.6	0.0	0.0	1,124,900.9	4.5	-54,466.0	-4.8	
Finanzas	43,373.6	40,368.6	0.0	0.0	0.0	0.0	40,368.6	0.2	-3,005.0	-7.4	
Gobierno	797,954.8	794,991.9	0.0	0.0	0.0	0.0	794,991.9	3.2	-2,962.8	-0.4	
ISSEMYM	100,833.4	70,923.9	0.0	0.0	0.0	0.0	70,923.9	0.3	-29,909.4	-42.2	
Justicia	34,873.6	34,636.0	0.0	0.0	0.0	0.0	34,636.0	0.1	-237.6	-0.7	
Medio Ambiente	7,472.5	1,137.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1,137.8	0.0	-6,334.7	-556.8	
Salud	1,014,455.8	1,013,167.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1,013,167.8	4.1	-1,288.0	-0.1	
Trabajo	159,099.4	146,912.3	0.0	0.0	0.0	0.0	146,912.3	0.6	-12,187.1	-8.3	
Transportes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Turismo	76,953.1	76,424.3	0.0	0.0	0.0	0.0	76,424.3	0.3	-528.7	-0.7	
TOTAL	25,944,515.0	14,657,502.2	403,557.0	1,142,796.9	2,924,638.7	5,612,264.7	24,740,759.4	100.0	-1,205,043.6	-4.6	

INVERSIÓN PÚBLICA

En lo que se refiere al gasto de inversión el presupuesto ejercido por el Poder Ejecutivo permitió cumplir con las metas y objetivos de los siguientes proyectos:

PROYECTO	DENOMINACION	AUTORIZADO INICIAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES (Miles de Pesos)	AUTORIZADO MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION	%
0201030601	Construcción y ampliación para la infraestructura penitenciaria	0.0	129,842.1	0.0	129,842.1	129,842.1	0.0	0.0
0301010601	Construcción para la procuración de justicia	346,967.9	0.0	0.0	346,967.9	346,967.9	0.0	0.0
0401010101	Operación y vigilancia para la prevención de la delincuencia	0.0	118,690.4	0.0	118,690.4	118,690.4	0.0	0.0
0401010104	Acciones del programa nacional de seguridad pública	300,167.9	439,963.8	0.0	740,131.7	740,131.7	0.0	0.0
0401010501	Construcción y ampliación para la seguridad pública	635.5	0.0	0.0	635.5	635.5	0.0	0.0
0401020401	Construcción para la protección civil	3,042.9	0.0	0.0	3,042.9	3,042.9	0.0	0.0
0501010701	Construcción para la administración y control gubernamental	60.8	0.0	0.0	60.8	60.8	0.0	0.0
0502010301	Actualización del registro civil	2,178.0	61,822.0	0.0	64,000.0	64,000.0	0.0	0.0
0505020101	Vinculación con organizaciones sociales	0.0	180,493.0	0.0	180,493.0	180,493.0	0.0	0.0
0601030101	Asignación y registro de la inversión pública	0.0	1,701,300.0	0.0	1,701,300.0	1,701,300.0	0.0	0.0
0601040101	Infraestructura para el desarrollo	60.0	0.0	0.0	60.0	60.0	0.0	0.0
0601040201	Apoyo a la comunidad	0.0	248,140.3	0.0	248,140.3	248,140.3	0.0	0.0
0701010102	Dotación alimenticia a población marginada	310,800.0	0.0	0.0	310,800.0	310,800.0	0.0	0.0
0701020201	Construcción y ampliación de centros de bienestar social	188.0	0.0	0.0	188.0	188.0	0.0	0.0
0701030101	Atención médica especializada de tercer nivel	0.0	32,000.0	0.0	32,000.0	32,000.0	0.0	0.0
0701030201	Albergues infantiles	305.4	0.0	0.0	305.4	305.4	0.0	0.0
0701030301	Desayunos escolares	575,994.9	0.0	0.0	575,994.9	575,994.9	0.0	0.0
0701030501	Construcción para la atención a la población infantil	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	3,000.0	0.0	0.0
0701040201	Capacitación a personas con capacidades diferentes	187.8	0.0	0.0	187.8	187.8	0.0	0.0
0702010104	Información, planeación y evaluación de los servicios de salud, asistencia y seguridad social	0.0	3,086.8	237.3	2,849.5	2,849.5	0.0	0.0
0702010201	Atención médica prehospitalaria	0.0	50,713.3	47,854.3	2,859.0	2,859.0	0.0	0.0
0702010203	Zoonosis	0.0	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
0702010701	Construcción de hospitales	506,881.5	181,279.4	119.3	688,041.6	658,132.1	-29,909.5	-4.3
0702010702	Rehabilitación de hospitales	1,038.0	123,562.5	40,003.3	84,597.2	84,597.2	0.0	0.0
0702010703	Equipamiento de hospitales	136,529.8	24,542.5	0.0	161,072.3	161,072.3	0.0	0.0
0702010704	Ampliación de hospitales	84,441.8	0.0	13,323.3	71,118.5	71,118.5	0.0	0.0
0702010801	Construcción de centros de salud	374,473.6	21,502.7	355,361.8	40,614.5	40,614.5	0.0	0.0
0702010802	Rehabilitación de centros de salud	2,956.6	23,342.3	4,837.9	21,461.0	21,461.0	0.0	0.0
0702010803	Equipamiento de centros de salud	190,925.6	0.0	11,403.0	179,522.6	179,522.6	0.0	0.0
0702010804	Ampliación de centros de salud	134,869.3	152,101.8	159,679.0	127,292.1	127,292.1	0.0	0.0
0703010104	Proyectos de bienestar social para la mujer	453,126.5	0.0	0.0	453,126.5	453,126.5	0.0	0.0
0703010307	Apoyo a mujeres en situaciones de violencia	14,000.0	0.0	0.0	14,000.0	14,000.0	0.0	0.0
0703010308	Hospitalización obstétrica y ginecológica	0.0	540.3	0.0	540.3	540.3	0.0	0.0
0703020105	Apoyo y orientación para la alimentación y salud de los adultos mayores	1,105,000.0	0.0	0.0	1,105,000.0	1,105,000.0	0.0	0.0
0703030103	Promoción de proyectos de desarrollo indígena	91,800.0	0.0	0.0	91,800.0	91,800.0	0.0	0.0
0703050103	Promoción a la participación comunitaria	187,500.0	0.0	0.0	187,500.0	187,500.0	0.0	0.0
0704010102	Promoción del desarrollo integral del adolescente	14,800.0	0.0	0.0	14,800.0	14,800.0	0.0	0.0
0801010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas	0.0	3,140.5	0.0	3,140.5	0.0	-3,140.5	-100.0
0801010202	Integración educativa	0.0	600.0	0.0	600.0	600.0	0.0	0.0
0801010204	Educación primaria	0.0	5,482.6	0.0	5,482.6	5,482.6	0.0	0.0
0801010209	Acción compensatorias	0.0	1,600.0	0.0	1,600.0	1,600.0	0.0	0.0
0801010301	Educación media superior propedéutica	0.0	24,256.3	0.0	24,256.3	24,256.3	0.0	0.0
0801010302	Educación media superior tecnológica	22,710.4	14,048.7	0.0	36,759.1	36,759.1	0.0	0.0
0801010401	Educación superior tecnológica	22,015.8	122,388.0	0.0	144,403.8	136,542.3	-7,861.5	-5.4
0801010402	Educación superior universitaria	0.0	24,071.2	0.0	24,071.2	24,051.3	-19.9	-0.1
0801010702	Construcción de instalaciones educativas	491,274.0	392,016.9	46,710.0	836,580.9	836,580.9	0.0	0.0
0801010703	Mantenimiento de instalaciones educativas	0.0	5,178.1	0.0	5,178.1	5,178.1	0.0	0.0
0801010704	Equipamiento de la infraestructura educativa	251.2	19,120.0	0.0	19,371.2	19,371.2	0.0	0.0
0802020101	Servicios culturales	0.0	9,375.9	425.9	8,950.0	7,944.1	-1,005.9	-11.2
0802020102	Difusión de la cultura	0.0	4,000.0	1,500.0	2,500.0	30.3	-2,469.7	-98.8
0802020201	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	386.6	9,056.2	2,756.2	6,686.6	6,457.1	-229.5	-3.4
0802020203	Construcción y ampliación de la infraestructura cultural	60,203.8	0.0	5,598.8	54,605.0	40,473.7	-14,131.3	-25.9
0803010302	Construcción de infraestructura deportiva	22,114.7	4,300.0	0.0	26,414.7	26,339.0	-75.7	-0.3
0803010303	Rehabilitación, ampliación y equipamiento de infraestructura deportiva	15,265.0	0.0	0.0	15,265.0	15,265.0	0.0	0.0
0901010204	Colocación de trabajadores desempleados	0.0	100,000.0	0.0	100,000.0	100,000.0	0.0	0.0
0901010205	Fomento para el autoempleo	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0	5,000.0	0.0	0.0
0901010301	Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo	0.0	14,562.1	0.0	14,562.1	2,375.0	-12,187.1	-83.7
0901010303	Sistema de capacitación para el trabajo	25,500.0	0.0	0.0	25,500.0	25,500.0	0.0	0.0
0901010501	Construcción para el trabajo de empleo	8,296.4	99,108.4	0.0	107,404.8	107,404.8	0.0	0.0
0903010403	Control y seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario	287,727.1	0.0	0.0	287,727.1	287,727.1	0.0	0.0
0903010404	Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario	0.0	233,055.6	0.0	233,055.6	233,055.6	0.0	0.0
0903010604	Equipamiento para el desarrollo agrícola	200,000.0	0.0	0.0	200,000.0	200,000.0	0.0	0.0
0903030106	Desarrollo de capacidades pecuarias	56,200.0	0.0	0.0	56,200.0	56,200.0	0.0	0.0
0903040101	Aprovechamientos forestales maderables	968.7	74.2	74.2	968.7	931.6	-37.1	-3.8
0903040104	Desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales	40,000.0	0.0	0.0	40,000.0	40,000.0	0.0	0.0
0903040105	Sanidad forestal	430.6	85.3	85.3	430.6	410.0	-20.6	-4.8
0903050101	Captación y almacenamiento de agua	617,447.8	0.0	0.0	617,447.8	617,447.8	0.0	0.0
0903060102	Capacitación para la producción acuícola	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0
0904010201	Promoción y fomento industrial	35,000.0	0.0	0.0	35,000.0	35,000.0	0.0	0.0
0904010203	Construcción y rehabilitación de parques y zonas industriales	22,296.2	4,805.0	221.6	26,879.6	18,618.1	-8,261.5	-30.7
0904040101	Infraestructura comercial	101,056.9	0.0	0.0	101,056.9	101,056.9	0.0	0.0
0904040201	Abasto social de productos básicos	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	3,000.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

PROYECTO	DENOMINACION	AUTORIZADO			AUTORIZADO		VARIACION	%
		INICIAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO		
				(Miles de Pesos)				
0905010202	Promoción y fomento artesanal	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0	5,000.0	0.0	0.0
0905020201	Gestión y desarrollo de productos turísticos	10,000.0	745.0	0.0	10,074.5	10,074.5	0.0	0.0
0905020202	Proyectos de inversión	48,750.0	0.0	0.0	48,750.0	48,750.0	0.0	0.0
0906010201	Estudios y proyectos de carreteras alimentadoras	0.0	2,358.0	176.3	2,181.7	2,107.6	-74.1	-3.4
0906010202	Construcción de carreteras alimentadoras	309,722.6	409,705.5	71.8	718,716.3	704,258.5	-14,457.8	-2.0
0906010203	Conservación de carreteras alimentadoras	190,814.1	179,939.4	53,789.8	316,963.7	316,895.5	-68.2	0.0
0906010205	Modernización de carreteras alimentadoras	40,000.0	112,169.0	0.0	152,169.0	152,169.0	0.0	0.0
0906010206	Rehabilitación de carreteras alimentadoras	3,150.0	135,433.7	0.0	138,583.7	138,583.7	0.0	0.0
0906010207	Control y supervisión de obras	6,823.2	0.0	0.0	6,823.2	6,823.2	0.0	0.0
0906010208	Definición, liberación y preservación del derecho de vía	0.0	399,954.7	0.0	399,954.7	399,954.7	0.0	0.0
0906010304	Conservación de caminos rurales	461,954.8	0.0	0.0	461,954.8	461,954.8	0.0	0.0
0906010305	Modernización de caminos rurales	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	2,500.0	0.0	0.0
0906010602	Infraestructura vial de accesibilidad	0.0	536,783.9	0.0	536,783.9	536,783.9	0.0	0.0
0906010603	Servicios auxiliares	0.0	107,929.1	0.0	107,929.1	107,929.1	0.0	0.0
0906010702	Equipamiento vial	1,000.0	196,606.9	0.0	197,606.9	197,606.9	0.0	0.0
0906010703	Modernización de vialidades primarias	216,947.7	590,969.2	0.0	807,917.0	807,917.0	0.0	0.0
0906010704	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	5,100.0	109,521.0	0.0	114,621.0	114,621.0	0.0	0.0
0906010901	Determinación de rutas y tarifas	21,000.0	0.0	0.0	21,000.0	21,000.0	0.0	0.0
0906010902	Normatividad y estudios del transporte	20,000.0	0.0	0.0	20,000.0	20,000.0	0.0	0.0
0906011001	Infraestructura de transporte de alta capacidad	0.0	399,038.4	0.0	399,038.4	399,038.4	0.0	0.0
1001010401	Administración de los servicios desconcentrados	0.0	1,500.0	0.0	1,500.0	0.0	-1,500.0	-100.0
1002010104	Información, planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo y equipamiento urbano	494.4	0.0	0.0	494.4	494.4	0.0	0.0
1002010401	Pavimentación de calles	853,882.2	260,150.1	0.0	1,114,032.3	1,114,032.3	0.0	0.0
1002010404	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	483.4	0.0	0.0	483.4	483.4	0.0	0.0
1002010501	Construcción de vialidades urbanas	850,000.0	0.0	0.0	850,000.0	850,000.0	0.0	0.0
1002010601	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	1,557.3	150,000.0	0.0	151,557.3	151,557.3	0.0	0.0
1002010602	Rehabilitación de edificaciones urbanas	3,200.2	0.0	0.0	3,200.2	3,200.2	0.0	0.0
1002010702	Proyectos para obras públicas	15,000.0	4.4	0.0	15,004.4	15,004.4	0.0	0.0
1002010703	Control y supervisión de obras públicas	868.6	0.0	0.0	868.6	868.6	0.0	0.0
1002020101	Planeación, programación, evaluación e información sobre el programa agua y saneamiento	994.0	0.0	0.0	994.0	994.0	0.0	0.0
1002020102	Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica	5,326.7	0.0	0.0	5,326.7	5,326.7	0.0	0.0
1002020103	Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica	40,446.8	0.0	0.0	40,446.8	40,446.8	0.0	0.0
1002020104	Control y seguimiento económico y administrativo del programa agua y saneamiento	3,364.3	0.0	0.0	3,364.3	3,364.3	0.0	0.0
1002020201	Construcción de infraestructura para agua potable	181,381.7	1,215,932.3	0.0	1,397,314.0	1,397,314.0	0.0	0.0
1002020202	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque	257,379.5	0.0	0.0	257,379.5	257,379.5	0.0	0.0
1002020203	Agua limpia	462.5	0.0	0.0	462.5	462.5	0.0	0.0
1002020301	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	329,125.4	1,192,042.6	0.0	1,521,168.0	1,521,168.0	0.0	0.0
1002020401	Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	47,561.0	0.0	0.0	47,561.0	47,561.0	0.0	0.0
1002020402	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	296,253.0	0.0	0.0	296,253.0	296,253.0	0.0	0.0
1002020501	Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades	3,782.5	0.0	0.0	3,782.5	3,782.5	0.0	0.0
1002020502	Cultura del agua	356.3	0.0	0.0	356.3	356.3	0.0	0.0
1003020101	Mejoramiento de la vivienda	0.0	49,642.4	0.0	49,642.4	38,620.2	-11,022.2	-22.2
1003020201	Fomento, adquisición y edificación de vivienda	0.0	600.0	0.0	600.0	0.0	-600.0	-100.0
1004010103	Electrificación urbana	296.1	0.0	0.0	296.1	296.1	0.0	0.0
1004010104	Electrificación rural	95.0	0.0	0.0	95.0	95.0	0.0	0.0
1004010201	Alumbrado público	235.1	0.0	0.0	235.1	235.1	0.0	0.0
1101010104	Información, planeación y evaluación del desarrollo ambiental	9,987.1	0.0	0.0	9,987.1	9,987.1	0.0	0.0
1101010203	Prevención y control de la contaminación del agua	269.2	0.0	0.0	269.2	0.0	-269.2	-100.0
1101010402	Desarrollo y protección de la flora y fauna	0.0	100.0	0.0	100.0	248.9	148.9	148.9
1101010501	Construcción y ampliación para la infraestructura ecológica	90,000.0	0.0	0.0	90,000.0	90,000.0	0.0	0.0
1101010701	Producción de planta forestal	9,686.7	641.1	641.1	9,686.7	9,268.3	-418.4	-4.3
1101010702	Reforestación y restauración integral de microcuencas	25,606.3	2,771.4	2,771.4	25,606.3	25,220.6	-385.7	-1.5
1101010801	Prevención y combate de incendios forestales	4,420.8	493.3	493.3	4,420.8	4,299.6	-121.2	-2.7
1101010802	Inspección y vigilancia forestal	2,367.8	634.2	634.2	2,367.8	2,201.4	-166.4	-7.0
		11,257,723.2	10,638,244.1	749,409.1	21,146,558.2	21,038,274.1	-108,284.1	-0.5



PILAR I. SEGURIDAD SOCIAL
0701010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 establece como uno de sus Pilares Rectores “La Seguridad Social”, a fin de abatir las causas y efectos de la pobreza, mediante una política social integral orientada a promover el acceso de la población a una alimentación nutritiva.

El 20 de Enero del 2009, se publican las Reglas de Operación del Programa “Compromiso Seguridad Alimentaria del Estado de México”; éstas permiten direccionar e incorporar los esfuerzos y acciones de los diversos actores sociales al desarrollo social de la población en situación de pobreza, desigualdad por género y vulnerabilidad social.

El objetivo del programa es mejorar los niveles de bienestar social de las familias mexiquenses en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza, ubicadas en zonas de media, alta y muy alta marginación, a través de la instrumentación de acciones y estrategias en apoyo alimentario y consolidación de las organizaciones sociales, con la participación activa y comprometida de los sectores público, social y privado.

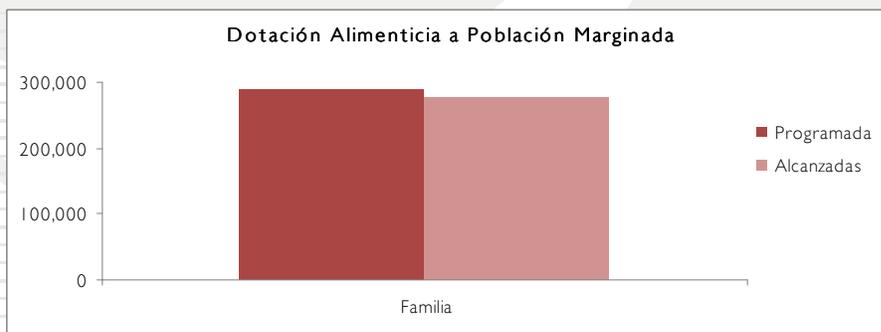
Se distribuyeron los paquetes nutricionales en los 125 municipios del Estado de México que viven en zonas marginadas y que enfrentan pobreza alimentaria y/o desnutrición, a través de tres vertientes:

- Compromiso Seguridad Alimentaria FAO
- Compromiso Seguridad Alimentaria Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)
- Compromiso Seguridad Alimentaria Estratégica (SAE)

Cabe destacar que la modalidad en la que opera el programa, se ha venido realizando con un desfase, lo que obligó a que el programa concluya en meses correspondientes al año 2010.

Derivado del ajuste realizado al techo presupuestal aprobado para la operación del ejercicio 2009 del Programa “Compromiso Seguridad Alimentaria del Estado de México”, se dio continuidad a los padrones de las vertientes FAO y ZAP de los 125 municipios de la entidad, así como a las Organizaciones de la Sociedad Civil con las que se venía operando; sin embargo, hubo disminución en la proporción de apoyos de la vertiente SAE, lo cual impactó en un decremento del número de familias atendidas. (Anexo 2) (Ficha 2).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0701010102	DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA				
	Mejorar el Nivel Nutricional de las familias en localidades de Media, Alta y Muy Alta Marginación	Familia	290,698	276,084	(14,614)



0701010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A LA POBLACIÓN MARGINADA CEMYBS

Entregar Paquetes Nutricionales a los Adultos Mayores de 60 a 69 años. Dentro de toda sociedad, los grupos vulnerables son aquellos que viven siempre en las condiciones menos favorables por su carácter no sólo minoritario sino de riesgo físico y psicológico. Por ello, y como compromiso prioritario, el Gobierno del Estado se ha dado a la tarea en toda su gestión de llevar a cabo tareas esenciales a través de la Secretaría de Desarrollo Social y del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social para brindar atención a los adultos mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad a través de un apoyo en especie que consiste en un paquete nutricional para este grupo de la población.

Para contribuir a la nutrición, economía familiar y para mejorar su condición alimenticia de los adultos mayores, se programaron para este año otorgar 840 mil paquetes nutricionales en el territorio estatal; sin embargo, debido a cambios de los Centros Compromisos, además de que algunos beneficiarios no acudieron por su apoyo por diferentes causas, como extravío de tarjeta, enfermedades y fallecimiento únicamente se entregaron 637 mil 949 paquetes en diferentes municipios del Estado. Alcanzando el 76 por ciento de lo que se tenía programado. **(Anexo 20)**

0701020101 FOMENTO A LA INTEGRACION FAMILIAR CEMYBS

Servicios Integrales de Atención a Mujeres sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia. Con el propósito de brindar ayuda a las mujeres sus hijas e hijos que sufren de violencia familiar por parte de su pareja, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social preocupado por esta situación que viven las mujeres del Estado así como sus hijos, programó realizar 23 mil 439 acciones con el objeto de beneficiar a las personas a través de revisiones médicas, terapias ocupacionales, actividades manuales, actividad educativa, actividad educativa Montessori, actividades físicas, gestiones y seguimiento laboral, además de terapia ocupacional especializada. Logrando alcanzar la meta al 100 por ciento, debido a que se logró realizar las 23 mil 439 acciones que se tenían programadas, para apoyar tan grave problema que aqueja a las mujeres, niñas y niños. **(Anexo 21)**

Asistencia Jurídica y Psicológica para las Mujeres sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia. Cuando el problema de la violencia familiar se atiende, lo primero que hay que hacer es brindar asesoría psicológica a la madre, pero también a los hijos por todo lo que vivieron, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social programó brindar 5 mil 948 asesorías jurídicas y psicológicas para ayudar a las mujeres sus hijas e hijos que sufren violencia y tratar de solucionar el problema por el que atraviesan. Logrando cumplir la meta al 100 por ciento **(Anexo 22)**

Otorgar Refugio a Personas en Situación de Violencia a Través del Albergue Temporal. Hasta que la familia no reconozca que tiene un problema y que requiere la ayuda de un especialista estará en un grave riesgo, ya que no hay que olvidar que la violencia es un proceso cíclico y que a medida de que pasa el tiempo los ciclos de tranquilidad se reducen en duración, en tanto que los episodios violentos aumentan en intensidad y frecuencia. Algunos años después, la mayor parte de las ocasiones, los niños se convierten en victimarios y las niñas en víctimas, reproduciendo los patrones de conducta aprendidos de sus padres. Además, se sabe que los niños que crecen en hogares víctimas de violencia tienen una gran probabilidad de ser delincuentes a futuro. El primer paso, y tal vez el más importante, es reconocer que existen ciertas conductas violentas que no son “normales” y que para resolverlas se requiere una red de apoyo constituida principalmente por especialistas en el tema y los miembros de la familia más cercanos; con la buena voluntad de la víctima no es posible resolver este problema.

Cuando la mujer se da cuenta del problema en el que se encuentra y no tiene el apoyo de familiares cercanos, tiene que buscar el refugio en otros lugares en donde se sientan protegidas. Por ello, el Consejo de la Mujer y Bienestar Social programó dar atención a 72 familias que se encuentran en situación de violencia, aún y cuando la meta esta sujeta a la demanda de la población, se logró atender a 72 familias del Estado de México y de los Estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Durango, Michoacán, Veracruz y el Distrito Federal. Cumpliendo al 100 por ciento la meta. **(Anexo 23)**

0701030301 DESAYUNOS ESCOLARES DIFEM

Programas Alimentarios

Por otra parte a través de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (Ramo 33) y de gasto corriente, se logró la atención de 2 mil 591 menores de 5 años de 16 Municipios, que presentaron desnutrición entregándoles suplementos y fórmula láctea, además se adquirieron despensas para 2 mil 701 niños menores de 5 años.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

A través del proyecto de Equipamiento de Desayunadores Alimentarios, se adquirieron utensilios de cocina y mobiliario, para los desayunadores ubicados en 124 Municipios de la entidad.

En el proyecto de Seguridad Alimentaria, se adquirieron paquetes de insumos alimentarios (despensas) que se distribuyeron a 1 mil 857 personas que acuden a los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo de 18 Municipios y se adquirieron utensilios e infraestructura para equiparlos.

A través de la coordinación de esfuerzos y recursos del ramo 33 y de gasto corriente, también se adquirieron y distribuyeron insumos y equipo agrícola para 2 mil 324 personas, para fomentar el desarrollo comunitario; insumos para la producción de especies menores atendiendo a 2 mil 630 personas e insumos para el mejoramiento de vivienda para 1 mil 697 personas, todas ubicadas en 20 Municipios.

En Proyectos Productivos, se adquirieron paquetes de semillas de hortalizas para 534 personas de 20 Municipios; malla borreguera para 672 personas; invernaderos para 12 mil 330 personas y paquetes de insumos agrícolas para 69 mil 30 personas de 65 Municipios; paquetes de aves de postura para 25 mil 257 personas de 60 Municipios; unidades cunícolas para 520 personas de 40 Municipios y paquetes de insumos veterinarios para 2 mil 336 personas de 60 Municipios.

Finalmente en cuanto al programa de asistencia alimentaria, se entregaron, con el apoyo de los recursos federales y estatales, 82 millones 749 mil 786 desayunos fríos a una máxima de 450 mil 58 niños con desnutrición y en riesgo de 6 mil 363 escuelas públicas de los 125 Municipios del Estado y 17 millones 518 mil 531 desayunos calientes a una máxima de atención de 103 mil 986 niños atendidos en 938 desayunadores de 124 Municipios.

0701030301 DESAYUNOS ESCOLARES DIFEM

Fondo de Asistencia Social

A través de esta vertiente del Ramo 33; en 2009, se realizaron diversas acciones en beneficio de la población vulnerable. Con recursos de este fondo y gasto corriente se otorgaron 800 becas a niños en situación de calle.

Asimismo, se adquirieron láminas, cobertores y colchonetas en beneficio de la población vulnerable que habita en las zonas de riesgo por la Dirección de Protección Civil del Estado de México, 28 Municipios considerados por temporada invernal y 34 por temporada de lluvias.

Asimismo, se realizó la adquisición de vacunas del virus del papiloma humano con el propósito de prevenir el cáncer cérvico uterino en 1 mil 200 mujeres.

De igual manera, se adquirió un horno crematorio para la Funeraria Toluca, para apoyar a la población de escasos recursos en esos momentos difíciles.

Para la atención al adulto mayor, se adquirieron 51 mil 255 cobertores, 4 mil 900 pants y 636 sillas de ruedas, 1 mil 999 bastones y 40 andaderas.

En cuanto a la atención de los niños albergados en el DIFEM, se adquirieron pañales para 50 niños del Albergue Temporal Infantil (ATI); ropa y calzado para 153 niños de Villa Hogar y Villa Juvenil; y uniformes para 190 niños del ATI.

En el rubro de atención a personas con discapacidad, se cuenta con 2 mil becas económicas para personas con discapacidad permanente integrados a la educación básica, media superior y superior, de igual manera se destinaron los recursos para la adquisición de ayudas funcionales en beneficio de 4 mil 550 personas.

0702010701 CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES ISEM

Se autorizaron 241 millones 145 mil pesos, recursos ejercidos en su totalidad.

**0702010704 AMPLIACIÓN DE HOSPITALES
ISEM**

Se autorizaron y ejercieron recursos por 28 millones 220 mil pesos.

**0702010801 CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD
ISEM**

El importe autorizado para este proyecto fue por 29 millones 500 mil pesos, ejercidos en su totalidad.

**0702010804 AMPLIACIÓN DE CENTROS DE SALUD
ISEM**

Se autorizaron recursos por 15 millones 240 mil pesos, ejerciéndose en su totalidad.

**0703010104 PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA MUJER
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Históricamente las mujeres han padecido injusticias en el acceso a la educación, empleo y oportunidades de desarrollo, ya sea por la costumbre cultural o por su condición de mujer. Aun cuando se tiene avances importantes en materia de equidad de género, todavía existe subestimación en el papel que asumen las mujeres en los diversos ámbitos de la sociedad y permanecen ciertas reglas y patrones de conducta que siguen sin favorecerlas.

En México, el reconocimiento de los derechos de hombres y mujeres se sustenta en las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual en su artículo primero establece que todo individuo tiene derecho a la libertad y a no ser discriminado por su origen étnico o nacionalidad, género, edad, discapacidades, condiciones sociales y de salud, religión, opciones, preferencias, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. Asimismo, en su artículo cuarto reconoce la igualdad entre el varón y la mujer.

Sin embargo, en la actualidad los cambios suscitados en la esfera económica y social, requieren del género femenino para participar activamente en la esfera laboral además de mantener su importante labor en el hogar. Con esto, la dinámica familiar se altera en función de las necesidades del mercado de trabajo.

La mayor inserción de la mujer en el ámbito laboral viene acompañada del incremento de la jornada de trabajo; ausencias en el hogar; menor disponibilidad de tiempo para el cuidado compartido de los hijos; delegar tareas domésticas a otros miembros del hogar; dejar al margen toda posibilidad de desarrollo y contribuir a sostener el ingreso familiar.

En las zonas marginadas rurales y urbanas, esta situación se agudiza en mayor medida ante la permanencia de las relaciones de subordinación entre hombres y mujeres, por la vulnerabilidad familiar y el limitado acceso a satisfactores básicos.

En este sentido, la Administración Estatal enfrenta el reto de diseñar e instrumentar política de igualdad y equidad de género, para que con la plena participación del estado se materialicen los derechos que se reconocen en la Carta Magna.

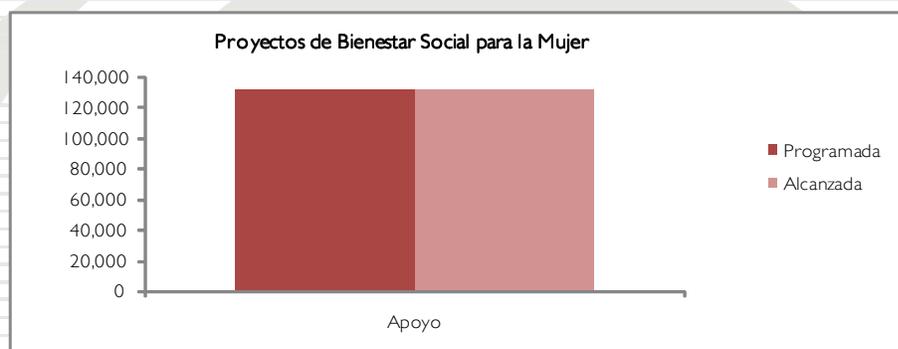
Por ello, el Plan de Desarrollo del Estado de México, dentro del rubro de Equidad de Género y Nuevas Expectativas para las mujeres, establece como objetivo incluir, apoyar y proteger a las mujeres y plantea como una estrategia de acción el privilegiar la atención a las demandas de las mujeres relativas a su desarrollo integral y respeto a su integridad.

La importancia de incluir en la agenda pública una política de atención a mujeres trabajadoras ya sea en el hogar o en el mercado laboral, radica en su impacto sobre el desarrollo económico y social, ya que al no atender las condiciones de pobreza y marginación, se excluye a las mujeres del acceso a un desarrollo integral en el largo plazo.

Es así como el programa de Mujeres Trabajadoras Comprometidas está dirigido a las mujeres que radican en zonas de alta y muy alta marginación, incluyendo las AGEBS respectivas, de acuerdo con los criterios oficiales. La estrategia del programa

se enfoca a las necesidades de las mujeres trabajadoras y su familia. El apoyo económico que brindará este programa, busca coadyuvar el mejoramiento de sus condiciones de vida a través del incremento de su ingreso familiar como apoyo para cubrir necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, transporte público, mejoramiento de vivienda, servicios básicos y patrimonio (Anexo 1) (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0703010104	PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA MUJER				
	Apoyo económico a mujeres trabajadoras comprometidas	Apoyo	131,000	131,000	0



0703010104 PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA MUJER CEMYBS

Brindar una Pensión Alimenticia a Madres Adolescentes Embarazadas que Viven en Condiciones de Pobreza Alimentaria. Como una necesidad de la sociedad surge este programa "Compromiso con el Futuro" cuyo objetivo principal es apoyar en sus necesidades alimenticias a las mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madre de uno o más hijos y que vivan en situación de exclusión o marginación, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Las mujeres en estado de gestación comparten el patrón del desprecio social y familiar, y en ocasiones viven la violencia en su persona, como reclamo a sus condiciones de gestantes. Derivado de esta necesidad, el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social programó dar apoyo a 6 mil mujeres con una Pensión Alimenticia a Madres Adolescentes Embarazadas, con el propósito de fortalecer la capacidad de las mujeres embarazadas o madres con uno o más hijos, para ejercer su derecho a una alimentación sana e inocua, con lo que se pretende disminuir en la medida de lo posible la mortalidad materna e infantil. Para este periodo se logró beneficiar a 6 mil un mujeres con dicho apoyo, alcanzando el cien por ciento de lo que se había programado. (Anexo 24)

Beneficiar con un Apoyo Económico a Mujeres Trabajadoras. Las mujeres han padecido injusticias en el acceso a la educación, empleo y oportunidades de desarrollo, ya sea por las costumbres culturales o por su condición de mujer.

Aun y cuando se tienen avances importantes en materia de equidad de género, todavía existe subestimación en el papel que asumen las mujeres en los diversos ámbitos de la sociedad y permanecen ciertas reglas y patrones de conducta que siguen sin favorecerlas. La preocupación e importancia de incluir una política de atención a las mujeres trabajadoras ya sea en el hogar o en el mercado laboral, radica en su impacto en el desarrollo económico y social, ya que al no atender las condiciones de pobreza y marginación, se excluye a las mujeres del acceso a un desarrollo integral a largo plazo. Por esta razón, se programó dar apoyo en este periodo a 93 mil mujeres que tengan entre 18 y 35 años de edad, que tengan preferentemente hasta tres hijos y que radiquen en localidades de alta y muy alta marginación, en municipios rurales y urbanos.

Esta meta se cumplió al 100 por ciento dando apoyo a las 93 mil mujeres que se tenía programado beneficiar en el periodo. (Anexo 25)

0703020105 APOYO Y ORIENTACION PARA LA ALIMENTACION Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES CEMYBS

Entregar Paquetes Nutricionales a los Adultos Mayores de 70 Años. El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social tiene entre sus facultades las de establecer acciones integrales que permitan procurar el bienestar de la personas a partir de los 70 años que viven en pobreza alimentaria, de promover su redignificación y reconocimiento, además de valorar sus capacidades y necesidades. Y tomando en cuenta que la población de más de 70 años de edad se incrementará en la próxima década, por lo anterior el Programa Pensión Alimenticia para Adultos Mayores se establece como una acción concreta, inmediata y acorde a la dinámica social. El apoyo que se otorga es en especie y consiste en la entrega de un paquete nutricional de manera mensual, que se integra con productos de la canasta básica y artículos de limpieza que se entregan en los Centros de Compromiso. Para este periodo, se programó entregar 1 millón 810 mil 944 paquetes nutricionales, sin embargo por el cambio de algunos Centros Compromiso, además que algunos beneficiarios no acudieron a recoger su apoyo, por extravió de tarjeta, enfermedad, bajas y fallecimiento, sólo se entregaron 1 millón 589 mil 458 paquetes, logrando sólo el 88 por ciento de lo que se tenía programado entregar para el periodo. **(Anexo 26)**

0703030103 PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDIGENA CEDIPIEM

Promoción de acciones relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas; esta meta contempla acciones que permiten dotar a la población indígena, en coordinación con las dependencias correspondientes, de servicios básicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica, rehabilitación de caminos, entre otros; en virtud de lo anterior, se programaron 75 proyectos de infraestructura, cifra que fue abatida, ya que al concluir el ejercicio 2009, se lograron financiar 149 proyectos equivalentes al 198 por ciento. Los proyectos ejecutados se relacionan con la modernización y ampliación de carreteras, en cementado de calles y caminos, guarniciones y banquetas, drenaje, rehabilitación de espacios educativos y comunitarios, agua potable y electrificación. El beneficio con estas acciones fue para aproximadamente 46 mil 596 mil habitantes de las comunidades atendidas. **(Anexo 8)**

Promoción de acciones para la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena; esta meta permite salvaguardar usos y costumbres, promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como lengua, vestido, tradición oral, artesanía, danza, música y literatura; también, se consideran aquellas que permiten registrar aspectos culturales de las comunidades indígenas mediante investigaciones. En virtud de lo anterior, se programaron 30 proyectos culturales, ejecutando sólo 22 que equivale al 73 por ciento; mediante estas acciones, se apoyó a grupos de médicos tradicionales, así como de música y danza tradicional, con materia prima, instrumentos y vestimenta, respectivamente. Del mismo modo, se aplicaron recursos para la confección de vestimenta indígena, la realización de ceremonias tradicionales y eventos en el marco del Festival del V Sol; la participación de grupos de música y danza en eventos como: El Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, el Festival Cultural del Alfeñique, Festival de las Almas, el montaje de ofrendas de Día de Muertos y la edición de diversas publicaciones. **(Anexo 9)**

Promoción de acciones de tipo social en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas; la meta permite atender necesidades primarias de la población indígena como alimentación, mejoramiento de la vivienda, así como aquellas que repercutan de manera inmediata en el mejoramiento de sus condiciones de vida; en función de lo anterior, el Consejo programó la ejecución de 10 proyectos sociales, financiándose sólo 4 que equivale al 40 por ciento. Las acciones realizadas consistieron en la distribución de equipos de sonido para centros comunitarios y educativos; así como de juguetes con motivo del “Día del Niño” y “Día de Reyes” y de obsequios para celebrar el “Día de las Madres”. **(Anexo 10)**

Entrega de canastas alimentarias, paquetes de útiles escolares y apoyo económico para la compra de uniformes escolares a beneficiarios del Programa “Apadrina a un Niño Indígena”; en función de lo anterior, el Consejo programó la entrega de 58 mil 500 despensas, entregándose únicamente 41 mil 916 que equivale al 72 por ciento; 4 mil 500 paquetes de útiles escolares, siendo entregados 4 mil 98 que equivalen al 91 por ciento y 4 mil 500 de apoyos económicos para la compra de uniformes, de los cuales se entregaron 8 mil 330 que equivalen al 185 por ciento. Durante el ejercicio, es importante precisar, que los desfases corresponden a los apoyos que no son entregados directamente por los padrinos del Programa y que el Consejo debe distribuir a través del personal operativo. **(Anexo 11)**

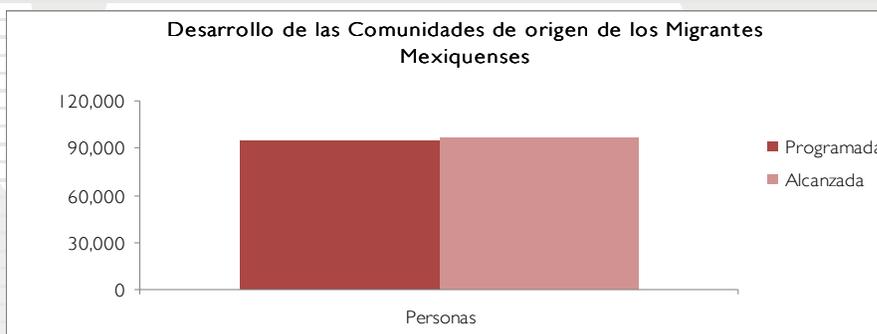
**0703040202 DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES MEXIQUENSES
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

En el periodo que se informa se implementó el Programa Federal “Fondo de Apoyo a Migrantes” en 10 municipios, a través de 21 obras o acciones, el cual operó de manera descentralizada, y que consiste en apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal, cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y mejoren su capital humano y vivienda; por lo anterior se llevaron a cabo acciones para la mejora e incremento de la infraestructura social básica en localidades de 10 municipios, como construcción de drenaje sanitario, pavimentación con concreto hidráulico de calles y banquetas en beneficio de 94 mil 149 habitantes.

Además de lo anterior se ejecutaron en 3 municipios obras de piso firme en beneficio de 500 familias; también a través de dicho programa se pudo llevar a cabo la repatriación de 180 migrantes a sus lugares de origen. (Anexo 3) (Ficha 3).

Como actividad extraordinaria se apoyó a la Coordinación de Asuntos Internacionales para la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes 2009 mediante el cual se desarrollaron 20 proyectos de infraestructura social básica con y repatriación de migrantes mexiquenses en el extranjero en beneficio de 95 mil 929 personas. Las obras y acciones se realizaron en 9 municipios.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0703040202	DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES MEXIQUENSES				
	Apoyar iniciativas de Migrantes en retorno y familias que dejan de recibir Remesas	Personas	94,156	96,609	2,453



**0704010101 CENTRO INTERACTIVO DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
IMEJ**

Apoyo a Jóvenes Mexiquenses. Con el objeto de apoyar a jóvenes y con el fin de ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, se realizaron actividades como Premio Estatal de la Juventud y Primer Eco Festival: “La Voz Joven de México para el Mundo” en el municipio de Toluca.

**0801010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS
SEIEM**

Construcción del Centro Cultural y Deportivo del Magisterio.

**0801010103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS
SEIEM**

Construcción del Centro Cultural y Deportivo del Magisterio.

INVERSIÓN PÚBLICA

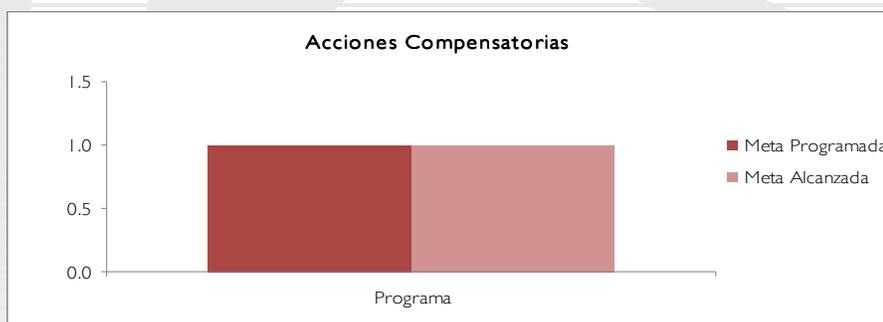
0801010209 ACCIONES COMPENSATORIAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Una de las perspectivas de este programa, es el Fortalecimiento, Equipamiento, Mantenimiento y Actualización de la Infraestructura Escolar, cuyo objetivo es mejorar la calidad de las instalaciones educativas y actualizar el equipamiento escolar con tecnología de vanguardia.

74365 Aportación estatal al fideicomiso Escuelas de Calidad.

Se prosiguió con el fortalecimiento del Fideicomiso del Programa Escuelas de Calidad del Estado de México, constituido en el año 2001, con la concurrencia de los Gobiernos Federal y Estatal, cuyo objetivo principal es fomentar la transformación de los Centros Escolares Públicos de Educación Básica en Escuelas de Calidad, con el equipamiento y mejoramiento de la infraestructura escolar y la capacitación y actualización de docentes (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010209	ACCIONES COMPENSATORIAS				
	Aportación estatal al Fideicomiso Escuelas de Calidad	Programa			-



0801010302 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA CECYTEM

Construcción de la primera etapa del plantel Donato Guerra, consta de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, administración, sanitarios, bodega y obra exterior, por 4 millones 386.4 miles de pesos.

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA UTFV

Construcción de un Edificio de Docencia y Equipamiento. Con el objeto de contribuir a los programas, obras y acciones encaminadas a la construcción, rehabilitación y la ampliación de infraestructura física educativa en Educación, Media Superior y Superior se emitió la recomendación social de orientación para las obras denominadas; Construcción de un edificio de docencia de dos niveles y mobiliario básico el edificio de docencia.

0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA UTN

Construcción y Equipamiento. Para el rubro de gasto de inversión sectorial se destinaron 25 millones 706 mil pesos, para la construcción de un edificio de docencia de 2 niveles dentro del predio de la Universidad.

**0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
UTVT**

Construcción de un Edificio de Rectoría y Mobiliario. Con el objeto de dar una mejor atención a los alumnos de educación superior tecnológica, se realizaron las siguientes obras: construcción del edificio de Rectoría; así como la adquisición de Mobiliario Básico.

**0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
UPT**

Construcción de Unidad Académica. Se otorgaron recursos para la construcción y equipamiento de 14 aulas, 5 laboratorios, 2 talleres y 12 anexos.

**0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
UPVT**

Construcción de Unidad de Docencia II. Se otorgaron recursos para la construcción y equipamiento del segundo Edificio de Docencia en Santiaguillo Tlalcilcalli, Almoloya de Juárez.

**0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
UNEVE**

Construcción de un Edificio de Rectoría. Con el propósito de contribuir al mejoramiento de las instalaciones académicas en la Universidad, se obtuvieron recursos de Gasto de Inversión Sectorial (GIS), para la construcción de un inmueble de uso-destino de Rectoría.

**0801010402 EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
UPVM**

Edificio Unidad de Docencia y Equipamiento

Se otorgaron y ejercieron recursos para la construcción de la cafetería, edificio de unidad de docencia y equipamiento para laboratorios y talleres.

**0801010702 CONSTRUCCION DE INSTALACIONES EDUCATIVAS
CIEEM**

La atención para abatir el déficit histórico en la dotación de Espacios Educativos, precisa un programa integral y permanente en la edificación de obras que satisfagan en tiempo y forma las necesidades de los habitantes del Estado de México en edad escolar, a fin de mantener y elevar el grado de educación, convirtiéndola en un factor de desarrollo económico, político y social. Las metas que integran este proyecto son:

Construcción de Nuevos Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado en los Diferentes Niveles Existentes

La construcción de los Espacios Educativo, requiere de actividades previas de muy diversa índole entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos, que cumplen necesidades tales como: orientación, servicios Municipales, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos etc. A estas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestación y adjudicación de contratos; cerrándose el ciclo en la ejecución de la obra y finalmente con la entrega recepción de la misma.

En materia de Construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de 2 mil 314 espacios, distribuidos en 972 aulas, 67 laboratorios, 83 talleres y 1 mil 192 anexos, que representan el 116 por ciento de las metas programadas, las cuales fueron de 2 mil espacios, beneficiándose

INVERSIÓN PÚBLICA

con ello 201 mil 150 habitantes. La variación de más, es derivada a que al 31 de diciembre del 2009, un número importante de espacios reportaban un avance considerable.

0801010704 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Una de las perspectivas de este programa, es el Fortalecimiento, Equipamiento, Mantenimiento y Actualización de la Infraestructura Escolar, cuyo objetivo es mejorar la calidad de las instalaciones educativas y actualizar el equipamiento escolar con tecnología de vanguardia.

Para tales fines, la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación llevó a cabo, en materia de equipamiento la adquisición de los siguientes bienes:

70106 Adquisición de terreno para la construcción y equipamiento del Tecnológico de Estudios Superiores de San José del Rincón.

Para este proyecto se autorizaron 250 mil pesos destinados a la adquisición de terreno para la construcción y equipamiento del Tecnológico de Estudios Superiores de San José del Rincón, con un monto ejercido de 250 mil pesos (Ficha 2).

73990 Adquisición de terreno para la construcción y equipamiento de una preparatoria en el Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli.

Para este rubro se autorizó un recurso por 6 millones 500 mil pesos para la construcción y el equipamiento de una preparatoria, adquiriendo los siguientes bienes: terreno con una superficie de 24 mil 845 m² denominado San Pablo, ubicado en la calle Ciruelos, en el barrio de El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli. Ejerciendo un monto de 6 millones 500 mil pesos (Ficha 3).

74121 Complemento para la adquisición de terreno para la Universidad Pública, en el municipio de Tultitlán.

Se autorizó un recurso por 37 millones de pesos para la construcción y el equipamiento de una Universidad Pública, adquiriendo los siguientes bienes: terreno con una superficie de 71 mil 10 m² ubicado en la calle de Quintana Roo, San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán. Ejerciendo un monto de 37 millones de pesos (Ficha 4).

74485 Adquisición de terreno para la construcción y equipamiento de las instalaciones para la Escuela Secundaria Oficial No. 77 Lic. Benito Juárez, en Tequesquihuac, municipio de Tlalnepantla.

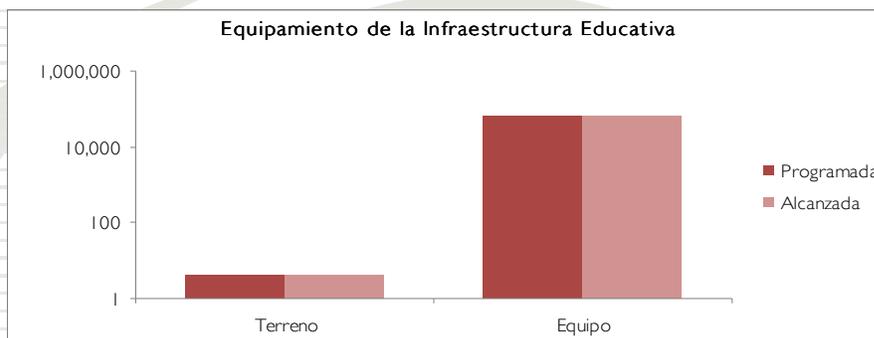
Para este fin se autorizó un recurso por 15 millones 500 mil pesos para la construcción y el equipamiento de la Escuela Secundaria No. 77 Lic. Benito Juárez, adquiriendo los siguientes bienes: terreno con una superficie de 7 mil 398 m² ubicado en la calle de Cuahutémoc, San Pedro Barrientos, Municipio de Tlalnepantla. Ejerciendo un monto de 15 millones 500 mil pesos (Ficha 5).

73281 Programa de Fondo de Aportaciones Múltiples 2009 Nivel Básico.

Se autorizó un monto de 54 millones de pesos para el equipamiento de diferentes instituciones, adquiriendo los siguientes bienes: 8 mil sillas para alumno de preescolar, 8 mil sillas para alumno de primaria, 14 mil 880 mesas trapezoidales de primaria, 8 mil 526 sillas universitarias, 20 mil sillas apilables, 2 mil mesas para alumno de preescolar, mil 423 mesas para maestro, mil 423 sillas para maestro, mil 419 pintarrones, mil 894 componentes, 8 equipos de sonido, 155 switch de 24 puertos, 200 sillas plegables, 156 laboratorios de cómputo, 30 sillas apilables para visitas, ejerciendo un monto de 50 millones 340.2 miles de pesos (Ficha 6).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

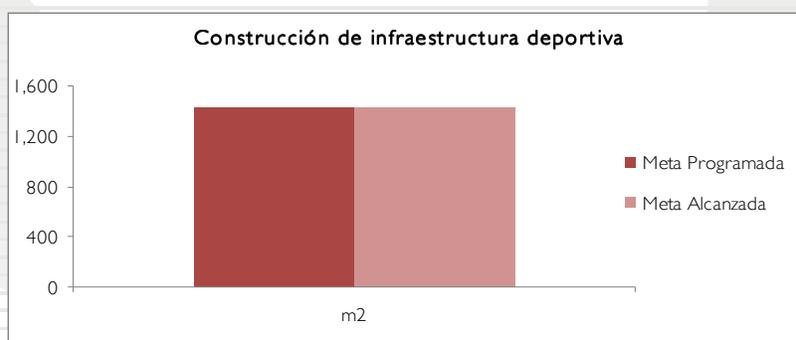
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0801010704	EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
	Adquisición de terreno para la construcción y equipamiento de Instituciones	Terreno	4	4	-
	Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2009 Nivel Básico	Equipo	68,114	68,114	-



0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para fomentar la cultura del deporte y las actividades recreativas familiares, se realizaron trabajos de construcción de infraestructura deportiva, logrando una meta de mil 430 metros cuadrados en la unidad deportiva "El Tejolote" en Ixtapaluca con esta acción se benefició a 10 mil habitantes (Fichas 1-5).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010302	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA				
	Construcción de Infraestructura Deportiva	m2	1,430	1,430	0



0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA IMCUFIDE

Adquisición de Terreno en Tonanitla. Esta meta se atendió en un 100 por ciento conforme a lo propuesto ya que en campaña el C. Lic. Enrique Peña Nieto, candidato a Gobernador para el Estado de México, en su visita al municipio de Tonatitla, la ciudadanía le solicitó la Construcción y Equipamiento de la "Unidad Deportiva en la Cabecera Municipal", signado el compromiso CG-552, para el cumplimiento de este se solicitó al H. Ayuntamiento el terreno del orden de 3 hectáreas de superficie, respondiendo el mismo que no cuenta con terrenos. Se toma la decisión de tramitar recursos para la adquisición de un terreno con las características que se indican en la materia, procediendo a la localización de predios.

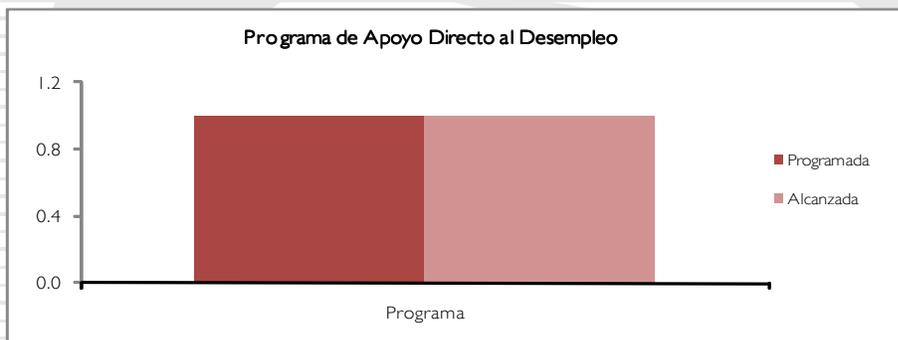


PILAR 2. SEGURIDAD ECONÓMICA
0901010204 COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS
SECRETARÍA DEL TRABAJO.

Derivado de la crisis financiera internacional, se ha considerado indispensable tomar las medidas económicas necesarias con la finalidad de fortalecer la recuperación económica procurando atender a la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad por haber perdido su fuente de trabajo, asegurando con ello mejores condiciones de bienestar social en el estado.

El proyecto planteó el cumplimiento de una meta: Programa de Apoyo Directo al Desempleo; se aprobaron 100 millones de pesos para este programa. Se ejercieron los recursos autorizados y liberados. Los 10.2 millones de pesos no ejercidos corresponden a cheques de beneficiarios cancelados que con base en las reglas de operación del programa fueron anulados por no cumplir con éstas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010204	COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS				
	Programa de Apoyo Directo al Desempleo	Programa			0



0901010204 CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES
FIDEPAR

Para el desarrollo de este proyecto se autorizaron apoyos por 65 millones de pesos de parte del Gobierno de Estado de México, para dar continuidad al apoyo para la generación de nuevos empleos, nuevas inversiones e incremento de producción en planta Ford Cuautitlán.

0901010301 CAPACITACIÓN ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO
ICATI

Se tuvo un presupuesto autorizado de 23 millones 964 mil pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 724 mil pesos para la Construcción y Equipamiento de las escuelas de Almoloya del Río y Jaltenco, 19 millones 120 mil pesos, con financiamiento federal para aplicarse en el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, el cual contempla la compra de equipo para 8 planteles y la construcción y equipamiento de una EDAYO en el Municipio de San Mateo Atenco, dando un total ejercido 23 millones 844 mil pesos, determinándose un subejercicio de 120 mil pesos, que representó el 5 por ciento respecto al monto autorizado.

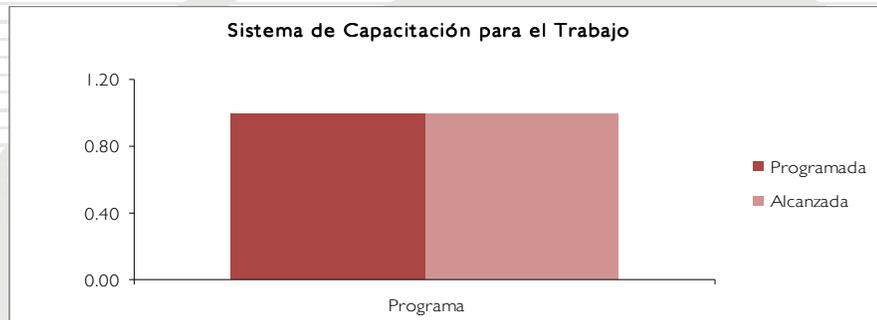
0901010303 SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO.

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE), es un instrumento de política activa de mercado de trabajo, orientado a reducir los costos de contratación y búsqueda de empleo que enfrentan la población desempleada y subempleada, e incrementar las posibilidades de colocación de esta última brindándole orientación ocupacional, asistencia técnica, información y, en su

INVERSIÓN PÚBLICA

caso, capacitación para el trabajo a corto plazo, o apoyos económicos o en especie en función de sus características y las del mercado laboral. La meta del proyecto fue: Programa de Apoyo para el Fortalecimiento del Empleo en el Estado de México. El avance que se registró fue del 100 por ciento.

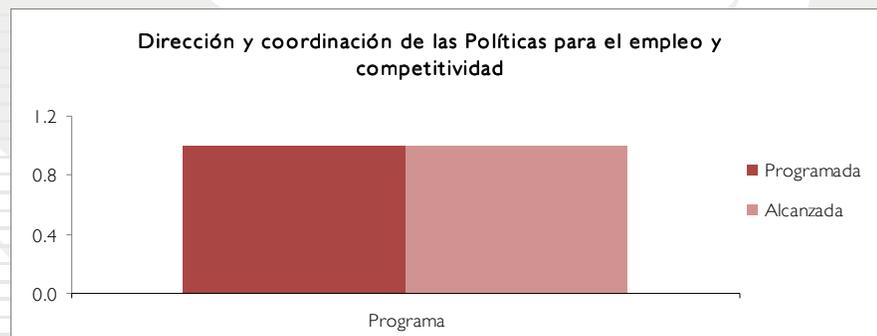
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010303	SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO				
	Programa de Apoyo para el Fortalecimiento del Empleo en el Estado de México	Programa	1	1	0



0901010401 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD SECRETARÍA DEL TRABAJO.

El acuerdo "Compromisos con el Empleo y la Economía Familiar de los Mexiquenses", en la fracción VI. - Acciones del Gobierno del Estado de México, numeral 4 que a la letra dice: "El Servicio al Empleo se modernizará mediante equipamiento tecnológico y alcanzará en 2009 una cobertura del 100% del territorio estatal...". El proyecto planteó el cumplimiento de una meta: Equipamiento Oficinas de Empleo; el avance fue del 100 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0901010401	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD				
	Equipamiento Oficinas de Empleo	Programa	1	1.0	0.0



0903010101 APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el propósito de mejorar la eficiencia productiva y reducir costos de producción, se implementó el proyecto de Apoyo para la Adquisición de Insumos Agrícolas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

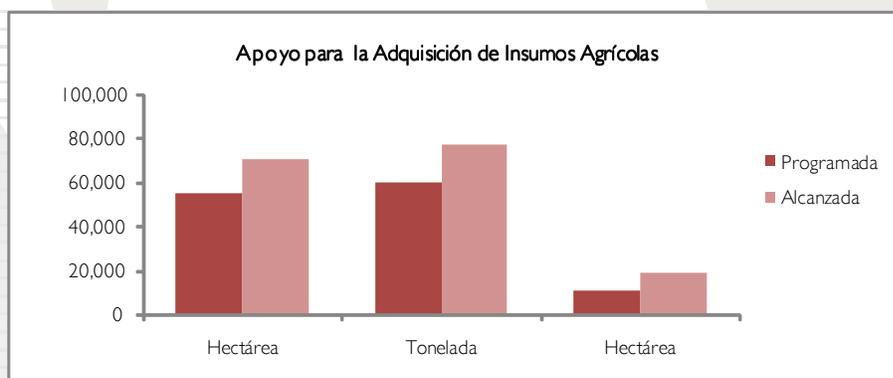
En el concepto de semilla mejorada, se atendieron a 15 mil 587 productores con el apoyo para la adquisición de 3 mil 500 toneladas de semilla mejorada de maíz, canola, trigo, cebada y avena, para la siembra de 70 mil 211 hectáreas, en las modalidades de proyecto estratégico y atención a la demanda (Anexo 2) (Ficha 2).

Así mismo, en el concepto de fertilizante, se apoyó la adquisición de 19 mil 109 toneladas de fertilizante, para atender a 28 mil 735 productores, para beneficiar una superficie de 76 mil 904 hectáreas (Anexo3) (Ficha 3).

Para impulsar la fruticultura se destino 1.05 millones de pesos, para adquirir material vegetativo de diferentes especies de alto valor comercial, como aguacate, durazno, guayaba, se reconvirtió una superficie de 82 hectáreas, debido principalmente a la modificación en las Reglas de Operación que establecía como uno de los requisitos por cubrir por parte de los productores para recibir los apoyos de material vegetativo (planta frutal), la acreditación de derechos y uso de agua, situación que sin duda influyó en el resultado. Aunado a esto la SAGARPA inició la regulación para el establecimiento de plantaciones frutícola, principalmente de aguacate (Anexo 4) (Ficha 4).

Con estos apoyos se beneficiaron 43 productores y generando 86 empleos directos. Se establecieron estos cultivos en los municipios de Donato Guerra, Temascaltepec, Otumba, Valle de Bravo, Zacualpan.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010101	APOYO PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS				
	Superficie sembrada con semilla mejorada subsidiada	Hectárea	55,000	70,211	15,211
	Toneladas de semilla mejorada subsidiada	Tonelada	1,375	3,500	2,125
	Superficie sembrada con fertilizante subsidiado	Hectárea	60,000	76,904.50	16,905
	Toneladas de fertilizante subsidiado	Tonelada	11,000	19,109.13	8,109
	Superficie fruticola rehabilitada con meterial vegetativo (Planta frutal)	Hectarea	276	82.71	-193



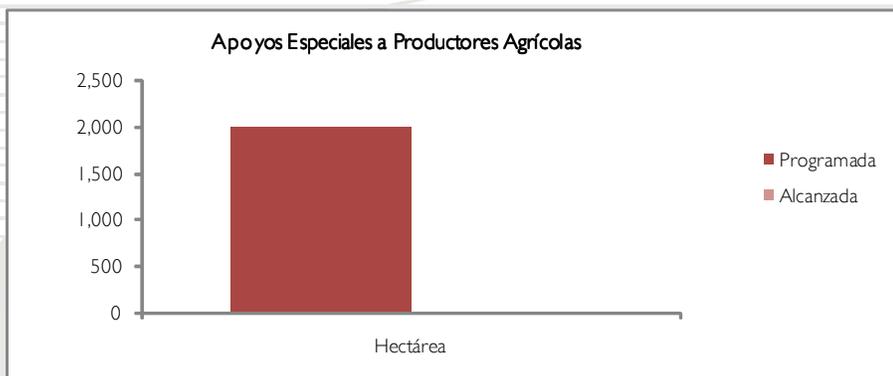
0903010102 APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

De la evaluación presentada ante la CNA sobre las 79 mil 500 hectáreas que registraban afectación por fenómenos climatológicos adversos, reportada en el tercer trimestre, una significativa proporción de esta superficie fue dictaminada por la CNA como no elegible para recibir apoyos directos del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC), por considerar normal la recurrencia de estos fenómenos en las zonas afectadas, lo que originó el incumplimiento de la meta programada.

Es importante señalar que se adquirió el compromiso con los productores que sí registraron afectación por fenómenos climatológicos, para que sean beneficiarios preferentes de los programas normales a operar durante el ejercicio 2010. Asimismo, se promovió con los representantes de las organizaciones de productores el auto aseguramiento, que de acuerdo al interes de los productores y a la disponibilidad presupuestal, se apoyará parte del pago de la prima del seguro agrícola.

INVERSIÓN PÚBLICA

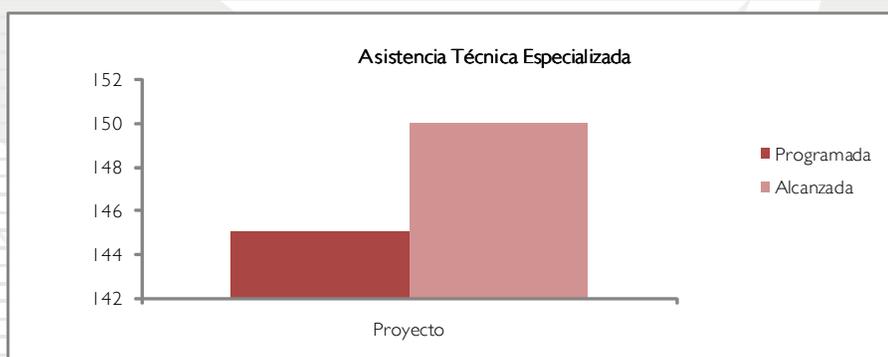
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010102	APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS	Hectárea	2,000	0	-2,000
	Superficie apoyada afectada por fenómenos meteorológicos				



0903010103 ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Durante el periodo que se informa se logró superar la meta programada de 145 a 150 proyectos, ello debido a la alta demanda registrada en el programa, debido principalmente a la puesta en marcha de diferentes proyectos productivos de invernaderos hortícolas y florícolas, atendiendo a 776 productores agrícolas ubicados en 51 municipios y en 122 comunidades rurales de la entidad. Dentro de la asesoría especializada se atendieron cultivos como maíz, nopal-tuna, nopal-verdura, cebada, papa, aguacate, jitomate, ornamentales, entre otros (Anexo 5) (Ficha 5).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010103	ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA	Proyecto	145	150	5
	Asistencia técnica y capacitación				

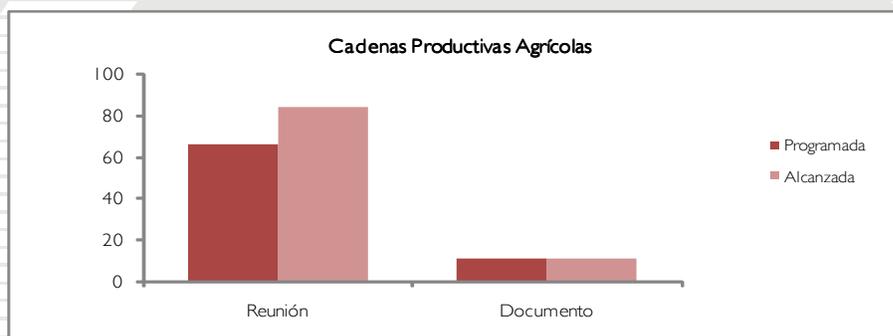


0903010105 CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el propósito de consolidar, fortalecer y hacer más competitivos a los Comités Sistemas Producto Aguacate, Cebada, Durazno, Guayaba, Nopal-Tuna, Trigo, Maíz, Hortalizas, Fresa, Papa y Ornamentales, se ha aprovechado su potencial productivo dando prioridad a aquellos proyectos productivos que están vinculados a través de los Comités, participando en 84 reuniones de seguimiento, con las cuales se lograron integrar y poner en marcha sus 11 planes anuales de

fortalecimiento, que contemplan proyectos de centros de acopio, equipamiento, capacitación, giras de intercambio tecnológico y transferencias de tecnología, entre otras, actividades que con el tiempo se han modificado según el grado de madurez o competitividad que de manera particular cada Comité va alcanzando y con las cuales de manera directa e indirecta se ven beneficiados 15 mil 929 productores (Anexo 6) (Ficha 6).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010105	CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS				
	Reuniones de seguimiento a las acciones de los programas de trabajo de los comites sistema producto	Reunión	66	84	18
	Asesoría y seguimiento para la elaboración y actualización de los planes de trabajo de slos comités sistema producto	Documento	11	11	0



0903010201 CAMPAÑAS FITOSANITARIAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se realizaron acciones de monitoreo, prevención, control y erradicación de las principales plagas y enfermedades que afectan a los cultivos, beneficiando a 13 mil 188 productores, mediante campañas fitosanitaria operadas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México (Ficha 7).

En este año que se informa se alcanzó un cumplimiento del 82 por ciento de la meta programada, atendiendo con control químico y biológico a 18 mil 874 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, en beneficio de 5 mil 979 productores del estado. El incumplimiento de esta meta se debe al recorte presupuestal del programa, estableciendo como medida correctiva, el desarrollo de acciones de capacitación, monitoreo y asistencia técnica en el control de plagas agrícolas. Es importante destacar, que con esta cobertura se logró atender los problemas fitosanitarios que significaron un riesgo para la producción agrícola de la entidad.

Se alcanzó el 40 por ciento de la meta anual programada beneficiando a 804 productores. El nivel de incumplimiento que se registra se debe a la reducción del presupuesto de inversión destinado al proyecto "Campañas Fitosanitarias", por lo que se tuvo la necesidad de priorizar la aplicación de los recursos orientándose hacia acciones capacitación, asistencia técnica y monitoreo para el control de plagas y enfermedades que ponen en riesgo la producción agrícola, así como, de plagas de importancia cuarentenaria como la del barrenador del hueso del aguacate, carbón parcial del trigo, moscas nativas de la fruta, etc.; además, por la experiencia de años anteriores, los productores ya aplican los tratamientos por sí solos a su maíz almacenado con recursos propios.

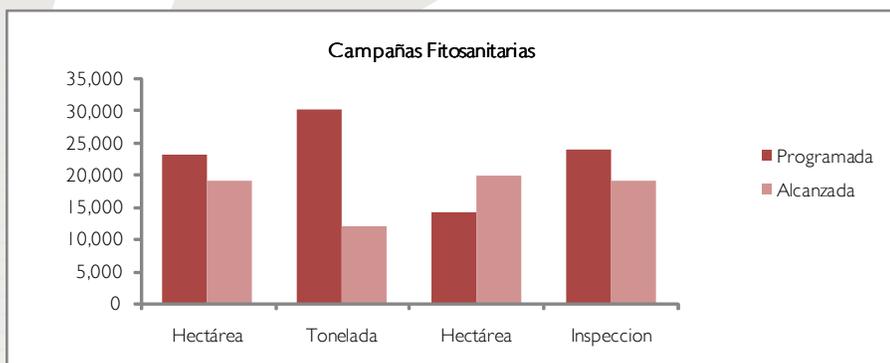
Al cierre del ejercicio se registra un cumplimiento del 141.5 por ciento de la meta anual con el muestreo de 19 mil 806 hectáreas para la detección de plagas y enfermedades en beneficio de 6 mil 405 productores. Este logro se debe a que esta actividad no fue afectada por el recorte del presupuesto, atendándose los muestreos que la normatividad sanitaria establece en cultivos de maíz, nopal, ornamentales, paratrioza y aguacate. En este último cultivo se cumplió con los requisitos sanitarios para obtener la declaratoria de zona libre del barrenador del hueso de aguacate al Municipio de Villa

INVERSIÓN PÚBLICA

de Allende, con lo que se mejorarán los ingresos económicos de los productores de aguacate y al ser más competitivos tendrán mayores oportunidades de mercado.

Se alcanzó el 79 por ciento de la meta anual programada, por la disminución del presupuesto y por la baja incidencia de la plaga debido a la eficiencia en su control; reduciendo el número de trampas instaladas, esto no afectó el desarrollo de la campaña sanitaria para mantener el estatus de zona de baja prevalencia, sin embargo, no se amplió la cobertura de la campaña, conformando el expediente para pasar la zona de baja prevalencia a libre, esperando que el siguiente año se obtenga este importante avance fitosanitario, que hará a nuestros productores de frutas del Municipio de Coatepec Harinas más competitivos en los mercados nacionales e internacionales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010201	CAMPAÑAS FITOSANITARIAS				
	Superficie atendida con sanidad vegetal	Hectárea	23,000	18,874	-4,126
	Maíz tratado contra plagas	Tonelada	30,000	12,015	-17,985
	Superficie agrícola muestreada	Hectárea	14,000	19,806	5,806
	Trampas inspeccionadas de moscas exóticas y moscas nativas de la fruta	Inspeccion	24,000	18,972	-5,028

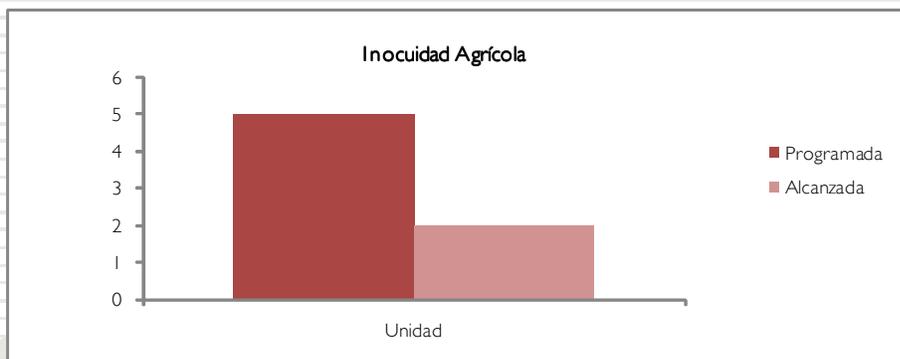


0903010202 INOCUIDAD AGRÍCOLA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con una inversión de 875 mil pesos se capacita a los productores de hortalizas y frutillas sobre la aplicación de buenas prácticas agrícolas, operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

Durante el ejercicio se logró el reconocimiento de 2 unidades de producción (jitomate y guayaba) que representan el 8 por ciento del total de unidades inscritas en el programa, por la dificultad para cumplir con los requisitos que marcan los manuales de buenas prácticas de producción establecidos, supervisados y evaluados por el SENASICA; sin embargo, es importante señalar que derivado de las acciones realizadas durante el año, están en proceso con un 97 por ciento de avance, la certificación de 4 unidades de jitomate rojo, una de frambuesa y otra de hongos setas, de las cuales se espera alcancen su objetivo durante el primer trimestre del 2010. Con lo anterior nuestros productores son más competitivos y mejoran sus ingresos, además se asegura a los consumidores al ofertarles productos inocuos que no causan daño a la salud.

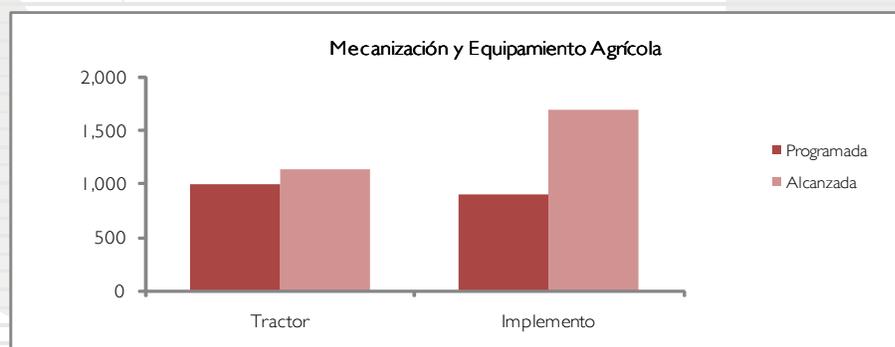
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010202	INOCUIDAD AGRÍCOLA				
	Entrega de reconocimientos por buenas prácticas agrícolas	Unidad	5	2	-3



**0903010301 MECANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO AGRICOLA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Con el propósito de modernizar e incrementar el parque de maquinaria en el agro mexiquense para eficientar y simplificar las labores agrícolas e incorporar tecnología de punta, en el proyecto de Mecanización y Equipamiento Agrícola, se distribuyeron apoyos diferenciados de acuerdo a la potencia (HP) a la toma de fuerza del tractor, apoyándose la adquisición de mil 125 tractores, para mecanizar una superficie de 37 mil 985 hectáreas, beneficiando a 3 mil 560 productores. Así mismo, se entregaron apoyos para la adquisición de mil 693 implementos agrícolas, beneficiando a mil 324 productores del estado. (Anexo 7 y 8) (Ficha 8).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010301	MECANIZACION Y EQUIPAMIENTO AGRICOLA				
	Superficie mecanizada con maquinaria agrícola subsidiada	Hectárea	40,000	37,985.87	-2,014
	Tractores apoyados con subsidio	Tractor	1,000	1,125	125
	Implemento y equipos agrícolas apoyados con subsidio	Implemento	900	1,693	793



**0903010404 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En el año 2008, a raíz de la nuevas estrategias de generación de información agroalimentaria y pesquera, y en coordinación con la Delegación Estatal de la SAGARPA, se determinó que era necesario consolidar la cadena de producción de conocimiento, mediante el levantamiento de diversas encuestas de campo para recabar información acerca de las variables cuantitativas de las unidades de producción agrícola ubicadas dentro del territorio del Estado de México.

INVERSIÓN PÚBLICA

Estos trabajos se realizaron en el año agrícola 2009 por ciclo productivo, en comunidades muestra previamente seleccionadas y encuestando a productores sobre los cultivos de su Unidad de Producción. De esta forma, la información obtenida actualiza la contenida en los cierres de producción agrícola.

Las encuestas incluyeron la determinación de volúmenes de producción y rendimiento, coeficientes técnicos, costos de producción y precios de insumos; levantándose un total de 2 mil 383 encuestas, distribuidas en 159 localidades del Estado de México, los cultivos encuestados en el Ciclo Agrícola Primavera-Verano fueron: Avena Grano, Calabacita, Cebada Grano, Lechuga, Maíz Grano, Papa, Tomate Rojo (Jitomate), Tomate Verde, Trigo Grano y Zanahoria.

De igual forma, se determinó la necesidad de cuantificar la superficie por cosechar de los cultivos de Maíz Grano, Papa, Tomate Verde, Calabacitas, Zanahoria para el ciclo primavera-verano, para lo cual se integró un documento con el procesamiento de 11 imágenes multiespectrales de satélite SPOT, aplicando la tecnología de percepción remota y sistemas georeferidos para su identificación y cuantificación. Obteniéndose para tal efecto las imágenes y sus metadatos correspondientes.

Por otro lado, para enriquecer el esquema de generación de información a partir de métodos de medición directa en campo, apoyados con tecnología satelital, que aseguren la calidad y veracidad de la información captada, se aplicó la metodología de muestreo por segmentación para los cultivos que aportan el 50 por ciento del valor de la producción nacional.

Identificando las áreas cultivadas con los productos seleccionados (estratificación), validando en campo y en su caso proponer las adecuaciones para la estratificación y el tamaño de muestra por cultivo a nivel estatal, registrando en campo las coberturas existentes de los estratos de muestreo mediante sistemas de posicionamiento global (segmentación), así como generando la base de datos geográfica de las coberturas agrícolas estratificadas del muestreo estatal.

Para tal efecto se desarrollaron en el Estado de México 454 muestras satelitales en un estrato agrícola general de 740 mil hectáreas, para los cultivos de maíz grano, papa, tomate verde y zanahoria del ciclo agrícola P-V 2009.

En el contexto de las Encuestas Pecuarias, se consideraron las especies que contribuyen con más del 80 por ciento del valor de la producción nacional, con la finalidad de actualizar los indicadores técnicos productivos y reproductivos de las especies y productos pecuarios por sistema de producción, con el fin de utilizarlos en el cálculo de volúmenes de producción a través de Modelos de Desarrollo Biológico, validando los resultados obtenidos mediante el Módulo Pecuario (SIPCAP). Para la entidad se contemplaron 420 encuestas para las especie-producto Bovinos Leche, Bovinos Carne, Aves Carne y Ovinos incluyendo los diferentes sistemas productivos y medición en rastros.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la estadística básica agrícola y pecuaria, se han desarrollado sistemas de captura conocidos como SIACAP y SIPCAP respectivamente, que han permitido concentrar la información generada en las diferentes regiones del Estado. Estos sistemas, por razones estratégicas han sufrido modificaciones que nos han permitido asegurar el cumplimiento de la normatividad para acopiar, integrar, analizar y validar la información.

En ese sentido, en el año 2009 se han generado 24 informes estadísticos, con información de avances de los ciclos agrícolas Primavera-Verano 2009, Perennes, Otoño-Invierno 2009-2010 (12 reportes); Estadística pecuaria: programa pecuario, inventario ganadero, avícola y apícola; e indicadores técnicos (12 reportes).

En materia geográfica y con el objetivo de realizar el levantamiento de la superficie del cultivo perenne Durazno, se realizaron operativos en campo empleando el sistema de posicionamiento global y SIG, a través de la tecnología de Sistema de Posicionamiento Geográfico Mapa Móvil, para la integración del documento "Levantamiento de los polígonos en zonas agrícolas (Durazno y Café) con sistemas de posicionamiento absoluto, generando su base de datos geográfica y los recorridos (track log), para los municipios de Temascaltepec y Coatepec Harinas.

En el mismo orden de ideas y metodología se integró el documento "Levantamiento de polígonos por teledetección en zonas agrícolas (Invernaderos) mediante la aplicación de tecnología de percepción remota y sistemas georeferidos para la identificación y cuantificación de superficie de invernaderos en las zonas de mayor importancia en el estado, generándose

un mapa con la georeferencia de dichos invernaderos, calculándose aproximadamente un mil 100 hectáreas de agricultura protegida, contabilizándose cerca de 2 mil 780 invernaderos.

Finalmente y para poder contar con un registro único de personas y/u organizaciones, para la consulta de los datos y toma de decisiones, se integraron y homogenizaron padrones de productores de los cultivos de durazno y café, con los registros ya existentes y la incorporación de nuevas personas y/u organizaciones en una base de datos integral.

Asimismo se abrieron ventanillas para el registro, inscripción y actualización de datos del productor, mediante herramientas de teledetección para la georeferencia de predios, esto permitirá mantener un padrón actualizado y confiable.

Ante la necesidad de contar con herramientas de apoyo que permita por un lado, la integración, difusión y ubicación de los productos agropecuarios en el mercado local, estatal, regional, nacional e Internacional, y por el otro, lograr que los municipios tengan acceso libre y oportuno a la información y eficientar la interacción con los actores de desarrollo en la zona, se establece el proyecto de portales municipales, para impulsar espacios donde la población en general pueda consultar y publicar información que requiera (negocios del ámbito agropecuario, pesquero y rural).

Con este objetivo, durante el ejercicio se consideraron 8 de los 125 municipios de la entidad, seleccionados por su importancia en materia agropecuaria, económica y social para apoyarlos en el diseño y puesta en operación de su página web.

La evaluación de los programas del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO), permite valorar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los programas del mismo, así como, sensibilizar a los funcionarios públicos y personal operativo para identificar puntos de mejora en los procesos de operación de los diferentes programas, de tal forma que se puedan incrementar los impactos de los apoyos otorgados en beneficio de los productores de la entidad, que se refleje en una mayor capitalización y arraigo en sus unidades de producción.

El informe de evaluación de los programas del FIDAGRO 2009, con una inversión de 3 millones 500 mil pesos, contempla acciones como: el análisis y determinación del grado de consecución de objetivos en función de criterios, tales como eficiencia, eficacia, impactos y análisis de procesos, con el fin de mejorar las áreas de oportunidad adoptando las recomendaciones emitidas en años anteriores e incorporándolas en la toma de decisiones futuras, para la retroalimentación y el buen desempeño en la operación de los programas.

Seguro de Vida Campesino

El Programa Seguro de Vida Campesino se orienta a los Productores, Jornaleros Agropecuarios y/o Forestales jefes de familias, de escasos recursos, de 18 hasta 65 años de edad.

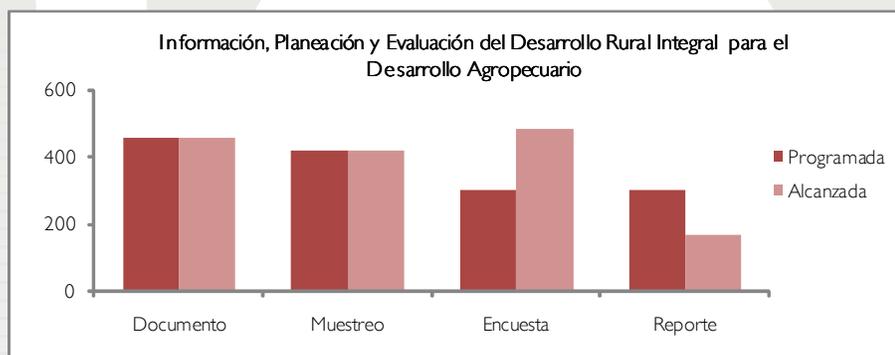
El Programa Seguro de Vida Campesino se otorga con la finalidad de apoyar a los familiares de los productores a solventar la eventualidad por fallecimiento de quien provee el sustento familiar (Ficha 9).

El beneficio por 25 mil pesos se otorga de manera directa a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Durante el ejercicio 2009 se mantuvo vigente el padrón de 195 mil asegurados y se continuó con la renovación del Seguro de Vida a través del Formato Único de Registro (FUR). Que permitirá credencializar a todos los asegurados y beneficiarios en los 22 municipios del estado, abarcando un padrón de 60 mil 794 titulares e igual número de beneficiarios.

En este año fiscal se registraron 482 decesos de los cuales, solo fue posible cubrir al 34 por ciento de beneficiarios, es decir 164 pólizas que cumplieron en tiempo y forma los requisitos para hacer efectivo el pago del seguro, con una inversión de 4 millones 100 mil pesos y quedando pendiente para el ejercicio 2010 el pago de 318 pólizas.

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010404	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Encuestas agrícolas (Cultivo, ciclo, año y variables)	Encuesta	2,383	2,383	0
	Identificación de cultivos por teledetección	Documento	1	1	0
	Muestreo por segmentación	Muestreo	454	454	0
	Encuestas pecuarias (Especie y sistema productivo)	Encuesta	420	420	0
	Integración de estadísticas agropecuarias básicas. SIACAP-SIPCAP (Cultivos, especies, ciclos, año, variables y sistemas productivos)	Reporte	24	24	0
	Levantamiento de polígonos en campo en zonas agrícolas (Durazno y Café)	Documento	1	1	
	Levantamiento de polígonos por teledetección en zonas agrícolas (Invernaderos)	Documento	1	1	
	Registro de personas y/u organizaciones (Durazno y Café)	Documento	1	1	
	Registro de solicitudes de actualizaciones en campo (Durazno y Café)	Documento	1	1	
	Portales Municipales	Página Web	8	8	0
	Supervisión y Evaluación	Informe	1	0	-1
	Seguro de Vida Campesino	Poliza	195,000	195,000	0
	Decesos Registrados	Solicitud	300	482	182
	Decesos Pagados	Poliza	300	164	-136



0903010405 SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para los programas de desarrollo agropecuario durante el ejercicio fiscal 2009, se autorizaron y ejercieron recursos públicos, lo que permitió generar alternativas de desarrollo en el medio rural, impulsando el fomento y la capitalización de las actividades agropecuarias, así como, el desarrollo de la infraestructura productiva.

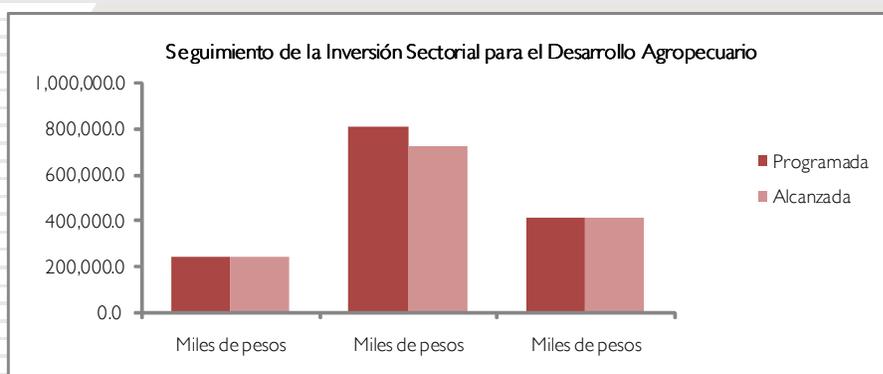
De esta inversión el Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) ejerció recursos por un monto de 241 millones 46.2 miles de pesos principalmente en proyectos como el de mecanización e implementos agrícolas, el de apoyo para la adquisición de insumos agrícolas y el Seguro de Vida Campesino.

El Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), ejerció recursos por un monto de 718 millones 768.8 miles de pesos en el desarrollo de los programas federalizados de Activos Productivos, Soporte y Fortalecimiento a la Organización Rural Organízate.

En forma adicional a estos fideicomisos se ejerció un Gasto de Inversión Sectorial (GIS) básicamente para el fortalecimiento y modernización de la infraestructura productiva rural; el fomento de proyectos productivos agropecuarios y para el apoyo a mujeres trabajadoras del medio rural.

Las variaciones que se observan entre lo autorizado y lo ejercido, se debe a que la federación y su contraparte estatal no radicaron al Fideicomiso del FACEM recursos por un monto de 86 millones 828.2 miles de pesos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010405	SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Aportación del GEM al Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO)	Miles de pesos	241,046.2	241,046.2	0
	Aportación del GEM-SAGARPA y GEM-CNA al Fideicomiso Fondo Alianza Para El Campo Del Estado De México (FACEM)	Miles de pesos	805,597.0	718,768.8	-86,828
	Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	Miles de pesos	410,481.8	410,428.2	54



0903010601 CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para impulsar el desarrollo de la floricultura y la horticultura se destinaron 81.2 millones de pesos; de los cuales 56 millones de pesos corresponden al Programa Construcción de Invernaderos en el Estado de México (FIES), con estos recursos se construyeron 470 invernaderos con igual número de productores beneficiados.

En el Programa de Activos Productivos se invirtieron 25.2 millones de pesos en la construcción de 76 invernaderos, beneficiándose a 173 productores para impulsar la modernización productiva del campo.

En materia de Construcción de Invernaderos se superó en 9.2 por ciento a la expectativa programada al lograrse el establecimiento de 546 invernaderos en beneficio de 643 productores hortícolas y florícolas del estado. Este logro se debe al interés que se generó entre los productores el conocer las ventajas técnicas de producir bajo sistemas controlados (invernaderos), como son: poder programar los periodos de plantación y cosecha; mejorar la calidad y sanidad del cultivo y sus productos y reducir el riesgo de pérdida por factores ambientales, los cuales se traducen en ventajas económicas al mejorar las condiciones de mercado.

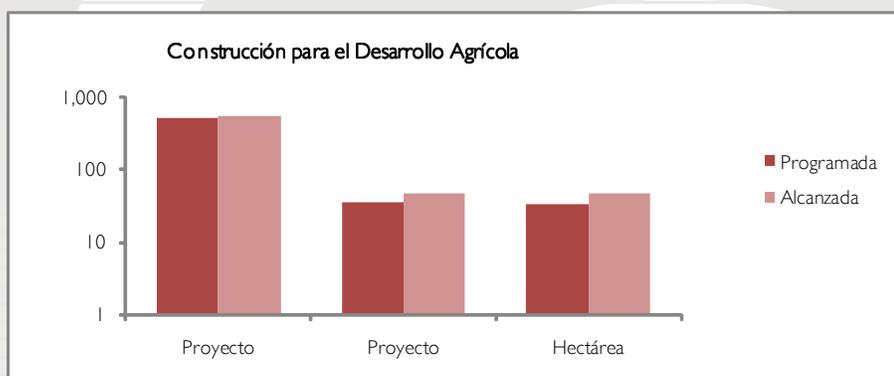
Es importante destacar con el desarrollo de este tipo de infraestructura en el estado, se genera un significativo número de empleos directos, indirectos y autoempleos.

En lo que se refiere a la Construcción de Cámara Frigoríficas y Equipos Postcosecha, el avance registrado durante el último trimestre se logró alcanzar un cumplimiento del 128.6 por ciento de la meta anual programada con la instalación de 17 cámaras de refrigeración y 28 equipos postcosecha (salas de empaque, desespadoras) beneficiando a 52 productores del estado, los que mejoran sus actuales condiciones de producción y comercialización de sus productos.

INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio 2009 se logró la construcción de 546 invernaderos en el Estado de México, con los cuales se cubrió una superficie de 47 hectáreas en beneficio de 643 productores hortícolas y florícolas, cabe destacar que con el programa de Invernaderos del Estado de México (PIE), se cubrió una superficie de 28.4 hectáreas y con el Programa Activos Productivos 18.6 hectáreas; lo que representó un cumplimiento de 142.6 por ciento de la meta anual programada, para establecer cultivos como jitomate, chile manzano, pimiento morrón, pepino, calabacita, hortalizas de hoja y diferentes especies de flores distribuidos estos invernaderos en las 11 regiones agrícolas del estado. (Anexo 9) (Ficha 10).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010601	CONSTRUCCION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA				
	Establecimiento y tecnificación de invernaderos	Proyecto	500	546	46
	Construcción de camaras frigorificas y equipo postcosecha	Proyecto	35	45	10
	Superficie incorporada a la producción bajo sistemas controlados	Hectárea	33	47.05	14.05



0903010604 EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En este proyecto se destinaron recursos para el establecimiento de riego tecnificado, la significativa desviación positiva que se registra en el nivel de cumplimiento de esta meta se debe a la prioridad que tiene como política pública el hacer uso eficiente del agua, y por supuesto, al interés de los productores para el desarrollo de este tipo de infraestructura, lo cual permitió equipar con sistema de riego a una superficie de 401.42 hectáreas de cultivos hortícolas, florícolas y frutícolas como tomate, jitomate, lechuga, aguacate, durazno, guayaba, crisantemo clavel y rosa entre otros cultivos, en beneficio de 112 productores del estado (Anexo 10) (Ficha 11).

Destacando los municipios con mayor superficie apoyada Luvianos, Tejupilco, San José del Rincón, Amatepec, Temascaltepec, Ixtapan del Oro, Almoloya de Alquisiras.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010604	EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO AGRICOLA				
	Superficie apoyada con subsidios para la adquisición de materiales y equipo de riego	Hectárea	92	401.42	309.42



0903020101 CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para impulsar la participación activa de los productores del campo y sus organizaciones se apoyó la consolidación de la operación del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, 11 Consejos Regionales y 117 de carácter municipal, mediante la contratación de 129 Coordinadores de Desarrollo Rural quienes apoyaron en la operación de los consejos, así como en la formulación y actualización de los planes de desarrollo rural en el área de influencia de cada uno de los Consejos a través de la planeación participativa y la coordinación interinstitucional, destinando 15 millones 300 mil pesos para estas acciones (Anexo 11).

Se alcanzó un nivel de cumplimiento del 100.8 por ciento respecto a la meta anual programada, teniendo una desviación positiva del 0.8 por ciento, debido a la contratación de un prestador de servicios profesionales para apoyar al Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.

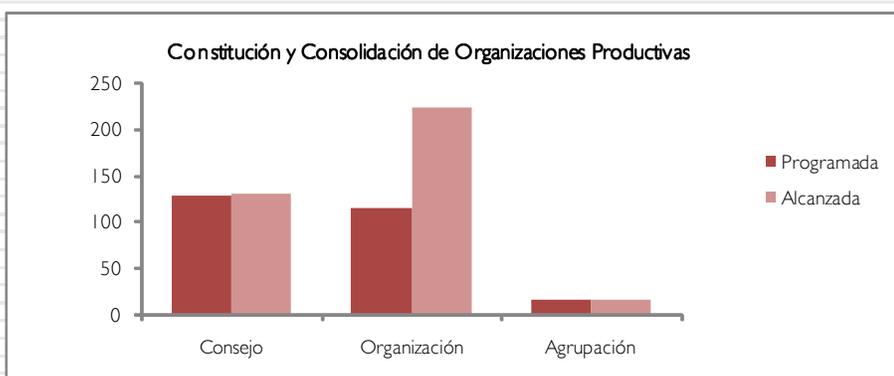
Se apoyó la constitución de 222 organizaciones campesinas de las cuales, son 214 Asociaciones Locales de Productores Rurales y 8 Asociaciones Municipales de Productores Rurales, beneficiando a 2 mil 874 productores agropecuarios (Anexo 12). Lo que representa un cumplimiento del avance acumulado del 193 por ciento respecto a la expectativa programada.

El nivel de cumplimiento que se registró durante el ejercicio, se debe al interés que genera entre los productores las ventajas de producir de manera organizada, toda vez que pueden realizar de manera consolidada compras de insumos, equipo y maquinaria a menores costos, y comercializar en mejores condiciones sus productos.

Dentro del Programa Fortalecimiento a las organizaciones productivas del Estado de México, se beneficiaron a 16 organizaciones campesinas con un apoyo económico con el propósito de fortalecer su operación y funcionamiento. Lo que representa un cumplimiento del avance acumulado del 100 por ciento a la expectativa programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020101	CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACION DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS				
	Consolidación de la Operación de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable	Consejo	128	129	1
	Constitución , Perfeccionamiento y Consolidacion de Organizaciones Productivas	Organización	115	222	107
	Apoyo Económico para el Fortalecimiento de Organizaciones Campesinas	Agrupación	16	16	0

INVERSIÓN PÚBLICA

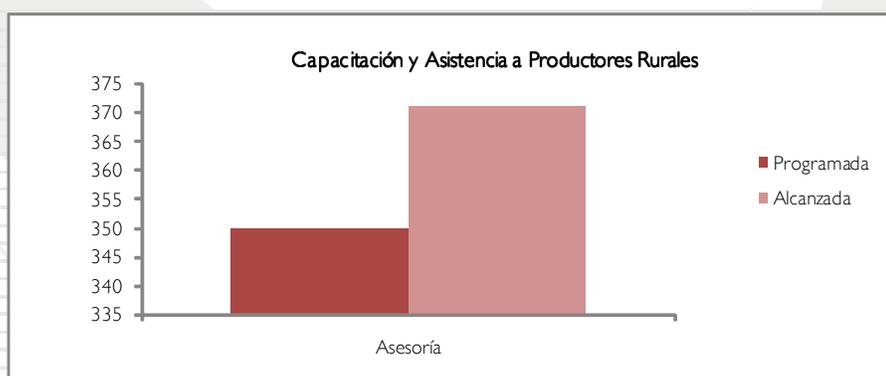


0903020102 CAPACITACION Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En capacitación, se apoyó la implementación de 371 acciones que incluyen 220 acciones de diseño, desarrollo de inversiones y asesorías para proyectos productivos, 120 cursos de capacitación y 31 programas especiales de capacitación y asistencia técnica, para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la entidad en beneficio de 7 mil 196 productores (Anexo 13).

El logro alcanzado durante el ejercicio supera en un 6 por ciento la meta anual programa, es importante destacar que se subsidio la contratación de una Red de Prestadores de Servicios Profesionales acreditados por el INCA Rural, quienes asistieron a los productores en las acciones descritas, con el propósito de mejorar los métodos de producción, incorporar procesos de transformación, agregar valor a la producción y ofrecer alternativas viables de ocupación, así como de generación de empleos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020102	CAPACITACION Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES				
	Asesoría y Capacitación para el diseño y Desarrollo de Inversiones de Proyectos Productivos	Asesoría	350	371	21



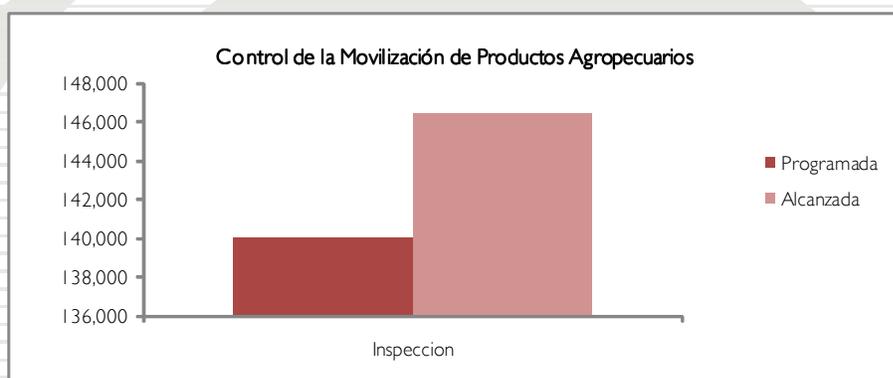
0903020103 CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La Dirección de Sanidad Agropecuaria opera permanentemente 22 puntos de verificación e inspección, establecidos en las principales vías de acceso a la entidad, realizando 146 mil 429 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos (Ficha 12).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

La meta anual se rebasó satisfactoriamente con un 104 por ciento de lo programado, beneficiando a 146 mil 429 productores, cumpliendo con la normatividad contribuyendo con las campañas zoonosanitarias para mantener y/o mejorar los estatus de la entidad, que hacen a nuestros productores pecuarios más competitivos en los mercados nacionales e internacionales, con mejores ingresos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020103	CONTROL DE LA MOVILIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
	Inspecciones agropecuarias realizadas en el año actual	Inspeccion	140,000	146,429	6,429



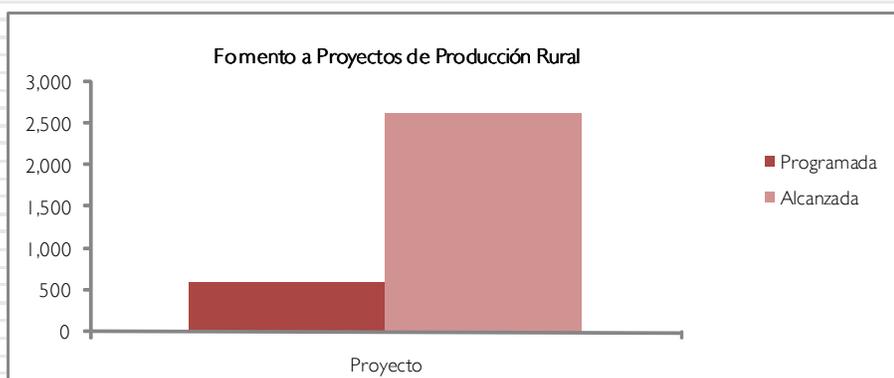
0903020201 FOMENTO A PROYECTOS DE PRODUCCION RURAL SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa, mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, para la puesta en marcha de 2 mil 627 proyectos de inversión, con la acreditación de 22 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM) y 2 mil 605 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos, subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 4 mil 413 productores (Anexo 14).

Al cierre del ejercicio se observa un cumplimiento del 332.8 por ciento respecto a la meta anual programada con la entrega de subsidios, el nivel de cumplimiento que se observa en el ejercicio fue resultado de que la mayoría de los productores solicitaron apoyos de manera individual en el Programa de Adquisición de Activos Productivos y del FAPPEM, ocasionando que los subsidios otorgados por proyecto fueran menores a los presupuestados, permitiendo apoyar a un mayor número de solicitudes.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020201	FOMENTO A PROYECTOS DE PRODUCCION RURAL				
	Subsidios y financiamiento para el establecimiento de proyectos productivos rurales	Proyecto	607	2,627	2,020

INVERSIÓN PÚBLICA

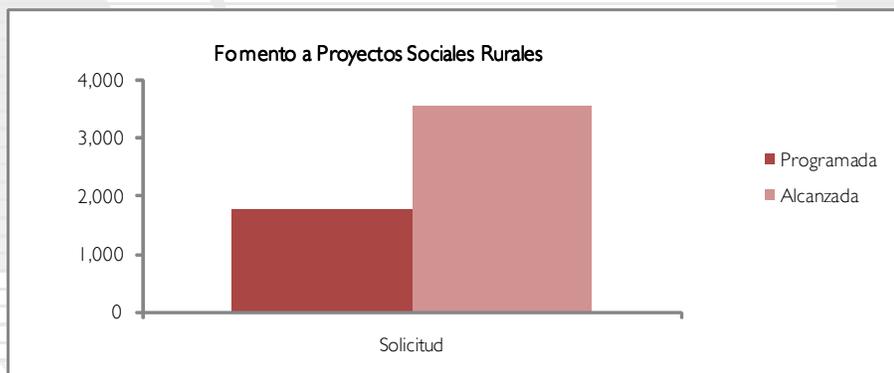


0903020202 FOMENTO A PROYECTOS SOCIALES RURALES SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con la finalidad de coadyuvar en la disminución de los niveles de pobreza que existen en la entidad se atendieron 3 mil 526 solicitudes de apoyos sociales, con las que se entregaron subsidios sin retorno a productores para la adquisición de paquetes de herramientas, equipo diverso y aves para su reproducción en traspatio en beneficio de 3 mil 535 familias de zonas marginadas del estado (Anexo 15).

El cumplimiento acumulado de la meta anual programada durante el ejercicio fue superada en un 98.5 por ciento, lo cual se debe a la aplicación de recursos transferidos del ejercicio 2008, durante el primer trimestre del 2009.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020202	FOMENTO A PROYECTOS SOCIALES RURALES				
	Atención a la Demanda de Apoyos Sociales	Solicitud	1,776	3,526	1,750



0903020301 INTEGRACION DE LA CADENA PRODUCTIVA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

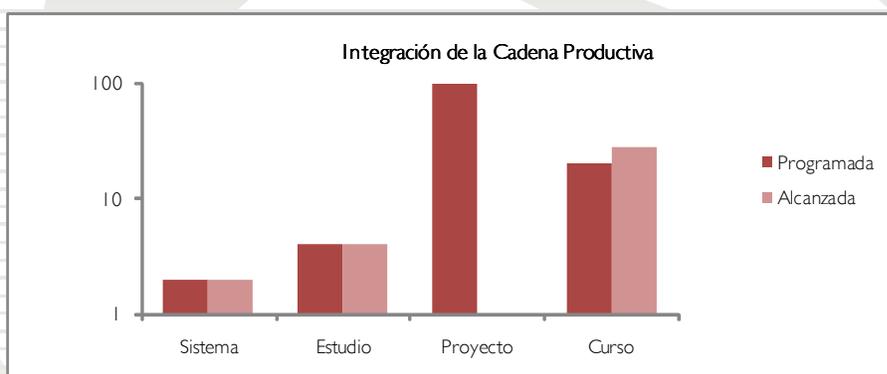
Se apoyó la consolidación de una de la principales cadenas productivas que se tienen en la entidad, la de ovinos. Se apoyó a la Red del Sistema Producto Ovino, con un programa integral de capacitación y asesoría técnica, en coordinación con el INCA Rural, destinando recursos por la cantidad de 600 mil pesos, en beneficio de 373 productores. Asimismo, se impulsó la realización de 4 Estudios de Mercado para la comercialización de los siguientes productos: Hongo Seta, Miel, Conejo y Artesanías de Madera, con el propósito de consolidar las cadenas productivas con una inversión de 400 mil pesos, beneficiando a 103 productores (Anexo 16 y 17), al cierre del ejercicio se observa que se dio cumplimiento a las metas anuales programadas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

En lo que se refiere a los apoyos económicos a los productores para proyectos productivos de agronegocios, durante la promoción de esta meta, se concertaron y prepararon con grupos de productores interesados, el desarrollo de cursos de capacitación en desarrollo empresarial para fomentar el establecimiento de proyectos de agronegocios que permitan la integración de la cadena productiva, meta que fue adicionada a este proyecto.

Derivado del interés generado entre los productores para recibir capacitación en materia desarrollo empresarial que les permita el establecimiento de agronegocios en el medio rural, se realizaron 28 cursos orientados a este tema, para un nivel de cumplimiento del 140 por ciento respecto a la meta anual programada en beneficio de 817 productores (Anexo 18).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020301	INTEGRACION DE LA CADENA PRODUCTIVA				
	Consolidación de Cadenas Productivas	Sistema	2	2	0
	Elaboración de Estudios de Mercado	Estudio	4	4	0
	Apoyo económico a los productores para proyectos productivos de agronegocios	Proyecto	100	0	-100
	Cursos de capacitación en desarrollo empresarial para fomentar el establecimiento de proyectos de agronegocios	Curso	20	28	8

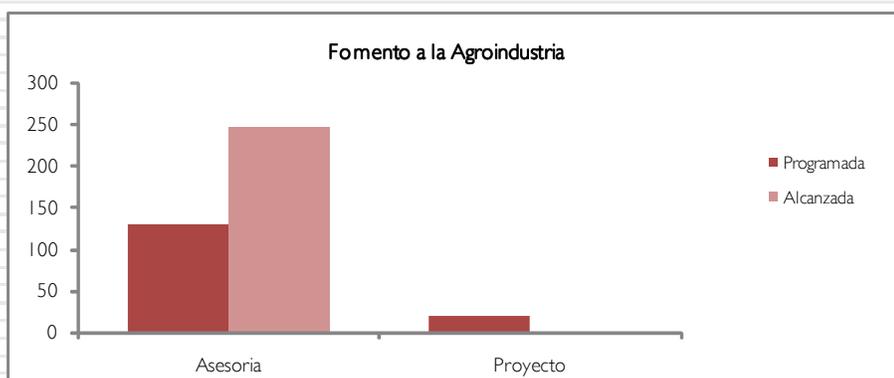


**0903020302 FOMENTO A LA AGROINDUSTRIA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Durante el ejercicio 2009 se proporcionaron 245 asesorías a productores y organizaciones de productores, de las cuales 60 se orientaron hacia la elaboración de planes de negocios para igual número de organizaciones y 185 para la consolidación de agronegocios, beneficiando en su conjunto a mil 658 productores del estado. Este logro representa un cumplimiento del 188.5 por ciento respecto a la meta anual programada y fue posible al interés de los productores que demandaron este tipo de servicio, al no contar con los apoyos para la adquisición de activos estratégicos en proyectos agroindustriales por falta de presupuesto (Anexo 19).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020302	FOMENTO A LA AGROINDUSTRIA				
	Asesoría profesional en la elaboración de planes de negocios para la consolidación de agronegocios	Asesoría	130	245	115
	Subsidios para adquisición de activos estratégicos en proyectos agroindustriales	Proyecto	20	0	-20

INVERSIÓN PÚBLICA



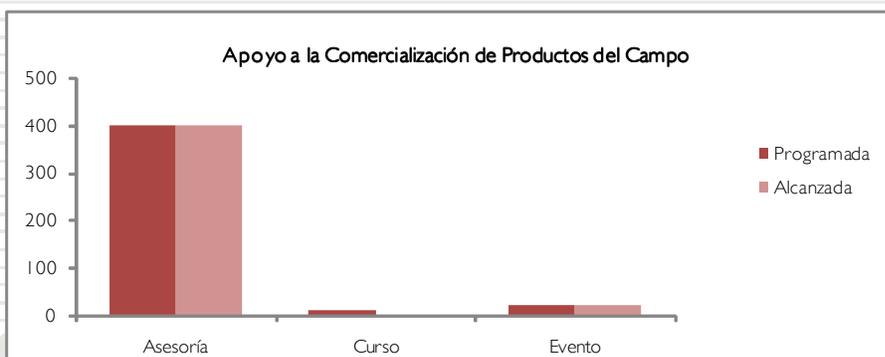
0903020303 APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL CAMPO SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Para impulsar la comercialización de la producción agropecuaria en el campo se apoyó a diversas organizaciones y productores con 399 acciones de vinculación y asesoría comercial, beneficiando a un total de 399 productores (Anexo 20), al cierre del ejercicio se observa un nivel de cumplimiento del 99.8 por ciento respecto a la meta anual programada. Es importante destacar que este servicio se proporciona de manera directa a productores y a través de la página web Sedagronegocios.

Derivado de la falta de interés de los productores agropecuarios organizados con excedentes productivos para participar en cursos de capacitación en materia de comercialización, durante este ejercicio sólo se logró la realización de un curso en beneficio de 7 productores, para un cumplimiento del 9.1 por ciento de la meta anual programada. Es importante destacar que los productores mostraron mayor interés en conseguir apoyo para participar en ferias y exposiciones para la comercialización de sus productos, lo cual se vio reflejado en el cumplimiento de la meta establecida (Anexo 21).

Durante este ejercicio se logró apoyar la participación de 410 productores agropecuarios del estado en 23 eventos municipales, regionales, estatales y nacionales como ferias y exposiciones para la promoción y comercialización de sus productos, rebasando en un 15 por ciento la expectativa anual programada (Anexo 22).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020303	APOYO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL CAMPO				
	Concertación y Asesoría para la Comercialización de Productos Agropecuarios	Asesoría	400	399	-1
	Cursos de Capacitación en Prácticas de Comercialización	Curso	11	1	-10
	Apoyo a productores para asistir a ferias y exposiciones para la comercialización de sus productos	Evento	20	23	3

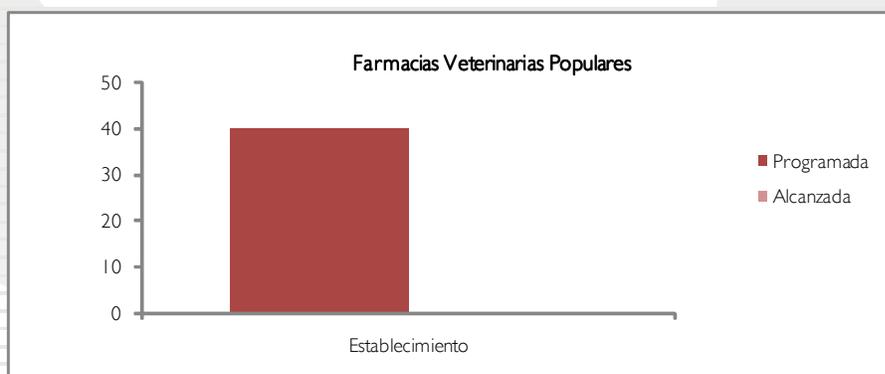


**0903020304 FARMACIAS VETERINARIAS POPULARES
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Los programas de Fomento Pecuario han detonado la producción en nuevas cuencas ganaderas; en estas regiones se cuenta con las condiciones que favorecen la producción pecuaria, pero carecen de servicios o estos son muy limitados. Esta es la situación que se presenta en el acceso a los medicamentos veterinarios, evitando su oportuna utilización por los productores.

No obstante esta situación, se informa que se realizó el trabajo de campo respectivo para el establecimiento de las 40 farmacias veterinarias programadas, realizándose reuniones de trabajo con las Asociaciones Ganaderas para definir de manera concertada, el posible lugar de ubicación de las farmacias, el cuadro básico de medicamentos y el mobiliario mínimo necesario con lo que se les apoyaría.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020304	FARMACIAS VETERINARIAS POPULARES				
	Constitución y Establecimiento de Farmacias Veterinarias Populares	Establecimiento	40	0	-40



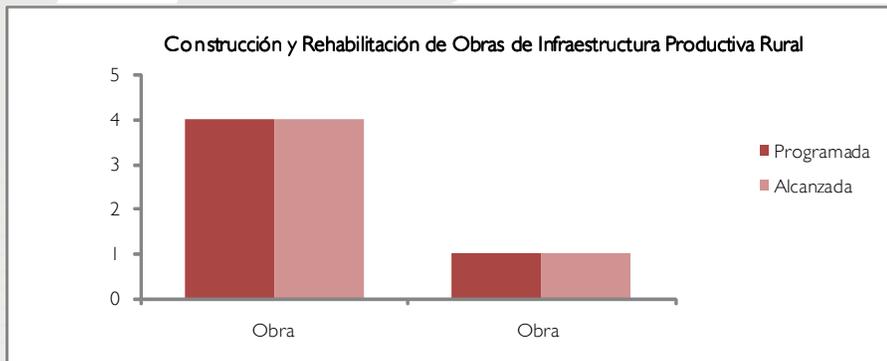
**0903020305 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Las obras solicitadas por encargo para su licitación y ejecución concluidas durante el 2009 son: 1.- La Rehabilitación de oficinas de PROBOSQUE, 2.- La Remodelación y mantenimiento del Centro de Investigación del Rancho Tiacaque, Municipio de Jocotitlan, 3.- La Remodelación y mantenimiento del Centro de Investigación Rancho Arroyo, Municipio de Almoloya de Juárez, 4.- Trabajos complementarios en el mercado perimetral del Centro Acuícola El Zarco y 5.- Construcción de Techumbre de la Central de Acopio el Rosal, Municipio de Jilotepec (Ficha 13).

INVERSIÓN PÚBLICA

Para la apertura y/o rehabilitación de caminos saca cosecha se realiza con maquinaria de la SEDAGRO, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Sin embargo la meta no se alcanzó debido al cambio de las administraciones municipales quienes anticipadamente suspendieron los apoyos para la operación de la maquinaria.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020305	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL				
	Construcción y rehabilitación de obras de infraestructura productiva rural	Obra	4	4	0
	Apertura y/o rehabilitación de caminos de saca-cosecha	Kilómetro	800.00	457.28	-342.72
	Construcción de Techumbre de la Central de Acopio el Rosal, Municipio de Jilotepec	Obra	1	1	0



0903030101 RECUPERACIÓN DE TIERRAS DE PASTOREO SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

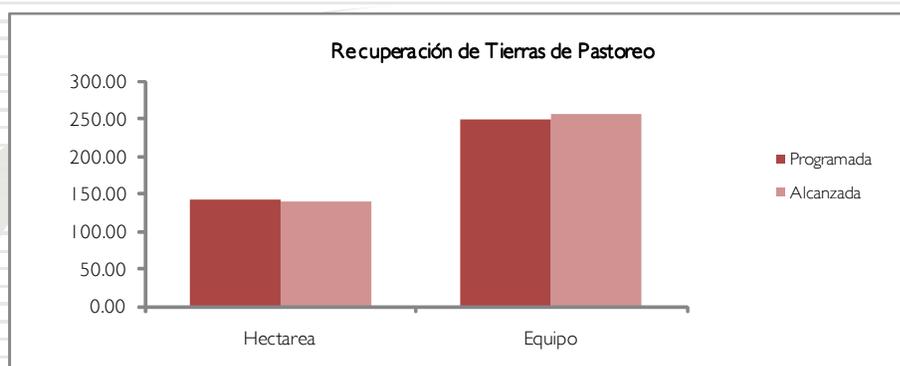
En los últimos años se ha dado un fuerte impulso al establecimiento de Praderas mediante el apoyo para la adquisición de semilla mejorada, con lo cual se ha mejorado considerablemente la calidad nutricional del ganado en la entidad y se han reducido los costos de operación, sin embargo los productores al contar ya con praderas establecidas han disminuido la demanda de semilla e incrementando la de equipo que le permite manejar de una manera más tecnificada su explotación.

Al cierre del ejercicio se registra un avance acumulado de 139 hectáreas establecidas con praderas mejoradas que representa el 99.1 por ciento de la meta redefinida con dictamen de reconducción autorizado mediante oficio No. 20321/3737/2009. Con este programa se logró beneficiar a 50 productores dedicados a la producción de forrajes en el estado.

Derivado del interés mostrado por los productores forrajeros en la adquisición de equipos para mejorar sus condiciones de producción, al cuarto trimestre se subsidió la adquisición de 53 equipos pecuarios, superándose en un 10 por ciento la meta programada en este periodo. De manera acumulada al cierre de este ejercicio se registra el subsidio de un total de 255 equipos, con los cuales se supera en un 2 por ciento la meta redefinida con dictamen de reconducción, autorizado mediante oficio No. 20321/3737/2009, logrando beneficiar al mismo número de productores en el 2009.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030101	RECUPERACIÓN DE TIERRAS DE PASTOREO				
	Establecimiento de Praderas Mejoradas	Hectarea	141.00	139.75	-1.25
	Equipamiento para la producción y Explotación Forrajera	Equipo	250	255	5



**0903030102 MEJORAMIENTO GENÉTICO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Una de las herramientas para incrementar y mejorar la calidad productiva y reproductiva de la ganadería en el Estado de México es el impulso al Mejoramiento Genético lo cual se logra a través del apoyo para la adquisición de vientres, sementales, dosis de semen y embriones de elevada calidad.

De acuerdo con las reglas de operación de los programas federalizados para el ejercicio 2009, el periodo establecido para la recepción de solicitudes fue del 16 de febrero al 15 de abril del 2009, ingresando 2 mil 265 solicitudes de mejoramiento genético mismas que fueron reportadas en el segundo trimestre, lo que significó un cumplimiento del 77.5 por ciento de la meta anual programada (Ficha 14).

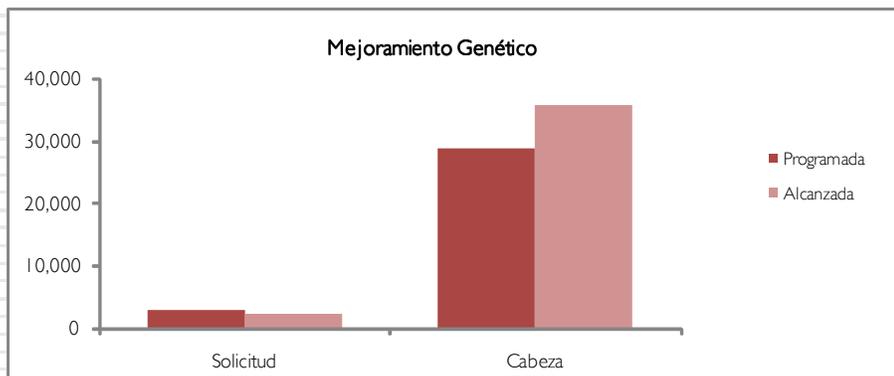
Lo programado para el cuarto trimestre no fue posible realizarse por la restricción en las reglas de operación, que no permitió la apertura de ventanillas en un segundo periodo como venía sucediendo en años anteriores.

Con estas solicitudes se subsidió la adquisición de 83 sementales bovino carne, 702 sementales ovinos, 15 sementales porcinos, 50 sementales caprinos, 60 sementales cunícolas, 37 sementales bovinos, 3 mil 602 vientres bovinos productores de carne, mil 53 vientres bovino leche, 384 vientres porcinos, 27 mil 732 vientres ovinos, mil 498 vientres caprinos y 376 vientres cunícolas; sumando un total de 35 mil 592 cabezas de ganado de alta calidad genética al inventario estatal.

Este logro representa un cumplimiento del 123.2 por ciento de la expectativa programada para este ejercicio, lo cual fue posible gracias al interés de los productores pecuarios por mejorar sus hatos ganaderos y a la aplicación durante el primer semestre, de recursos de inversión remanentes del ejercicio 2008.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030102	MEJORAMIENTO GENÉTICO				
	Atención de solicitudes de Mejoramiento Genético	Solicitud	2,922	2,265	-657
	Subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética	Cabeza	28,890	35,592	6,702

INVERSIÓN PÚBLICA



0903030103 CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Tradicionalmente la producción pecuaria en el Estado de México se realizó de manera individualizada, es decir con una mínima organización de los productores y una baja integración de cada uno de los eslabones de la cadena productiva.

Para revertir esta situación se impulsa la integración y operación de Sistemas Productos integrados por productores, investigadores, distribuidores de alimentos y todos los que de cualquier manera están integrados en esa cadena.

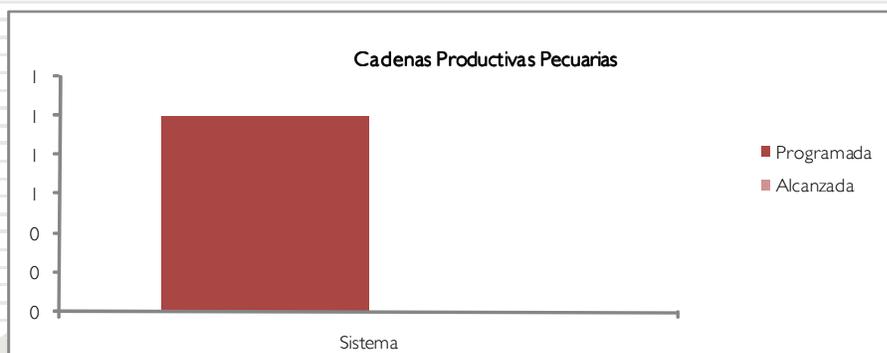
Actualmente se tienen constituidos los Sistemas Producto Apícola, Bovinos carne, Bovinos leche, Cuniícola, Ovinos y Porcícola, quedando pendiente el Caprino.

No fue posible dar cabal cumplimiento a esta meta, debido a diferencias de agenda de los diferentes integrantes del Sistema Producto Caprino, situación que no permitió la concertación y celebración de la reunión para la integración y constitución de dicho Comité, sin embargo, se informa que esta reunión se tiene programada celebrar en la primera semana de febrero del 2010.

En este proceso, se realizaron reuniones de trabajo en las distintas regiones del estado, principalmente la zona de Tejupilco, dando a conocer la estrategia y beneficios a los productores caprinos de integrar este Sistema Producto, del cual se tiene formulado el Plan Rector.

De manera adicional se apoyó el fortalecimiento de la operación de los sistemas productos ovino, porcino, bovino leche, bovino carne, apícola y cuniícola con la celebración reuniones mensuales y bimestrales; en coordinación con el OEIDRUS se construyeron las páginas WEB de los Sistema Producto bovino carne y leche, y está en proceso la página del Sistema Cuniícola. Además se realizaron 8 reuniones regionales de difusión con los Presidentes de Asociaciones para dar a conocer la estrategia de atención a las cadenas productivas pecuarias y se llevaron a cabo eventos de difusión como el día del Ovinicultor y la Expomiel.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030103	CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS				
	Constitución de comites sistema producto pecuario	Sistema	1	0	-1



**0903030104 ENGORDA DE GANADO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

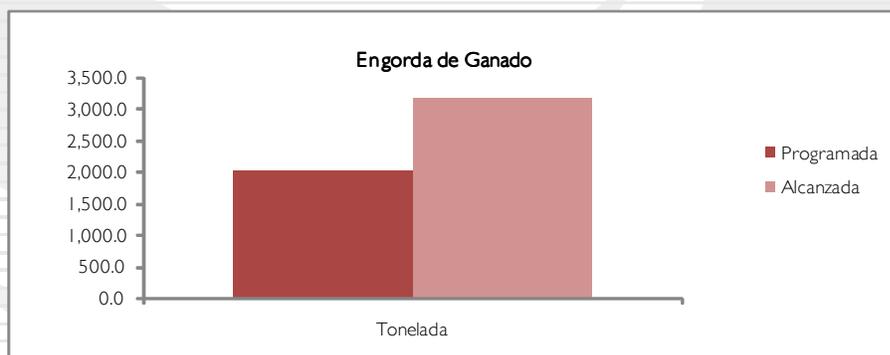
La producción intensiva de carne de bovino requiere de un soporte financiero y Técnico para hacerla más eficiente.

Por lo anterior se apoya a los engordadores de la entidad con garantías fiduciarias que les permita adquirir financiamiento con tasas competitivas, así mismo se apoya con hasta el 50 por ciento de los intereses que se generan cuando los pagos del crédito se realizan de manera oportuna.

Durante este ejercicio, el apoyo a los engordadores de ganado se realizó con recursos del propio fideicomiso, lo que permitió apoyar a 153 ganaderos para la engorda de 10 mil 557 cabezas de ganado bovino, lográndose una producción de 3 mil 167 toneladas de carne, rebasándose en 58.4 por ciento la meta anual programada. Este resultado se debe principalmente a que todos los créditos autorizados por Comité Técnico a productores beneficiados con el proyecto, fueron pagados en tiempo y forma permitiendo un mayor movimiento de los mismos (Ficha 15).

De manera adicional se logró la capacitación de mil 250 productores en "Aspectos para mejorar la eficiencia de la engorda en corral", lo que les ayudará a enfrentar las condiciones de mercado y mantener una producción sostenida.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030104	ENGORDA DE GANADO				
	Engorda de ganado	Tonelada	2,000.0	3,167.1	1,167.1



**0903030105 FOMENTO APÍCOLA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

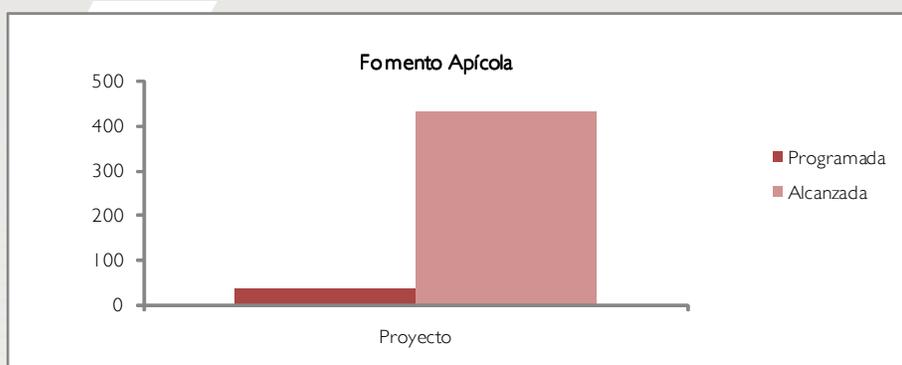
La actividad apícola en el Estado de México se desarrolla principalmente en la región sur de la entidad, para impulsarla se apoya a los apicultores con subsidios para la adquisición de abejas reina, núcleos de abejas, equipamiento apícola y apoyo con asistencia técnica intensiva y permanente.

INVERSIÓN PÚBLICA

Derivado de la aplicación de recursos remanentes del ejercicio 2008 durante el primer semestre del año y a las modificaciones en las mecánicas operativas de los programas federalizados, que establecen la elaboración de un proyecto por apoyo otorgado, el cumplimiento que se registra al cierre del ejercicio en esta meta, supera en un mil 128.6 por ciento la meta anual programada, al apoyarse el desarrollo de 430 proyectos productivos apícolas, las que tuvieron mayor demanda fueron las abejas reyna con 210 proyectos y los núcleos de abejas 220 proyectos en beneficio de 80 familias de apicultores (Ficha 16).

La Delegaciones con mayor potencial apícola son: la Delegación de Amecameca, Tejupilco, Valle de Bravo y Coatepec Harinas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030105	FOMENTO APÍCOLA				
	Apoyo para el desarrollo de proyectos productivos	Proyecto	35	430	395

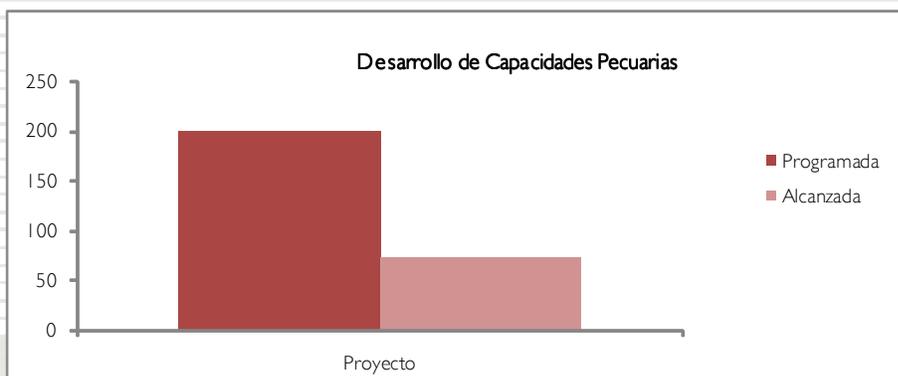


0903030106 DESARROLLO DE CAPACIDADES PECUARIAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con la finalidad de mejorar los niveles de tecnificación y producir de una manera más eficiente se requiere apoyar al productor con asistencia técnica que se otorgue de manera intensiva y permanente para lo cual a través del programa de soporte se realiza la contratación de técnicos especializados.

Debido a la reorientación y contención del gasto de los recursos públicos, el monto de inversión destinado para este proyecto durante este ejercicio, resultó ser menor al presupuestado. Esta situación permitió sólo la contratación de 60 prestadores de servicios profesionales (PSP), con los cuales, se logró la instrumentación y desarrollo de 72 proyectos de asistencia técnica y capacitación pecuaria durante el ejercicio, es decir, un cumplimiento del 36 por ciento de la meta anual programada, en beneficio de mil 597 productores pecuarios de diversas organizaciones productivas del estado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030106	DESARROLLO DE CAPACIDADES PECUARIAS				
	Capacitación y asistencia técnica	Proyecto	200	72	-128



**0903030201 EQUIPAMIENTO LECHERO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

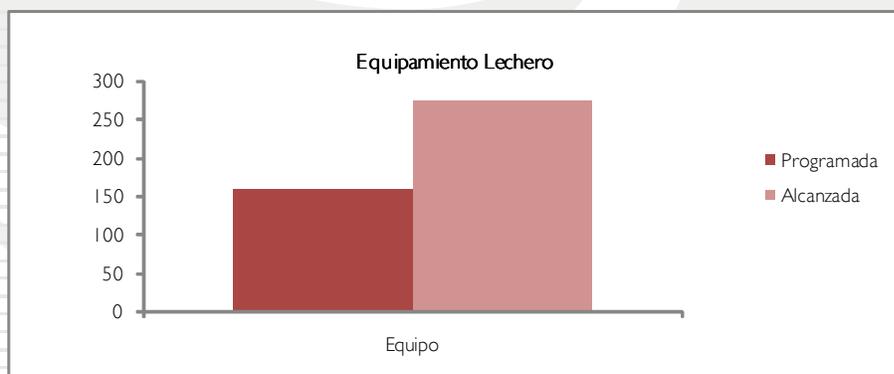
La producción de leche en la entidad se desarrolla en tres niveles (tecnificado, semitecnificado y traspatio) caracterizándose los 2 últimos por una falta de actualización tecnológica.

Para impulsar a este estrato de productores se les apoya en la adquisición de equipamiento relacionado con la producción lechera.

Al cierre del ejercicio, derivado del interés mostrado por los productores lecheros del estado solicitantes de apoyos para mejorar los niveles tecnológicos de sus explotaciones, se observa un cumplimiento acumulado del 172 por ciento respecto de la meta anual establecida, con el subsidio de 275 equipos pecuarios en beneficio de igual número de productores (Ficha 17).

Es importante destacar que el nivel de cumplimiento que se registra en esta meta, fue posible debido a la aplicación de recursos de inversión remanentes del ejercicio 2008 durante el primer semestre del año, periodo en el cual, ya se había rebasado la meta programada.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030201	EQUIPAMIENTO LECHERO				
	Subsidios para el equipamiento de granjas lecheras	Equipo	160	275	115



INVERSIÓN PÚBLICA

0903030301 CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

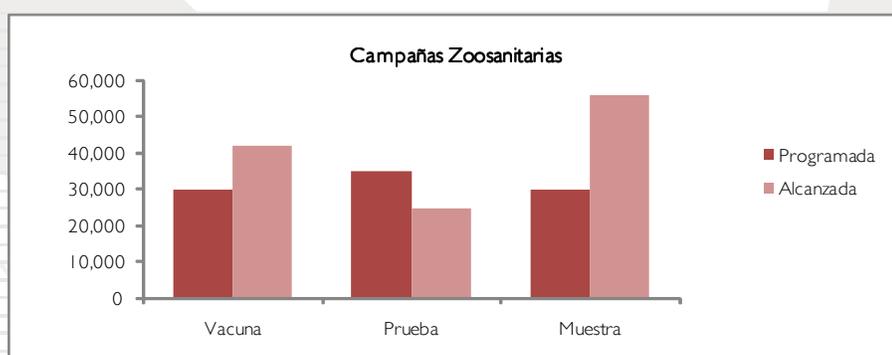
Se llevó a cabo el proyecto de Salud Animal, operado por el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México y con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México (Ficha 18).

Con las acciones de vacunación a ganado contra rabia parálitica bovina en el sur de la entidad, se logró controlar satisfactoriamente la enfermedad, realizando en el año un 39 por ciento más de la meta programada beneficiando a 891 productores, disminuyendo la mortandad del ganado y el riesgo para la salud pública.

Por el atraso en las campañas de tuberculosis bovina en el sur de la entidad, se alcanzó el 70 por ciento de lo programado, debido a que para dar cumplimiento a la normatividad sanitaria, primero se sacrificó al ganado cuarentenado para continuar posteriormente con las pruebas, sin embargo con lo realizado se obtuvo un importante avance en el estatus sanitario, con la declaratoria de erradicación de tuberculosis bovina a la zona de Tierra Caliente que cubre 14 municipios del sur de nuestra entidad, beneficiando a 2 mil 14 productores que ahora son más competitivos y tienen mayores oportunidades de mercado para su ganado. Lo anterior se logró por la continuidad de la campaña, que desde el 2004, inició los trabajos para mejorar el estatus sanitario de la zona.

En la meta de muestreos en salud animal, se rebasó la meta anual establecida en un 85 por ciento más, debido a que se consideraron en las granjas el muestreo de aves centinelas previo a la repoblación, como lo establece la NOM-044-ZOO-1995, así mismo, se intensificó esta acción en granjas tecnificadas, que por bioseguridad habían pospuesto los trabajos de muestreo, con estas acciones de muestreo en fiebre porcina clásica, aujeszky, salmonelosis, Newcastle e influenza aviar se beneficiaron a 2 mil 797 productores, manteniendo los buenos estatus sanitarios de la entidad, que permiten a los productores tener mayores oportunidades de mercado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030301	CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS				
	Vacunas aplicadas contra enfermedades pecuarias	Vacuna	30,000	41,752	11,752
	Pruebas realizadas para la detección de enfermedades	Prueba	35,000	24,500	-10,500
	Muestras realizadas para corroborar la ausencia de enfermedades	Muestra	30,000	55,680	25,680



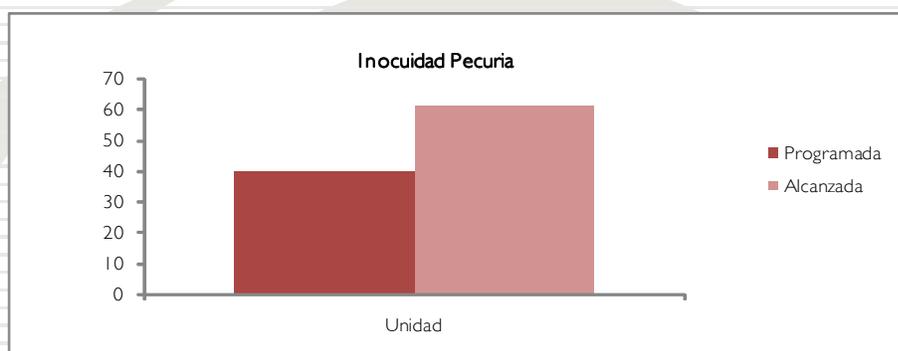
0903030302 INOCUIDAD PECUARIA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se llevó a cabo el proyecto operado por el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, con el objeto de capacitar a los productores en buenas prácticas de producción (Ficha 19).

Durante el ejercicio se lograron reconocer 61 unidades de producción de miel, representando un cumplimiento del 152.5 por ciento de la meta programada anual, beneficiando al mismo número de productores, lo anterior por la buena

participación de los productores que durante todo el año recibieron la asesoría para aplicar los manuales de buenas prácticas de producción, siendo más competitivos y mejorando sus ingresos económicos, ofertando a los consumidores alimentos más sanos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030302	INOCUIDAD PECUARIA				
	Entrega de reconocimientos por buenas prácticas de producción pecuaria	Unidad	40	61	21



0903030402 REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Actualmente, el Rastro Municipal de Toluca es el único que opera en el municipio. En éste, el proceso de sacrificio de animales carece de un adecuado control sanitario, lo cual genera contaminación de la carne que llega al consumidor final y favorece el surgimiento de enfermedades; de igual forma, la emisión de aguas residuales al drenaje impiden la reutilización para otros fines. Por ello se implementan las medidas de adecuación para el control sanitario y ecológico del mismo.

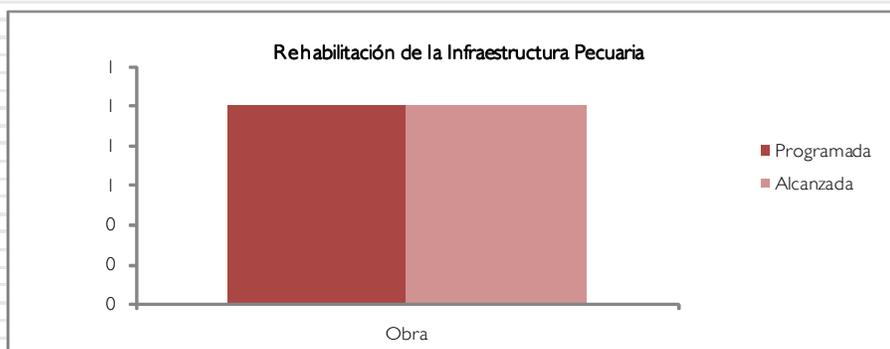
El recurso considerado para la obra Mejoramiento del Rastro Municipal en Toluca de Lerdo, fue posible a través de Gasto de Inversión Sectorial (GIS) considerando un presupuesto por la cantidad de 7 millones de pesos, en el 2009, para realizar acondicionamiento del rastro, en beneficio de 13 mil usuarios anuales aproximadamente (Ficha 20).

El mejoramiento consiste en los siguientes conceptos:

- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Construcción de barda perimetral.
- Mejoramiento de la zona de proceso.
- Rectificación de descarga de aguas pluviales.
- Adecuación de pasillo de entrega.
- Adquisición de equipo.
- Recipiente para recolección de sangre.
- Sistema de separación de sólidos de reses.
- Sistema de separación de sólidos de cerdos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030402	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA				
	Mejoramiento del Rastro Municipal de Toluca de Lerdo.	Obra	1	1	0

INVERSIÓN PÚBLICA



0903050101 CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de presas, bordos y tanques para el almacenamiento de agua para riego.

Dentro del rubro de construcción y rehabilitación de presas, se programaron 2 presas (proyectos ejecutivos) los cuales fueron concluidos al 100 por ciento. Sin embargo se superó la meta debido a que se contó con recursos del FIES con los cuales se rehabilitaron 5 presas.

Respecto a la construcción de presas se concluyó la construcción de la presa "Uso Eficiente del Agua (Presas San Andrés en el Municipio de Zacazonapan)", su construcción se inició en 2007 y concluyó en el 2009. Cabe destacar que adicional a esta presa, como trabajos complementarios se realizó la construcción de una planta potabilizadora y una línea de conducción para hacer llegar el servicio de agua potable a la Cabecera Municipal de Zacazonapan (Ficha 21).

Se continúa en proceso de construcción la obra "Construcción de la Presa Capoxi, Jilotzingo, Santa Ana", esta obra se ha venido construyendo en etapas. Conforme a la inversión ejercida en 2009, se alcanzó un avance del 98 por ciento. La obra requiere de trabajos adicionales para el tratamiento del eje de la boquilla para garantizar la seguridad e impermeabilidad, estos trabajos se terminarán en el primer semestre del 2010 (Ficha 22).

Por lo que se refiere a la Obra "Rehabilitación y Construcción de Obras Hidroagrícolas en varios municipios, Construcción de 5 presas, se rehabilitaron las presas siguientes; 1.- Desazolve del vaso y sobreelevación de la presa La Redonda, Municipio de Jocotitlan, 2.- Tratamiento de cimentación de la presa El Tigre, Municipio de Morelos, 3.- Desazolve de la presa La Cofradía, Municipio de Aculco, 4.- Rehabilitación y sobreelevación de la cortina de la presa El Álamo y 5.- Construcción de bordo en la presa Xhimojay, estas dos últimas del Municipio de Jilotepec (Ficha 23).

Por lo que se refiere a la obra "Construcción de Almacenamientos y obras Complementarias para la dotación de agua al Municipio de Oztoloapan", originalmente consistía en la construcción de una presa, sin embargo por problemas geológicos, esta presa no es posible de construir, a cambio de ello se convino con los beneficiarios, la construcción de 62 bordos de almacenamiento que se encuentran en proceso y se concluirán en el primer semestre de 2010. (Ficha 24).

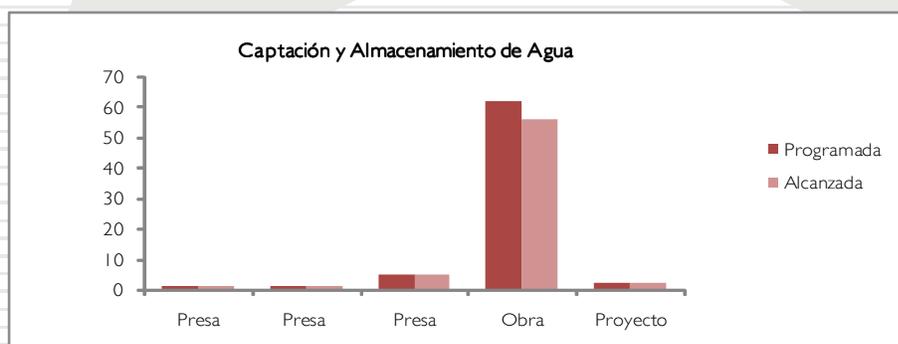
Por lo que se refiere a la elaboración de proyectos ejecutivos de presas, en 2009 se concluyeron 2 proyectos ejecutivos para la construcción de la presa "Las Paredes", municipio de Tlatlaya y "Corral Viejo" Municipio de Amatepec.

Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (Tractores, compactadores, pipas de agua) y los ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 358 bordos construidos y/o rehabilitados, 54 tanques de almacenamiento y 47 pozos artesianos para un total de 459 obras, de una meta programada de 600.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

La variación que se registra en el cumplimiento de las metas programadas, en el caso de los bordos, se debe al cambio de las administraciones municipales quienes dejaron de aportar la contraparte para operar la maquinaria.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050101	CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA				
	Uso eficiente del Agua (Presa San Andrés en el municipio de Zacazonapan)	Presa	1	1	0
	Construcción de la Presa Capoxi, Jilotzingo, Santa Ana	Presa	1	0.98	-0.02
	Rehabilitación y Construcción de Obras Hidroagrícolas en varios municipios, construcción de 5 presas	Presa	5	5	0
	Construcción de Almacenamientos y Obras complementarias para la dotación de agua al municipio de Otzoloapan	Obra	62	56	-6
	Terminación de presas (Las Paredes, Corral Viejo)	Proyecto	2	2	0
	Construcción de pequeños almacenamientos (bordos, pozos artesianos y tanques)	Obra	600	459	-141



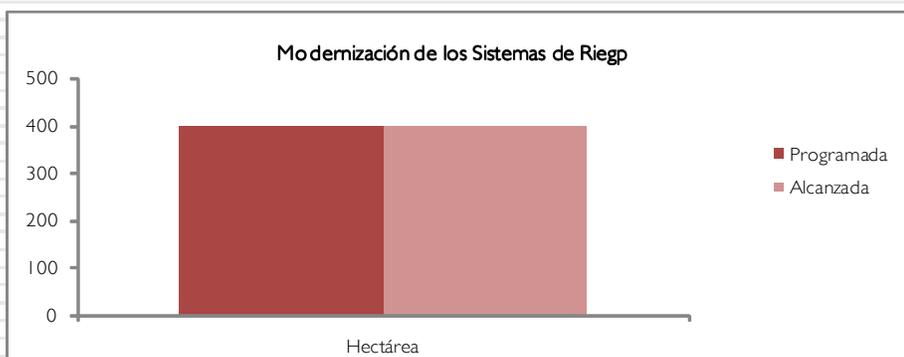
0903050201 MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de infraestructura que permita eficientar el manejo del agua, desde la conducción hasta su aplicación mediante la tecnificación de los sistemas de riego.

La meta en este rubro se logró mediante el apoyo con cinta regante principalmente a productores organizados de la región sur del estado en municipios como; Amatepec, Tlatlaya y Zacazonapan (Ficha 25).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050201	MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO				
	Tecnificación de superficies de riego	Hectárea	400	400	0

INVERSIÓN PÚBLICA



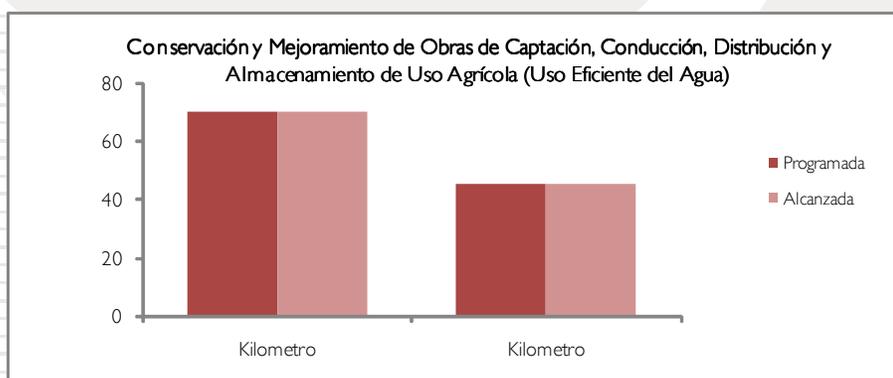
0903050203 CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE USO HIDROAGRÍCOLA (USO EFICIENTE DEL AGUA) SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el programa de Conservación y Mejoramiento de Obras de Captación, Conducción, Distribución y Almacenamiento de Uso Hidroagrícola (Uso Eficiente del Agua), se tiene como objetivo mejorar la infraestructura de conducción de agua para riego mediante el revestimiento y/o entubado de canales, para evitar pérdidas en la conducción del agua para riego. A través del programa de Uso Eficiente del Agua del GIS, se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento ó tuberías.

El cumplimiento se logró debido a que se contó con recursos adicionales del FIES con los cuales se adquirieron 5 mil 305 toneladas de las cuales en las Delegaciones Regionales se programaron de la siguiente manera: Atlacomulco 750 ton., Jilotepec 610 ton., Zumpango, Teotihuacán y Valle de Bravo 380 ton. c/u, Tepotzotlan 500 ton., Metepec 370 ton., Texcoco 520 ton., Amecameca e Ixtapan de la Sal 450 ton. c/u y Tejupilco 515 ton.

Estas acciones se complementaron con el entubado de 45 km. principalmente en el sur del estado (Ficha 26).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050203	CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE USO HIDROAGRÍCOLA (USO EFICIENTE DEL AGUA)				
	Revestimiento de Canales	Kilometro	70	70	0
	Entubado de Canales	Kilometro	45	45	0



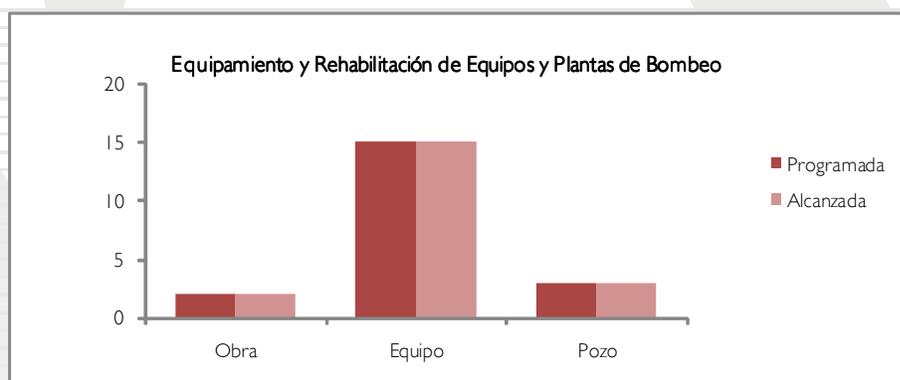
**0903050205 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS Y PLANTAS DE BOMBEO
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El objetivo de este proyecto, es mejorar las condiciones de los equipos eléctricos y de bombeo de las Unidades de Riego para hacer un uso más eficiente del agua y la energía eléctrica.

En el programa de Uso Eficiente del Agua, se equiparon los pozos de las siguientes Unidades de Riego; Pozo No. 8, La Concepción Atotonilco, Municipio de Ixtlahuaca, Siffari San Antonio, municipio de Jocotitlan, Teódula Estrada Bastida y Santa Juana 1a. Sección, Municipio de Almoloya de Juárez, Tlatecahuacan Municipio de Chiautla, San Juan, Municipio de Chicoloapan, La Candelaria y Pozo No. 2 Lázaro Cárdenas del Municipio de Texcoco, La Estancia Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, San Cristóbal, Municipio de Acolman y Villa María, Municipio de Melchor Ocampo. Asimismo se realizó el diagnostico eléctrico y mecánico de los pozos de las siguientes unidades de riego; San Antonio Arojo, Municipio de Chiautla, Bezana de Santa Catarina, ejido Cuanalan y San Dimas, Municipio de Acolman, Ex Rancho San Bartolo y Hueyapan, Municipio de Otumba y No. 8 San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca (Ficha 27).

En el mismo programa de Uso Eficiente del Agua se perforaron los pozos; Victoria Comejo Gudiño (Primera etapa) y Tres Hermanos del ejido de San Bartolo Cuautlalpan, de la unidad de riego San Bartolo Naucalpan, Municipio de Zumpango.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050205	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS Y PLANTAS DE BOMBEO				
	Rehabilitación de Plantas de Bombeo	Obra	2	2	0
	Equipamiento de Pozos	Equipo	15	15	0
	Construcción de Pozos de Uso Agropecuario	Pozo	3	3	0



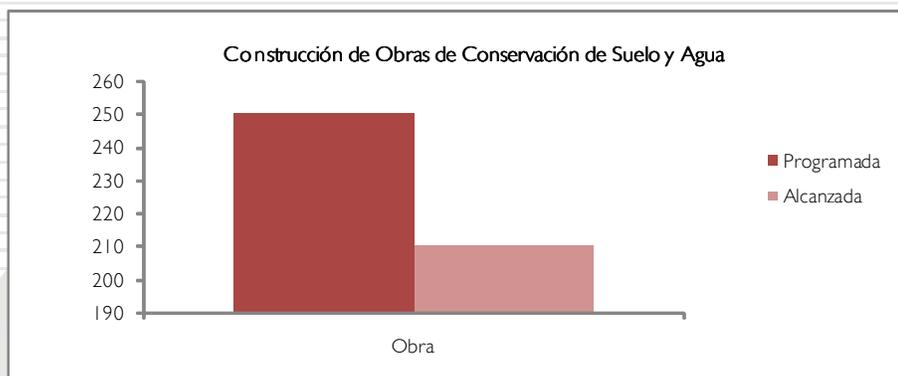
**0903050301 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra la erosión mediante obras de restauración y conservación del suelo y agua.

Una parte del parque de maquinaria de la SEDAGRO se destina para la realización de estas obras, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, quienes aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Sin embargo las administraciones municipales donde se tenía convenida la maquinaria, por cambio de administración, anticipadamente suspendieron los apoyos para la operación de la maquinaria, situación que impidió lograr las metas programadas, por lo que respecta a los trabajos de conservación de suelos se realizaron 210 obras de subsuelo y terraceo de 250 obras programadas (Ficha 28).

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA				
	Construcción de Obras de Conservación de Suelo y Agua (Subsoleo y Presa de Gavión)	Obra	250	210	-40



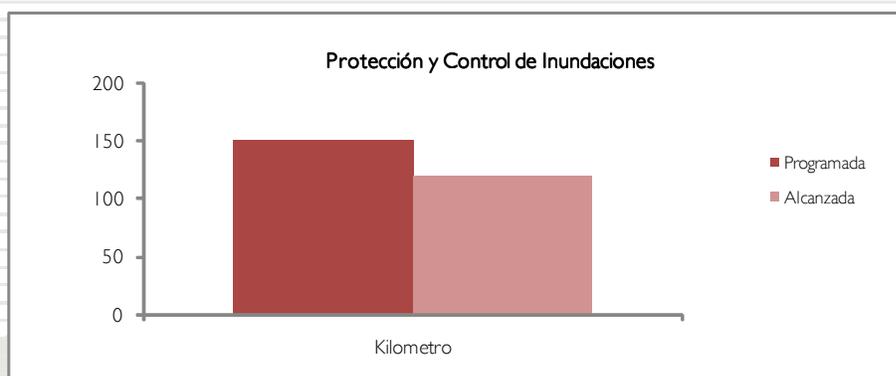
0903050302 PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, quienes aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Sin embargo las administraciones municipales donde se tenía convenida la maquinaria, anticipadamente suspendieron los apoyos para la operación de la maquinaria, situación que impidió lograr las metas programadas.

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Temascalcingo etc., correspondientes a la Delegación de Atlacomulco así como los municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo entre otros que corresponden a la Delegación de Metepec. Con una meta alcanzada de 120 kilómetros de los 150 kilómetros programados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050302	PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES				
	Desazolve de Cauces, Drenes y Afluentes	Kilometro	150	120	-30

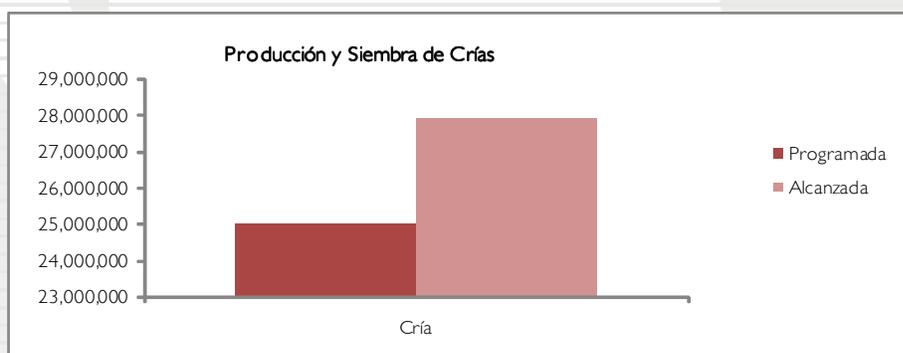


**0903060101 PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CRÍAS
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Con el proyecto se logró la producción y distribución de 27 millones 910 mil crías de 7 especies diferentes, es decir el 12 por ciento por encima de la meta programada, atendiendo 781 productores de 386 comunidades correspondientes a 56 municipios con vocación acuícola de la entidad (Ficha 29).

Con estas acciones, las comunidades ribereñas contaron con una fuente proteica de alta calidad, obtención de recursos económicos con la venta de excedentes y arraigo del productor en su lugar de origen.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060101	PRODUCCION Y SIEMBRA DE CRIAS				
	Producción y siembra de crías	Cría	25,000,000	27,910,740	2,910,740

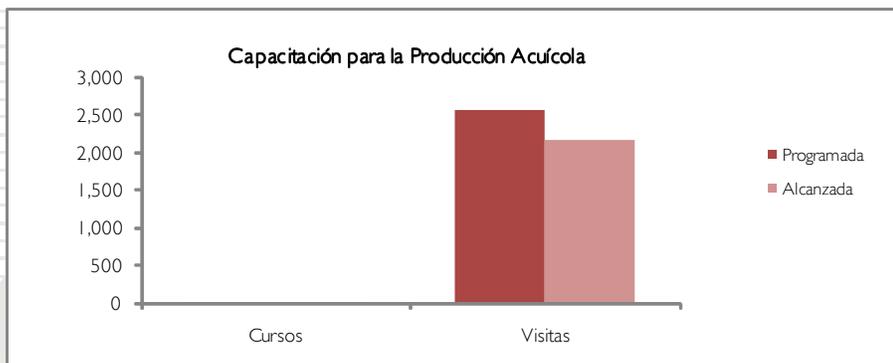


**0903060102 CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Con este proyecto se atienden 2 vertientes encaminadas a proporcionar asistencia técnica y capacitación a los productores acuícolas de la entidad, logrando tener una cobertura de más de 2 mil visitas en 502 comunidades de 53 municipios; así como 13 cursos de capacitación impartidos en 4 localidades del mismo número de municipios; beneficiando a un total de 1.4 mil productores de la entidad.

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060102	CAPACITACION PARA LA PRODUCCION ACUICOLA				
	Cursos de capacitación	Cursos	15	13	-2
	Visitas de asistencia técnica	Visitas	2,550	2,173	-377

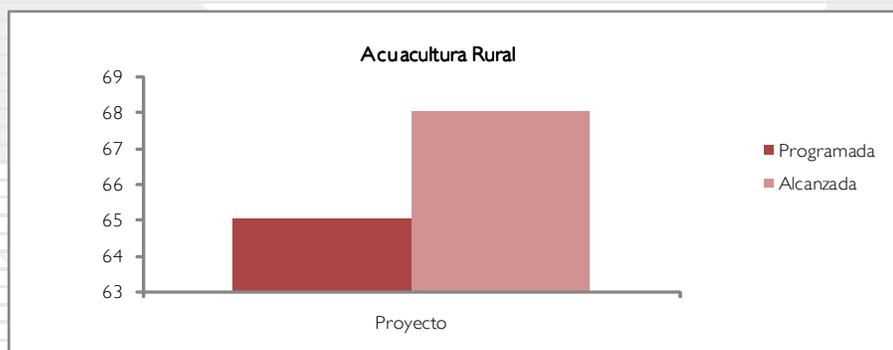


0903060103 ACUACULTURA RURAL SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Como parte de la tecnificación para las unidades de producción acuícola se establecieron las acciones de proyectos Productivos, encaminadas al mejoramiento de la infraestructura productiva, apoyando la incorporación de nuevas opciones de producción, a través de subsidio para la adquisición e implementación de jaulas flotantes, equipos de acuicultura y medidas de bioseguridad, así como, de la elaboración de proyectos productivos estratégicos.

Bajo este concepto se logró el apoyo de 68 proyectos productivos, beneficiando a 102 productores acuícolas (Ficha 30).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060103	ACUACULTURA RURAL				
	Apoyo a proyectos productivos acuícolas	Proyecto	65	68	3



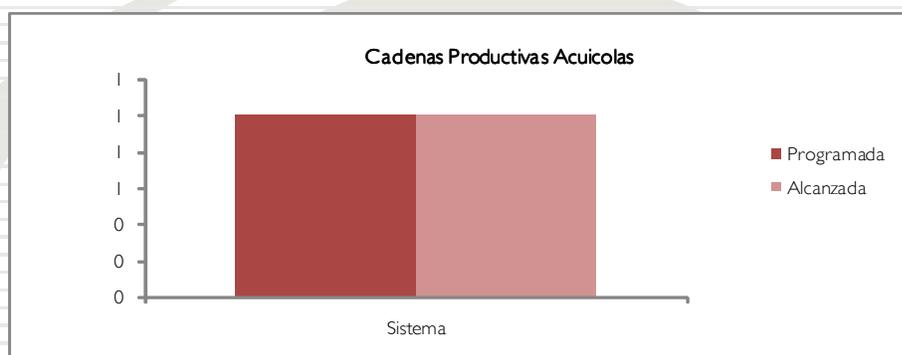
0903060104 CADENAS PRODUCTIVAS ACUÍCOLAS SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Este proyecto contempla el desarrollo de acciones tendientes a la consolidación de las cadenas productivas acuícolas, mediante la interrelación de sus actores con base a un programa de asistencia técnica y gerencial especializada para cada etapa del proceso productivo, que permita mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad, con eventos de promoción del producto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

Se realizaron acciones para ampliar esta cadena, lográndose un incremento en el número de socios registrados (de 99 a 112 socios). Derivado de esto, se realizaron actividades orientadas a fortalecer la integración del Sistema Producto (Ficha 31).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060104	CADENAS PRODUCTIVAS ACUICOLAS				
	Integración y fortalecimiento de cadena productiva acuícola	Sistema			0

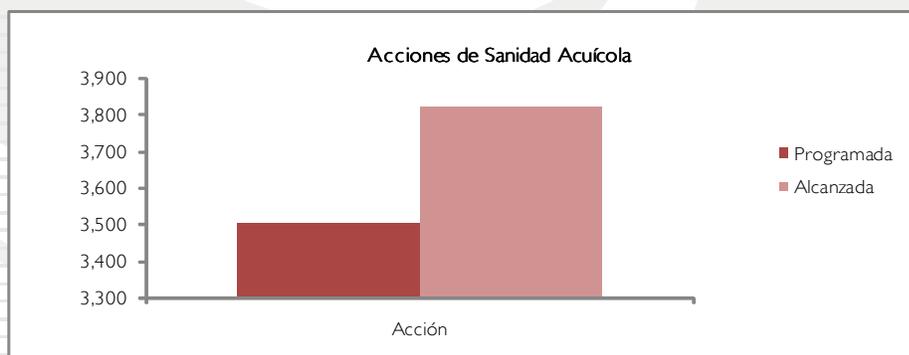


0903060201 ACCIONES DE SANIDAD ACUÍCOLA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Este proyecto es operado por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México.

La meta anual alcanzó un cumplimiento del 109 por ciento, beneficiando a 3 mil 820 productores, cumpliendo con los objetivos del programa en el año, al mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícola de la entidad obteniendo mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos (Ficha 32).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060201	ACCIONES DE SANIDAD ACUICOLA				
	Acciones de sanidad acuícola aplicadas	Acción	3,500	3,820	320



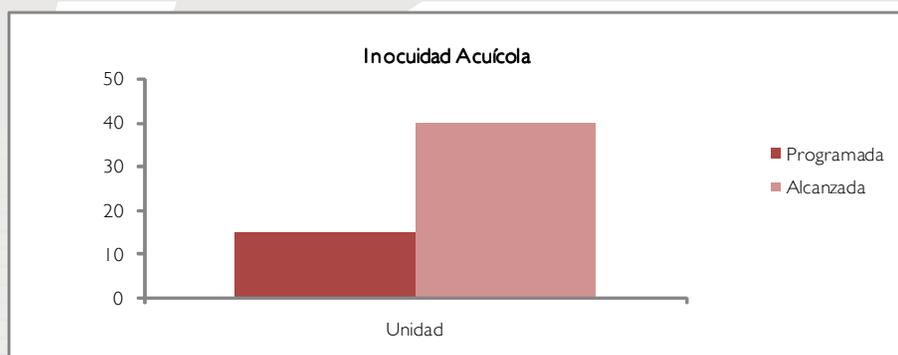
INVERSIÓN PÚBLICA

0903060202 INOCUIDAD ACUÍCOLA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se capacitó a los productores de trucha y otras especies acuícolas sobre la aplicación de buenas prácticas de manejo y manufactura, operado por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México (Ficha 33).

Se rebasó significativamente la meta anual con el 100 por ciento más de lo programado en el año, lo anterior por que fueron recertificados los de años anteriores, es decir, tienen más de un ciclo produciendo con el reconocimiento, ya que se han convencido los productores de las ventajas de aplicar los manuales de buenas prácticas de producción, además de la buena participación de nuevos productores en el programa que han logrado obtener el reconocimiento, siendo todos más competitivos mejorando sus ingresos y ofertando productos más sanos a los consumidores.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060202	INOCUIDAD ACUÍCOLA				
	Entrega de reconocimientos por buenas prácticas de producción acuícola	Unidad	15	40	25



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO 0904010101 PROMOCIÓN EMPRESARIAL

El Clúster Automotriz Regional del Estado de México (CAR-EM) se constituyó formalmente en julio de 2008, con la participación de empresas como Robert Bosch, Kirkwood, Magna, Treleborg, Valeo, mismas que han integrado el Consejo de Gobierno del Clúster.

Se integra el sector académico, con la participación del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, la U.A.E.M. y centros de investigación como: el COMECYT y el Fumec (Ficha 1).

En relación a este proyecto se lograron los siguientes objetivos:

- Atraer inversiones por el establecimiento de la Planta Mahle, con una inversión aproximada de 25 millones de dólares. Se trabajó en coordinación con la empresa Robert Bosh para apoyar el programa de estancias en el extranjero de Ingenieros que se capacitaron con apoyo de COMECYT.
- Se promovió el establecimiento de la planta de fabricación de retroexcavadoras de Volvo
- Para 2009, se desarrolló el Instituto de Diseño Automotriz en la planta de Magna.
- Se dió seguimiento al proyecto de inversión de Inauxa y Amaya Tellería, quienes desean invertir en el estado.
- Se diseño un programa de capacitación en conjunto con el Tecnológico de Coacalco para especialistas técnicos.
- Se trabajó en forma continúa con el Programa apoyo al desarrollo de contenido nacional de autopartes.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010101	PROMOCIÓN EMPRESARIAL				
	Clúster Automotriz Regional	Miles de Pesos	1,500	1,500	-



0904010102 APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

IME

Para este programa se autorizaron 54 millones 179.2 miles de pesos, como apoyo a los proyectos denominados "Premio al Compromiso", Consultoría Especializada para MyPIMES", y "Fondo Mexiquense del Emprendedor", por medio de los cuales se brindó apoyo a pequeñas y medianas empresas.

0904010203 COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS

FIDEPAR

Para este proyecto se autorizaron recursos de acuerdo al convenio de colaboración con la Secretaría de Economía, por 36 millones 941.2 miles de pesos, para los proyectos aprobados del Programa de Creación de Empleos en Zonas Marginadas.

0904050102 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO

ICAMEX

Con el propósito de brindar asesoría técnica especializada y favorecer la transferencia de nuevas tecnologías agropecuarias generadas por la investigación, así como el establecimiento de módulos demostrativos y la participación de talleres de capacitación especializada, dirigida a productores y técnicos estatales utilizando las instalaciones de CECAEM y centros regionales, se ejercieron 6 millones 100 mil pesos, para alcanzar la meta del Programa Integral de Extensionismo y Capacitación.

0905010202 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL

IIFAEM

Recurso otorgado para el Nacimiento con esculturas en barro para la Ciudad del Vaticano.

0905020201 GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

SECRETARÍA DE TURISMO

En materia de inversión pública, la Secretaría participa desde 2005 en el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal. Este instrumento permite canalizar inversiones en Programas de desarrollo y promoción turística de la entidad, como "Pueblos Mágicos", "Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas" y la Implementación del Programa "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística", las acciones de desarrollo turístico se realizan en mejoramiento de imagen urbana, protección del patrimonio histórico, parques y proyectos turísticos especiales y promoción para los municipios mexiquenses con dicha vocación. Gracias al

INVERSIÓN PÚBLICA

apoyo del Convenio se ha atraído el tema del turismo a la agenda de los municipios involucrados, ya que se desarrollan de manera tripartita.

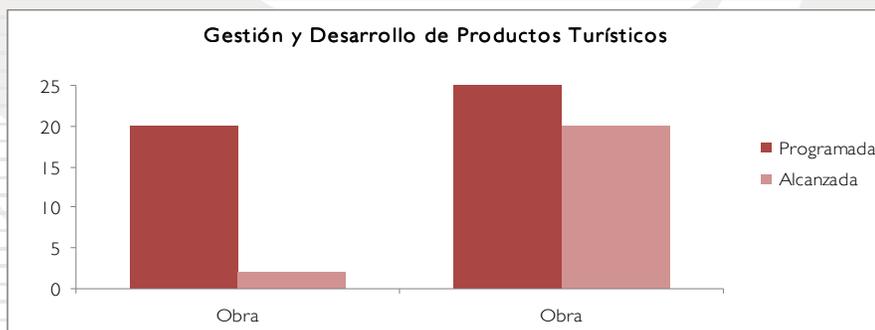
En el marco de dicho instrumento se encuentran en proceso las obras de: la "3ª etapa del programa de fortalecimiento a la competitividad turística de poblaciones típicas" donde se incluyeron los municipios de Villa de Allende, Villa del Carbón, San Felipe del Progreso, Ixtapan de la Sal, Tonatico, Temascaltepec, Malinalco, Teoloyucan, Temascalcingo, Texcalyacac y Zacualpan, adicionalmente el "Proyecto de la Imagen Urbana de Teotihuacan" con el cual se dará una nueva imagen del centro histórico al municipio, lo anterior sin olvidar la "Rehabilitación y Equipamiento del Parque Gastronómico y de Servicios Sor Juana Inés de la Cruz" Tepetlixpa y la 3ª etapa del Programa de Fortalecimiento del corredor Turístico Ecatepec- Teotihuacan-Nopaltepec donde se incluyeron los municipios de Teotihuacan, Axapusco, Acolman, Nopaltepec y San Martín de las Pirámides (Fichas 2-4).

El Estado de México cuenta en la actualidad, con dos municipios declarados como "Pueblos Mágicos", así como 18 municipios "Pueblos con Encanto del Bicentenario". Ambos programas se traducen en recursos financieros importantes para apoyar acciones en materia de mejoramiento de imagen urbana en dichos municipios.

En 2009, dentro del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos, se llevaron a cabo las siguientes obras: 7ª. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Tepotzotlán y 5ª. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Valle de Bravo y el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (Ficha 2).

Adicionalmente, con recursos de Gasto de Inversión Sectorial se apoya el Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", las obras compromiso del gobierno, así como otros proyectos especiales. Dentro de este programa bipartito en 2009 en donde se realizaran obras de mejoramiento de imagen urbana en los municipios (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020201	GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS				
	Programa de infraestructura turística "Pueblos Mágicos" y "Pueblos con Encanto del Bicentenario"	Obra	20	2	-18
	Aportación Estatal al Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos 2009	Obra	25	20	-5
	Creación del Centro Ecoturístico de la Laguna de Chiconahuapan Texcalyacac	Obra	1	1	0
	Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística	Programa	1	1	0



0906010201 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

JCEM

Elaboración de Estudios Y Proyectos para las Obras de Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje

Los estudios y proyectos son realizados, para contar con fundamentos técnicos y financieros que posibiliten la programación de la obra pública en materia de infraestructura carretera, así como el diseño de las características físicas y geométricas y la cuantificación de los montos de inversión de los pavimentos y los caminos.

En el ejercicio 2009 se realizaron 29 proyectos para la ejecución de esta meta se ejercieron 28 millones 692.3 miles de pesos de los 44 millones 835 mil pesos autorizados, lo que representó el 64 por ciento del monto autorizado, cuya fuente de financiamiento corresponde al Gasto de Inversión Sectorial.

0906010202 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS JCEM

En este ejercicio se llevó a cabo la construcción de 9 libramientos carreteros y caminos.

Se ejercieron para el cumplimiento de esta meta 1 mil 817 millones 362.6 miles de pesos, de los 1 mil 939 millones 163.1 miles de pesos autorizados correspondientes al Gasto de Inversión.

0906010203 CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS JCEM

La conservación rutinaria considera la ejecución de trabajos de bacheo, limpieza de caminos, señalamiento horizontal y vertical, así como desazolve de obras auxiliares.

La conservación periódica tiene como objetivo, preservar la vida útil de la superficie de rodamiento del camino, mediante la ejecución de trabajos de riego de sello y nivelaciones en la propia superficie, que eviten la formación de elementos que obstaculicen la adecuada transitabilidad en el camino.

Se ejercieron 964 millones 746 mil pesos, de los 1 mil 76 millones 414.9 miles de pesos autorizados, lo que representó el 93.7 por ciento del monto autorizado.

Este rubro es de muy alto impacto en la población mexiquense, ya que refleja el nivel de atención brindado a los caminos, en la medida que su estado físico permita un tránsito ágil y seguro.

En lo relativo al refuerzo a la superficie de rodamiento de caminos, ésta tiene por objeto mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento de los caminos, mediante el tendido de una sobrecarpeta; es decir, tender una capa de pavimento sobre la carpeta existente, o bien, llevar a cabo los trabajos de fresado en la carpeta existente y tender una nueva carpeta, con lo que se renueva la vida útil del camino y se mejoran notablemente las condiciones de transitabilidad.

Para la ejecución de esta meta se ejercieron 964 millones 746 mil pesos, de los 1 mil 76 millones 414.9 miles de pesos autorizados.

En el ejercicio 2009, en materia de refuerzo a la superficie de rodamiento de caminos, durante este ejercicio no se autorizaron los recursos presupuestales oportunamente.

0906010502 CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS SAASCAEM

Para la ejecución de este proyecto, se ejercieron 107 millones 105.7 miles de pesos de los 112 millones 642.1 miles de pesos autorizados, lo que representó el 95.1 por ciento.

Con motivo de la construcción de la Autopista Libramiento Nororiente de Toluca, hubo la necesidad de construir obra de beneficio social en diferentes Localidades en los Municipios de Toluca, Lerma y Otzolotepec, pues los habitantes de las mismas se sintieron afectados por el paso de la Autopista, los trabajos realizados fueron: Drenaje y sanitario en Villa Seca, Adecuación y equipamiento de dos cárcamos, uno en Lerma y otro en Otzolotepec; pavimentación del Camino de acceso a San Antonio del Puente, Municipio de Toluca; así como el suministro de materiales para pavimentación del Camino a Loma del Progreso, Municipio de Temoaya, Revestimiento de la Calle Isidro Fabela en San Cayetano, Municipio de Toluca; Drenaje Sanitario en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca y Cercado de Escuela Preparatoria en San Antonio del Puente Municipio de Temoaya.

INVERSIÓN PÚBLICA

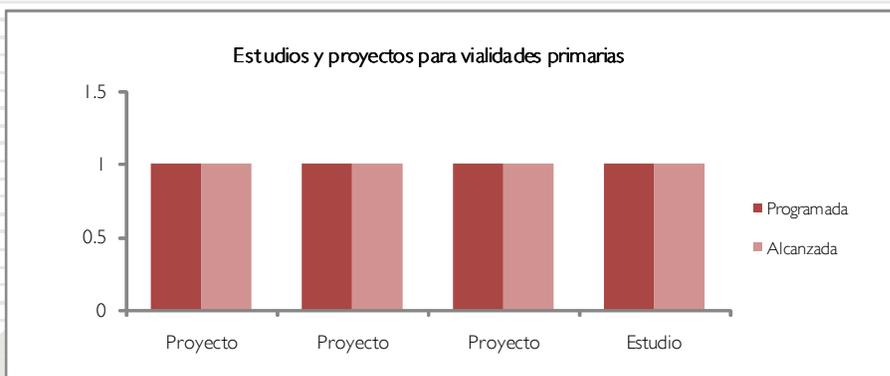
Así mismo, se realizó la adquisición de terreno y construcción de la Unidad Deportiva del Llano de la "Y" en el Municipio de Temoaya, para la cual se construyó una cancha de frontón, cancha de fútbol rápido, cancha de usos múltiples, gradas, sanitarios y dos campos de fútbol, así como obra de drenaje sanitario.

Con motivo del Convenio celebrado con el Gobierno del Distrito Federal para permitir el paso por su territorio de la Autopista de los Remedios – Ecatepec, derivaron obras del convenio del fondo metropolitano siguientes: Construcción de la Segunda Etapa Anillo Periférico Arco Norte; Tramo Av. Miguel Bernard – Av. La Presa (1.95km), (Obra en Proceso).

0906010701 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA VIALIDADES PRIMARIAS SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Con el objeto de ampliar y solucionar conflictos viales en la red vial existente de las zonas urbanas de los municipios, se realizaron los siguientes proyectos y/o estudios: Elaboración de bases de licitación del proyecto de prestación de servicios de las obras: Puente vehicular James Watt ampliación de la vialidad las Torres y mantenimiento de obras existentes en la misma (Ficha 1 y 2), Libramiento de Huixquilucan y Libramiento de Atizapan de Zaragoza; Estudio socioeconómico para la construcción de la primera etapa de la vialidad Cola de Caballo; Proyecto ejecutivo para la vialidad paralela al Emisor Poniente; Proyecto ejecutivo para las adecuaciones geométricas al distribuidor (frente a Ford Motor Company) y estudios socioeconómicos para la conclusión del Libramiento Sur de Tepotzotlán. Con los cuales se mejora la imagen e infraestructura vial urbana, logrando una mayor intercomunicación de las zonas, al hacer más rápido el traslado de bienes y población.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010701	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA VIALIDADES PRIMARIAS				
	Proyecto ejecutivo para la construcción de un puente superior vehicular Henry Ford "primera etapa"	Proyecto	1	1	0
	Proyecto ejecutivo para la ampliación del puente vehicular de la Av. Ejército mexicano (Ford Motor Company)	Proyecto	1	1	0
	Proyecto ejecutivo para la vialidad paralela al emisor poniente (Ford Motor Company)	Proyecto	1	1	0
	Elaboración de bases y documentos para la licitación del proyecto de prestación de servicios (PPS), de las obras: Puente Vehicular James Watt, en el municipio de Cuautitlán; Ampliación de la Vialidad las Torres y mantenimiento de las obras existentes en la misma, en los municipios de Zinacantepec, Toluca, San Mateo Atenco y Lerma; Libramiento de Huixquilucan, en el municipio de Huixquilucan, Libramiento de la Cabecera de Atizapán de Zaragoza, con dirección a Nicolás Romero.	Estudio	1	1	0
	Proyecto ejecutivo para las adecuaciones geométricas al distribuidor (frente a Ford Motor Company)	Proyecto	1	1	0
	Estudios socioeconómicos para la construcción de un puente superior Henry Ford "primera etapa" (Ford Motor Company)	Estudio	1	0	-1
	Estudios socioeconómicos para la ampliación del puente vehicular de la av. Ejército Mexicano (Ford Motor Company)	Estudio	1	0	-1
Asesoría financiera especializada para el adecuado desarrollo de esquemas de proyectos para prestación de servicios (PPS).	Asesoría	1	1	0	

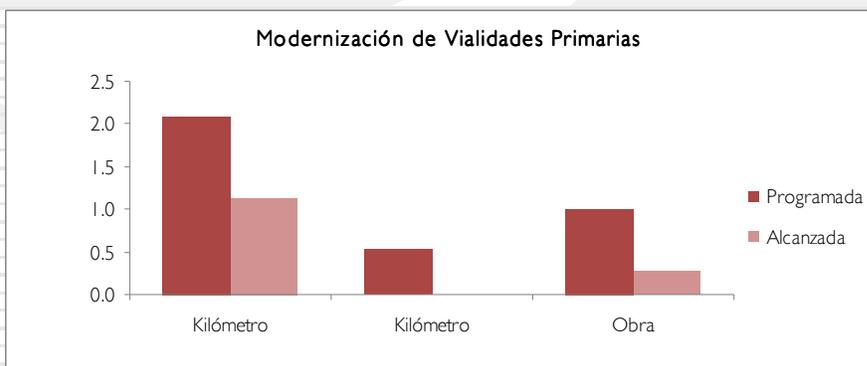


**0906010703 MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES**

En favor de la población se efectúan obras de infraestructura vial, con la cual se logrará proporcionar mayor fluidez vehicular, una mejor imagen urbana y conectividad mas rápida a las vialidades primarias, al concluirse las obras: construcción de la calle Amado Nervo; construcción de la calle Flamings; construcción del circuito Tecamaquense; repavimentación de Radial Tolteca y Rehabilitación de la carretera Nextlalpan – San Sebastián.

Las construcción de las obras: primera etapa de la vialidad Cola de Caballo (Ficha 3) y construcción del libramiento Sur de Tepotzotlán (Ficha 4), por su complejidad en la liberación del derecho de vía siguen en proceso. Así mismo la acción Adecuaciones Geométricas del Distribuidor Henry Ford, fue contratada a fines de agosto y se inicio la erogación de recursos el 13 de noviembre (Ficha 5), así como, por la localización de obra inducida por parte de la CFE, lo que ocasionó un defasamiento del programa de obras. Por otra parte en la Vialidad paralela al Emisor Poniente. La falta de permiso por parte de CONAGUA ha ocasionado el retraso en su contratación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010703	MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS				
	Construcción de la primera etapa de la vialidad Cola de Caballo, tramo Cuautitlán.	Kilómetro	4	1	-3
	Construcción del Libramiento Sur de Tepotzotlán en el municipio de Tepotzotlán.	Kilómetro	2	1	-1
	Vialidad Paralela al Emisor Poniente (For Motor Company), en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Kilómetro	1	0	-1
	Adecuaciones Geométricas al Distribuidor (frente a Ford) (Ford Motor Company), en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	-1

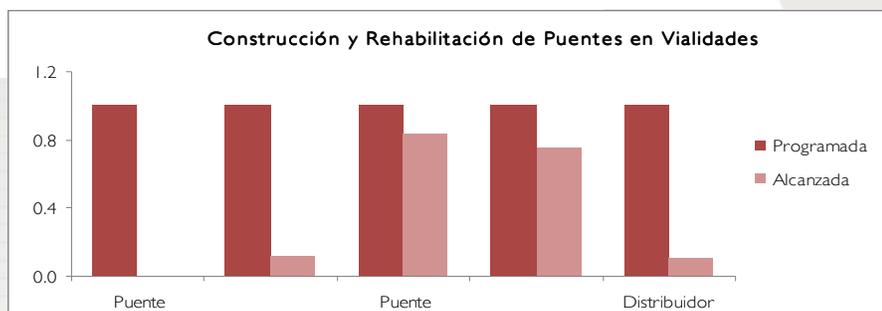


INVERSIÓN PÚBLICA

0906010704 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Con la finalidad de lograr una mejor integración y fluidez operativa de las zonas urbanas, debido a las intersecciones conflictivas que presentan un nivel bajo de servicio, se trabajo en obras cuya finalidad es dar continuidad y movilidad a la población que usan el transporte público y privado y disminuir el tiempo de traslado con el incrementa de la infraestructura vial. En este sentido se concluyó el Distribuidor Vial Calle 7 – Bordo de Xochiaca y el Puente Vehicular Bellavista, y se continúan los trabajos de los puentes vehiculares; Distribuidor vial Las Armas (Ficha 6); Puente Vehicular de la Avenida Guadalupe (Ficha 7); Paso a desnivel y mejoramiento de vialidades intermunicipales, acciones que una vez concluidas logran que se optimice la fluidez vehicular, una mejor imagen urbana, y calidad de vida de los habitantes.

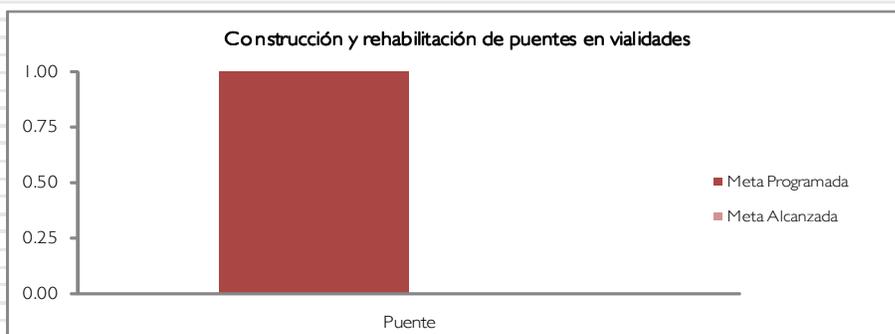
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010704	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES				
	Construcción de un Puente Superior Vehicular Henry Ford, primera etapa	Puente	1.0	0.0	-1.0
	Ampliación del Puente Vehicular Avenida Ejercito Mexicano (Ford Motor Company)	Puente	1.0	0.1	-0.9
	Rehabilitación de Vialidades Sistema 1, del Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán (puente de la Avenida Guadalupe)	Puente	1.0	0.8	-0.2
	Paso a desnivel mejoramiento de vialidades intermunicipales, construcción de puentes peatonales, en Coacalco.	Puente	1.0	0.8	-0.3
	Distribuidor Vial las Armas, (primera etapa), en el municipio de Tlalnepantla.	Distribuidor	1.0	0.1	-0.9



0906010704 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para coadyuvar al desarrollo socioeconómico del municipio y permitir una adecuada movilidad de las personas y servicios desde el centro de población, producción y consumo, favoreciendo a los mexiquenses y a todas las personas que transitan por el territorio municipal, se dio inicio a la obra Continuación del bulevar Ricardo Calva y puente vehicular en el Municipio de Ixtapaluca que beneficiará a 5 mil habitantes (Ficha 6).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010704	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES				
	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	Puente	1	0	1

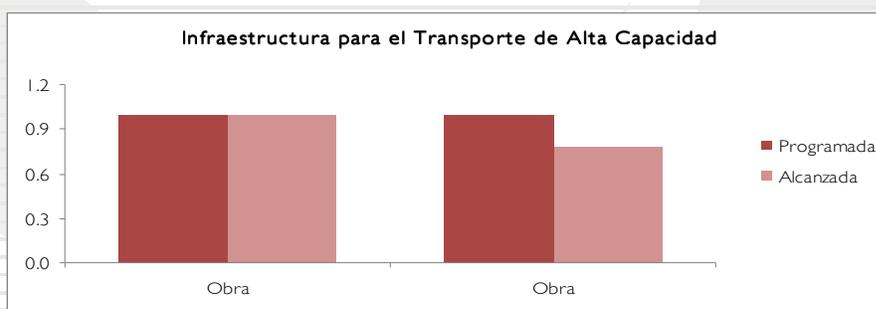


**0906011001 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD
SECRETARIA DE COMUNICACIONES**

El Tren Suburbano del Sistema 1, Cuautitlán – Buenavista (ficha 8) se inauguró el 5 de enero de 2009. Con el propósito de alimentar adecuadamente a este Sistema a través de las unidades de baja capacidad del transporte público se coordinó la construcción de 17 puentes peatonales para confinar al tren suburbano; también se coordinó la construcción de los puentes vehiculares Córdoba, Tepalcapa y Toltecas; así mismo, se coordinó la construcción del paso deprimido 11 de julio.

En este ejercicio anual, se continuó con la construcción del Mexibús Ciudad Azteca – Tecámac (Ficha 9) alcanzándose un avance del 78 por ciento. Se construyeron todos los autobuses articulados que circularán en dicho corredor, se trabajó en la construcción del carril de rodamiento, para lo que se adquirieron los predios necesarios para talleres, patios, estaciones de transferencia y derecho de vía. Se trabajó en la construcción de 23 de las 24 estaciones de paso y en las estaciones de transferencia Central de Abastos y Ojo de Agua. Igualmente, se dio la concesión de la operación de los vehículos a la empresa Transmasivo, S.A. de C.V.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011001	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Repavimentación de vialidades del tren suburbano Cuautitlán - Buenavista	Obra	1	1	0
	Proyectos de transporte articulado (Cd. Azteca-Tecámac, Ecatepec-Lechería, Ixtapaluca-la paz)	Obra	1	0.8	0



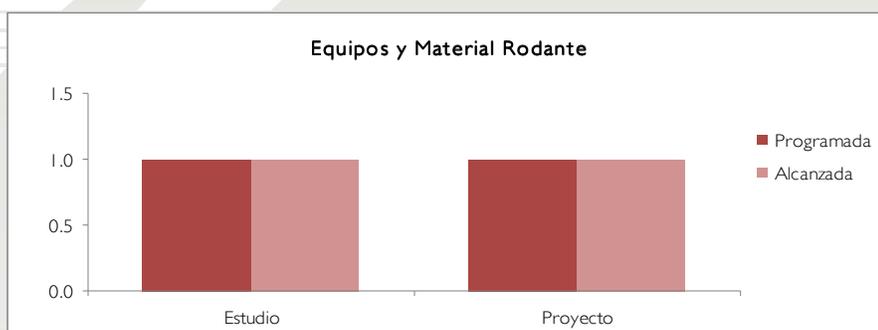
**0906011002 EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE
SECRETARIA DE COMUNICACIONES**

En lo que se refiere al Valle de Toluca (Ficha 10), se solicitó a la UAEM actualizar los estudios para aprovechar las obras de modernización y rehabilitación de la Vialidad Las Torres y desarrollar un sistema de transporte masivo operado con autobuses de alta capacidad. Se iniciaron dichos estudios, determinándose el posible trazo y la ubicación de las estaciones.

INVERSIÓN PÚBLICA

Por otra parte, se terminó su proyecto ejecutivo del Mexibús Chimalhuacan – Nezahualcóyotl, (Ficha 11) al cual se le definió como alimentador del Tren Suburbano del Sistema 3, Chalco – La Paz – Chimalhuacán – Nezahualcóyotl; por esta razón, se decidió retrasar su construcción hasta la construcción de tren antes mencionado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011002	EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE				
	Estudio de prefactibilidad técnico financiera para implementar el sistema de transporte masivo en la zona metropolitana del valle de Toluca	Estudio	1	1	0
	Proyecto de transportación masiva en su modalidad de autobuses articulados en carriles confinados Chicoloapan - Chimalhuacan - Peñon Viejo	Proyecto	1	1	0

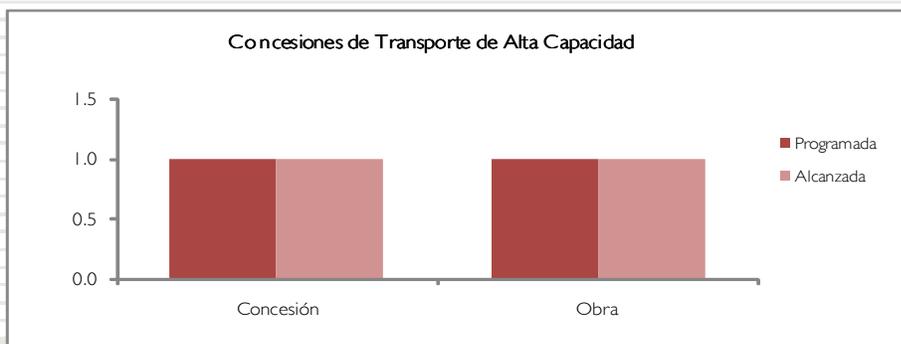


0906011003 CONCESIONES DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Para atender el proyecto de transporte masivo operado con autobuses articulados de Ecatepec (Plaza de las Américas), el cual pasará por Coacalco para llegar a Lechería (Ficha 12). Para el carril de rodamiento se utilizará el pavimento de concreto hidráulico que se puso en la Vía López Portillo; para terminar el trazo con el mismo tipo de pavimento faltan 5 kilómetros. Se llevó a efecto el proceso de licitación para el concesionamiento de la infraestructura (estaciones), sistema de recaudo y sistema de despacho de vehículos; solo falta la integración de la empresa operadoras de los vehículos para definir perfectamente a los integrantes de este sistema de transporte.

Entre otras actividades para mejorar la alimentación del transporte público del Tren Suburbano Cuautitlán – Buenavista; se coordinó la rehabilitación de cerca de 700 kilómetros de vialidades (ficha 13), se coordinó la colocación de 815 tableros de ascenso y descenso de pasajeros en las rutas de autobuses, así como de 421 tableros para bandera, también la colocación de 1,680 bases para ascenso y descenso de pasajeros. En las vialidades de alimentación también se coordinó la instalación de 426 semáforos.

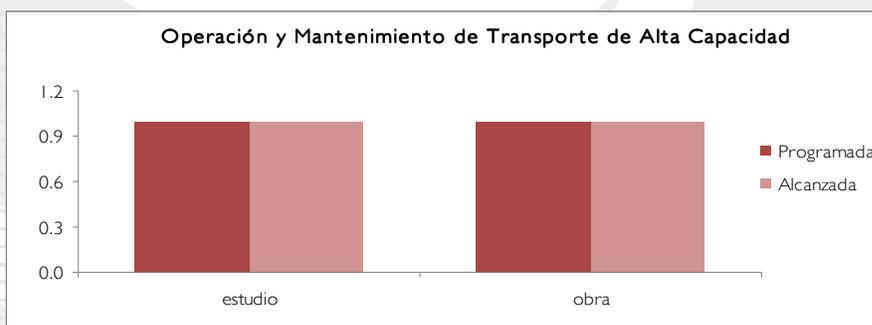
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011003	CONCESIONES DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Proyecto de transportación masiva en su modalidad de autobuses articulados en carriles confinados Ecatepec-Coacalco-Lechería	Concesión	1	1	0
	Rehabilitación de vialidades Sistema 1 del tren suburbano Buenavista - Cuautitlán	Obra	1	1	0



0906011004 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Debido a la formación de grietas que afectaron las vialidades, las instalaciones hidráulicas y sanitarias y la base de los edificios en la Unidad Habitacional Tepozanes (Ficha 14), ubicada en el Municipio de La Paz, el Gobierno Estatal desde 2008 en coordinación con el INFONAVIT realizaron estudios para diagnosticar las causas, valorar las afectaciones y reparar los daños. Trabajos se continuaron en 2009 los cuales fueron coordinados y supervisados en sus avances a través del sector comunicaciones, logrando el dictamen de la situación prevaleciente, por medio de una empresa y de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Dictamen que se fundamentó en los estudios de geotecnia, la ubicación de las fallas, el levantamiento de grietas y la detección de los desperfectos en los servicios de agua y drenaje. Se hicieron los trabajos necesarios para solucionar la problemática concluyéndose con esta actividad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011004	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Trabajos para el tratamiento de grietas y la rehabilitación de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, pavimentos y banquetas en la unidad habitacional tepozanes	estudio	1	1	0
	Trabajos para el tratamiento de grietas y la rehabilitación de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, pavimentos y banquetas en la unidad habitacional tepozanes	obra	1	1	0



1001010205 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA CIEPS

Contratación de Servicios Especializados para el Desarrollo de un Modelo de Intervención Social en Zonas Urbanas Marginadas lo que Permitirá Trabajar con Grupos Sociales (Adultos Mayores, Mujeres y Jóvenes)

INVERSIÓN PÚBLICA

El objetivo del programa es el identificar a través de ejercicios de planeación participativa, las prioridades de atención comunitarias, contribuyendo esto a la disminución de los niveles de fragmentación social.

Para el desarrollo de este proyecto se autorizaron y ejercieron 5 millones de pesos.

1001010206 PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En este 2009 a través de los programas de Desarrollo Social y Humano, convenidos entre los gobiernos estatal y federal, se realizaron más de mil obras de infraestructura básica para comunidades rurales y urbanas marginadas y cabeceras municipales cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de los mexiquenses en los municipios.

Respecto a la dotación, mejora e incremento en la infraestructura social básica de las Zonas Rurales Marginadas, se implementaron 36 acciones a través del Programa “3x1 para Migrantes”, por mencionar algunas: obras de electrificación, construcción de guarniciones y banquetas, construcción de letrinas, pavimentación de calles y avenidas con concreto hidráulico, obras de agua potable, construcción de drenajes sanitarios y remodelaciones de plazas y jardines principales.

El incremento en los presupuestos federal y estatal para este ejercicio fiscal 2009, permitió apoyar a mayor número de proyectos. (Anexo 4)(Ficha 4).

Mediante el Programa “Desarrollo de Zonas Prioritarias” se implementaron 44 acciones que permiten dotar, mejorar e incrementar la infraestructura social básica de las Zonas Rurales Marginadas a través de la ejecución de obras de electrificación, construcción de guarniciones y banquetas, construcción de letrinas, pavimentación de calles y avenidas con concreto hidráulico, obras de agua potable, construcción de drenajes sanitarios y remodelaciones de plazas y jardines principales. (Anexo 5)(Ficha 5).

En acciones para incrementar la infraestructura social básica de Zonas Urbanas Marginadas, a través del Programa convenido con la federación “Hábitat” se llevaron a cabo 462 obras; como construcción de guarniciones y banquetas, así como la pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles de las zonas de atención (polígonos) autorizados por este programa en varios municipios, construcción de drenaje, así como la adquisición de camiones recolectores de basura.

Con la finalidad de reforzar a la población en temas de prevención y auto cuidado en materia de salud se impartieron talleres como: prevención de enfermedades respiratorias, prevención de enfermedades crónico degenerativas y prevención de enfermedades de transmisión sexual, con lo que se espera reducir el número de personas afectadas por este tipo padecimientos.

Además de lo anterior se llevaron a cabo cursos y campañas que permitieron reforzar temas como prevención de violencia familiar, cursos de equidad de género y violencia, cursos de primeros auxilios, cursos para la prevención de adicciones y cursos para la prevención de violencia juvenil, entre otros. (Anexo 6) (Ficha 6).

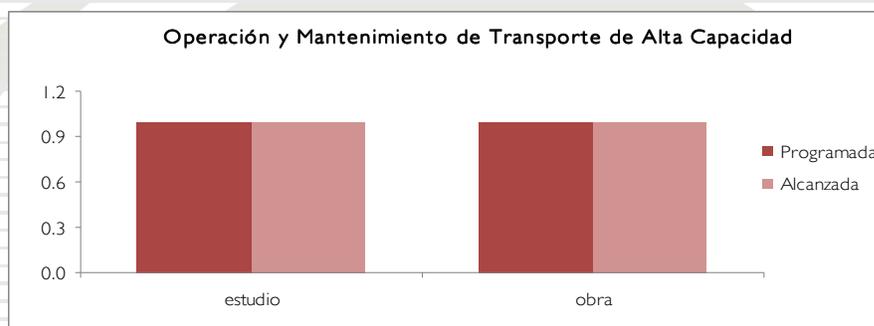
La variación de la meta se debió a que los municipios ejecutores presentaron proyectos tanto de obras y acciones más pequeñas, como de mayor facilidad para su ejecución, esto como previsión a la conclusión de los períodos de sus administraciones (17 de agosto de 2009). Lo anterior incrementó considerablemente las metas alcanzadas en cuanto a proyectos desarrollados.

Mediante el programa “Rescate de Espacios Públicos”, se implementaron 521 obras, con la ejecución de obras destinadas a la rehabilitación de parques deportivos, plazas cívicas y construcción de unidades deportivas, en beneficio de la población de 22 municipios. (Anexo 7) (Ficha 7).

La variación de la meta se debió a que los municipios ejecutores presentaron proyectos de obras y acciones más pequeñas y de mayor facilidad para su ejecución, esto como previsión a la conclusión de los períodos de sus administraciones (17 de agosto de 2009). Lo anterior incrementó considerablemente las metas alcanzadas en cuanto a proyectos desarrollados.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011004	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Trabajos para el tratamiento de grietas y la rehabilitación de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, pavimentos y banquetas en la unidad habitacional tepozanes	estudio	1	1	0
	Trabajos para el tratamiento de grietas y la rehabilitación de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, pavimentos y banquetas en la unidad habitacional tepozanes	obra	1	1	0



x

1001010207 PROMOCIÓN DE PROYECTOS ASISTENCIALES Y PRODUCTIVOS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con el Programa de “Opciones Productivas” se concretaron 272 créditos sociales para el desarrollo de proyectos productivos relacionados con carpinterías, invernaderos, vulcanizadoras y talleres mecánicos; beneficiando a 770 personas, pertenecientes a comunidades de 28 municipios de las regiones norte y sur del Estado. (Anexo 8) (Ficha 8).

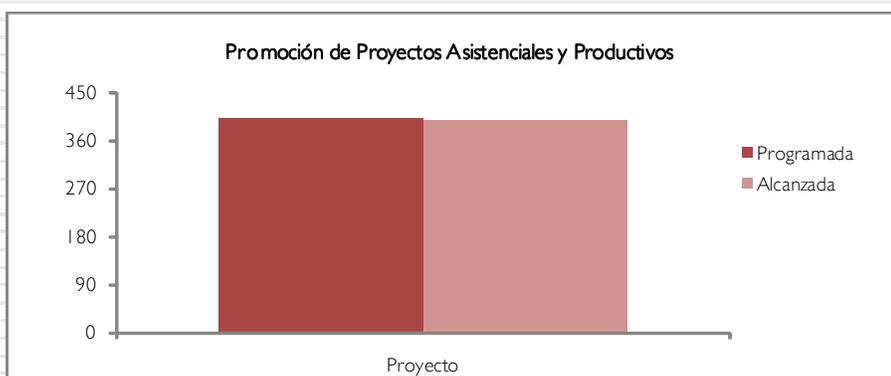
Se superó la meta en 36 por ciento gracias a que se dio prioridad a proyectos que requerían montos pequeños de inversión como talleres artesanales, misceláneas, estéticas, cibers, etc.

En materia de apoyo a proyectos en zonas marginadas del Estado que generen empleo transitorio a personas de extrema pobreza, se apoyó directamente a 123 proyectos, en 30 municipios con el Programa de “Empleo Temporal”, quienes realizaron obras de infraestructura social básica como pintura en guarniciones, mantenimiento de calles, construcción de guarniciones y banquetas, rehabilitación de viviendas rurales mediante el aplanado de muros, pavimentación de calles con concreto hidráulico, techumbre con lámina para viviendas, techo firme, así como la construcción de baños en escuelas de nivel básico en beneficio de 2 mil 540 habitantes de 30 municipios. (Anexo 9) (Ficha 9).

Debido a que la SEDESOL incluyó una cláusula de acotación en las aportaciones del Estado, se redujo la inversión para el Programa de “Empleo Temporal” de 8 millones a sólo 3.1 millones, motivo por el cual sólo se alcanzó 61.5 por ciento.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010207	PROMOCIÓN DE PROYECTOS ASISTENCIALES Y PRODUCTIVOS				
	Apoyar la asignación de Créditos Sociales para el Desarrollo de Proyectos Productivos	Proyecto	400	395	-5

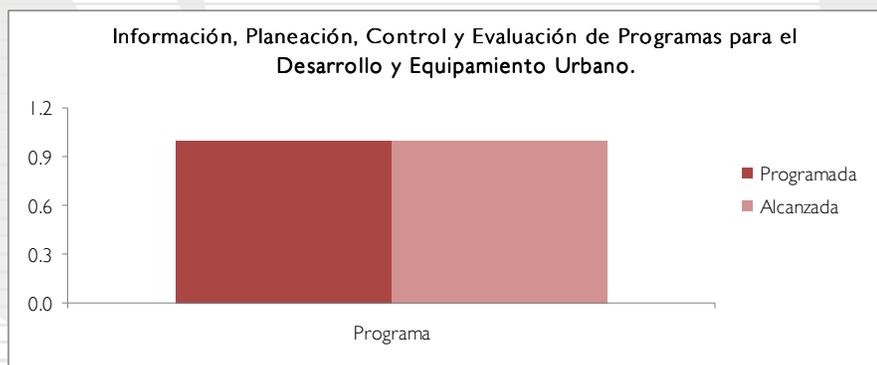
INVERSIÓN PÚBLICA



1002010104 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

Con los compromisos del Gobierno del Estado de México, se elaboró una manta panorámica, conteniendo la identificación de la barda perimetral de la unidad habitacional generalísimo José María Morelos y Pavón (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010201	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO.				
	Programa especial de mantenimiento a Compromisos de Gobierno Terminados (73325)	Programa	1	1	0

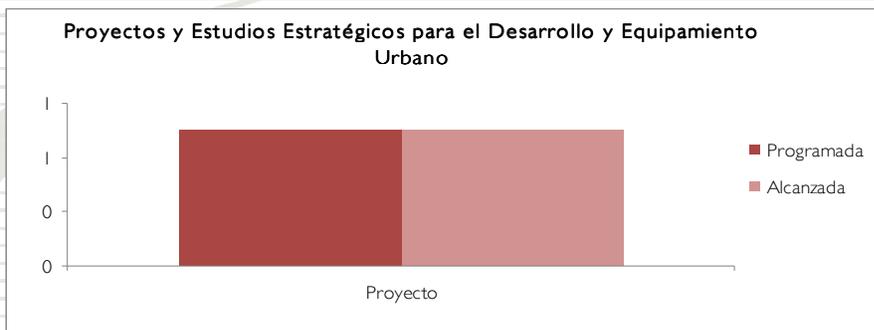


1002010206 PROYECTOS Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

A partir de las negociaciones para la reubicación de la 22ª Zona Militar con sede en la ciudad de Toluca, se elabora el Proyecto Ejecutivo del Parque Metropolitano de la Ciudad a ser ubicado en el espacio físico que ocupa actualmente las instalaciones militares. (Ficha 2)

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010206	PROYECTOS Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO				
	Proyecto Ejecutivo del Parque Metropolitano de la Ciudad	Proyecto	1	1	0



1002010302 NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA SECRETARIA DE FINANZAS

Durante el ejercicio fiscal 2009, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto a través de la Dirección General de Planeación y Gasto Público continuó con las Acciones para Asesorar, Promover, Fomentar y dar Seguimiento a la Inversión Pública en el Estado de México; se llevaron a cabo actividades de Asesorías, Supervisión de Obras en los 125 Ayuntamientos de la Entidad y Dependencias, así como Asesorías y Revisión en la integración de Expedientes Técnicos, Interpretación de la Normatividad vigente de las distintas vertientes del Gasto de Inversión y en la Elaboración de Autorizaciones de Pago. (Ficha 3).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010302	NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA				
	Acciones para Asesorar, Promover, Fomentar y dar Seguimiento a la Inversión Pública en el Estado de México	Acción	1,510	1,510	0



INVERSIÓN PÚBLICA

1002010303 ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PARA OTRAS DEPENDENCIAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

La Secretaría del Agua y Obra Pública, a través de las Direcciones Generales de Administración y de Construcción de la Obra Pública, registraron 151 obras por encargo de otras Dependencias (Anexo 1) ,correspondiente a las siguientes Secretarías del Poder Ejecutivo: Salud, General de Gobierno, Trabajo, Educación, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Contraloría, Finanzas, Desarrollo Social, Transporte, Turismo, Desarrollo Urbano, Desarrollo Metropolitano; así como el Fondo de Aportación para la Seguridad Pública, Instituto Hacendario del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, el Tribunal Superior de Justicia, Fondo de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia.

Por su importancia sobresalen: la remodelación y ampliación de la Escuela de Educación Especial, remodelación de áreas en Hospital del Niño, Hospital de Ginecología y Obstetricia en Toluca, ampliación del edificio de Servicios Periciales en Amecameca, edificio de Juzgados en Teotihuacán, Centro de Control de Confianza, remodelación del parque Hermenegildo Galeana en Tenancingo y el parque Ocotal en Timilpan, entre otras.

Así también los compromisos gubernamentales como ampliación del Centro de Justicia en Villa Guerrero, construcción y equipamiento de la agencia del ministerio público en la Cabecera Municipal de Temascalapa, Estudios, proyecto, equipamiento, supervisión y obra de parque ecológico en Melchor Ocampo, Remodelación de la imagen urbana para la Cabecera Municipal de Calimaya, rescate y rehabilitación del Centro Histórico incluyendo la arquitectura patrimonial y obra pictórica en Tlalmanalco.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010303	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PARA OTRAS DEPENDENCIAS				
	Administración de obras para otras dependencias	Obra	151	88	-63



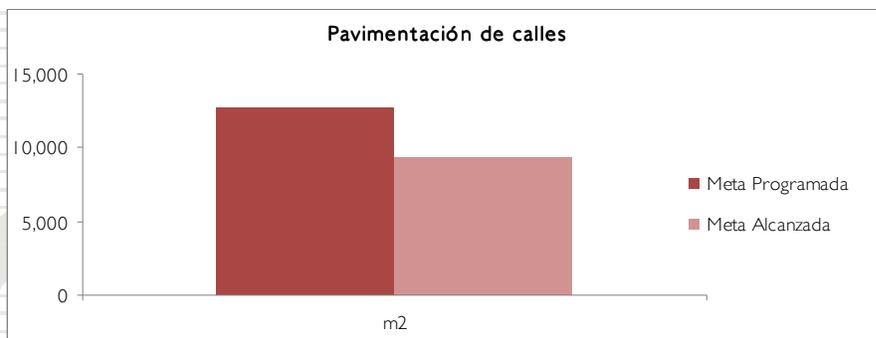
1002010401 PAVIMENTACIÓN DE CALLES SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En materia de urbanización se alcanzó a lo largo del año la meta de 9 mil 335 metros cuadrados en pavimentación de calles en diversos municipios, con lo que se benefició a 15 mil habitantes.

Destacando la pavimentación de las calles Francisco I. Madero y 15 de Septiembre en el municipio de Nicolás Romero (Fichas 7-11).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010401	PAVIMENTACIÓN DE CALLES				
	Pavimentación de calles	m2	12,735	9,335	-4,340

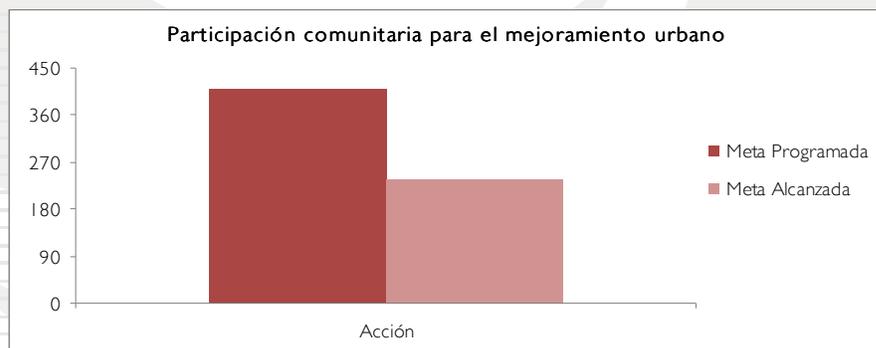


1002010402 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Las acciones de participación comunitaria para el mejoramiento urbano, tienen el propósito de disminuir el déficit de nuevos requerimientos e impulsar la participación ciudadana, procurando atender a un mayor número de comunidades con el fin de elevar los niveles productivos y de bienestar social. Bajo este esquema se llevaron a cabo 238 acciones en varios municipios de la entidad, mediante las cuales se suministró material industrializado y se dio asesoría técnica para su aplicación.

Cabe señalar que la ciudadanía, por su parte, aportó la mano de obra en la ejecución de pequeñas obras como: la construcción de guarniciones y banquetas, pavimentación con concreto hidráulico, remodelación, conservación y equipamiento de escuelas, entre otras, esto en beneficio de 9 mil 568 habitantes (Fichas 12-14).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010402	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO				
	Participación comunitaria para el mejoramiento urbano	Acción	409	238	-171

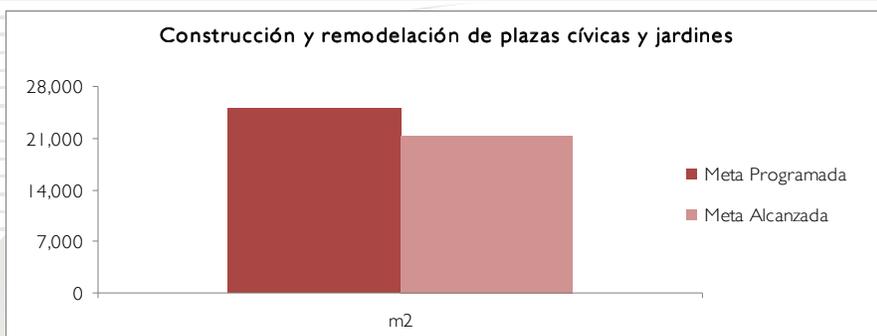


1002010404 CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En lo que respecta a este rubro se ha logrado una meta de 21 mil 512 metros cuadrados para beneficio de 100 mil habitantes con los compromisos gubernamentales: Rehabilitación y equipamiento de la alameda 2000 en Toluca y la construcción y equipamiento de la alameda norte también en el Municipio de Toluca (Fichas 15-16).

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010404	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES				
	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	m2	25,102	21,512	-3,590

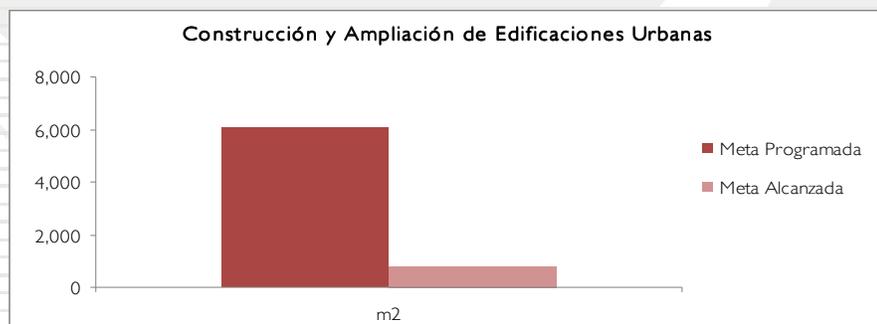


1002010601 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Como parte del equipamiento urbano se encuentran los edificios públicos que cumplen diversas funciones de atención a la ciudadanía. La administración actual ha dado respuesta a la creciente demanda de servicios al crear nuevos espacios, así como al ampliar y modernizar los existentes.

En la construcción y ampliación de edificaciones urbanas como son aulas, bibliotecas, edificios de servicios públicos y auditorios se han logrado 810 metros cuadrados, para beneficio de 688 mil 550 habitantes. Destacan los siguientes compromisos gubernamentales: Construcción y equipamiento de guarderías en las colonias San Lorenzo, Benito Juárez y Olímpica Radio en Naucalpan, construcción y equipamiento de casas de día para adultos mayores en las colonias Metropolitana y Benito Juárez en Nezahualcóyotl, construcción y equipamiento de la estación de bomberos y protección civil en Valle de Chalco Solidaridad (Fichas 17-34).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010601	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	m2	6,123	810	-5,313

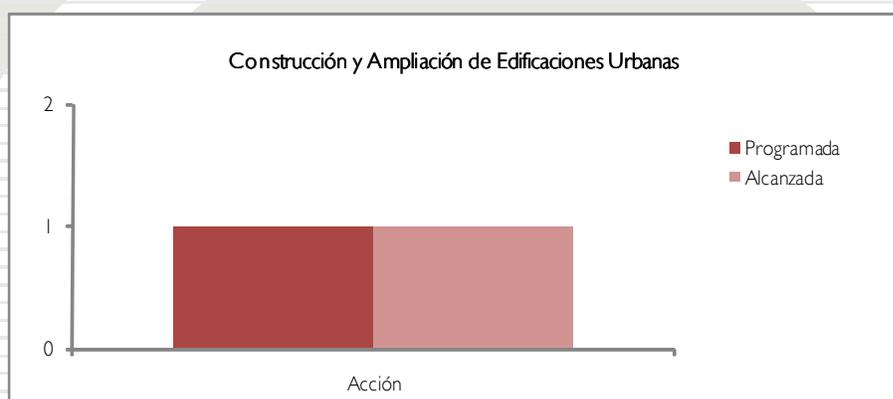


1002010601 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS SECRETARIA DE FINANZAS

Aportación para la construcción de las instalaciones militares de la SEDENA:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo de Coordinación y el Contrato de Comodato, ambos celebrados entre la Federación por conducto de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Gobierno del Estado de México, se realizó una aportación para la construcción de instalaciones militares de la SEDENA en Rayón y Tejupilco.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010601	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Aportación para la Construcción de las Instalaciones Militares de la SEDENA	Acción	1	1	0



**1002010601 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS
IHAEM**

Se autorizaron para este proyecto 409.3 miles de pesos, para la terminación de la construcción y equipamiento de las oficinas del Instituto Hacendario del Estado de México, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

**1002010602 REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS
SECRETARIA DE FINANZAS**

Rehabilitación y Ampliación de Edificaciones Públicas:

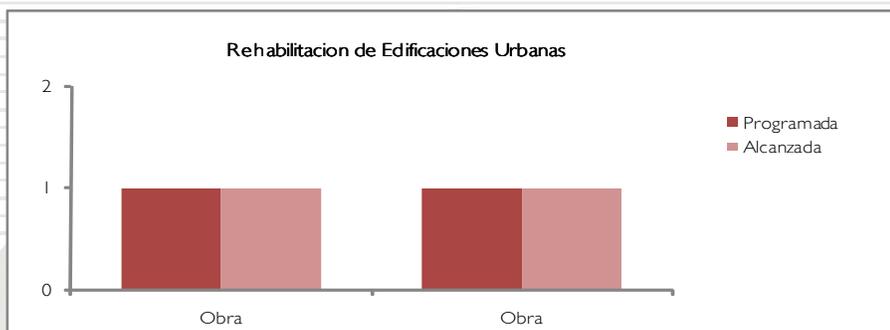
Ante la urgente necesidad de reforzar y modernizar nuestras políticas de infraestructura, la Unidad de Apoyo a la Administración General, propuso, impulsó y coordinó la remodelación, modernización y equipamiento de diversos inmuebles, con el objeto de mejorar su imagen y garantizar las mejores condiciones de funcionamiento para el desarrollo de las diversas actividades que en ellos se realizan (Ficha 4).

Modernización de la Infraestructura Estatal y de Servicios Públicos de los Centros de Servicios Administrativos de Atlacomulco y Valle de Bravo:

Acorde con el Programa Compromiso en el Servicio, así como la modernización de las instalaciones de los Centros de Servicios Administrativos para proporcionar atención de calidad, se realizó el mantenimiento y conservación de los Centros de Servicios Administrativos de Atlacomulco y Valle de Bravo, para eficientar la operación de la administración lo que disminuye el tiempo de respuesta y los requisitos, logrando brindar servicios de excelencia, cercanos a la gente y que satisfacen las demandas ciudadanas, como parte de la modernización de estos Centros de Servicios Administrativos se equipa de mobiliario y señalización, beneficiando a un sector de la población de aproximadamente 10,000 beneficiados y a los servidores públicos que ahí laboran (Ficha 5 y Ficha 6).

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010602	REHABILITACION DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Rehabilitación y Ampliación de Edificaciones Públicas	Obra	1	1	0
	Modernización de la Infraestructura Estatal y de Servicios Públicos de los Centros de Servicios Administrativos de Atlacomulco y Valle de Bravo	Obra	1	1	0



1002010602 REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

Con motivo de la conmemoración de la Batalla del Castillo de Chapultepec se desarrolló en la Dirección General de Planeación Urbana en conjunto a la Secretaría del Agua y Obra Pública, la remodelación del espacio donde se encuentra el monumento a los Niños Héroes, ubicado en la Av. Solidaridad las Torres, en el cruce con el Paseo Colón en la ciudad de Toluca, para dignificarlo y darle una mejor imagen. Se llevó a cabo la obra por encargo a través de la Secretaría del Agua y Obra Pública. (Ficha 3)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010602	REHABILITACION DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Obras de remodelación del monumento a los Niños Héroes	Construcción	1	1	0



1002010602 REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS IGECEM

Para la realización de este proyecto se autorizaron un millón 150 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

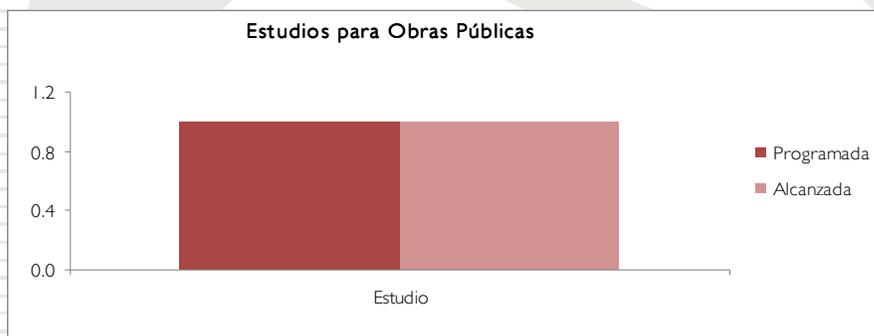
1002010602 REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS IMEVIS

Con el objeto de revertir el deterioro en unidades habitacionales, se puso en marcha este programa a fin de propiciar el mejoramiento de la imagen urbana y elevar la calidad de vida de sus habitantes, para llevar a cabo esta meta, se aplicarán recursos por 15 millones 863.1 miles de pesos, de los 15 millones 971 mil pesos programados, lo que representó una variación por 107.9 miles de pesos.

**1002010701 ESTUDIOS PARA OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO**

Se elaboró el estudio de Mecánica de suelos de nominado Ex Hacienda de San Miguel Ixtapan, para determinar la resistencia del suelo del predio donde se tiene prevista la reubicación de la 22ª Zona militar, concluyéndose satisfactoriamente y siendo entregado a las autoridades militares.
(Ficha 4)

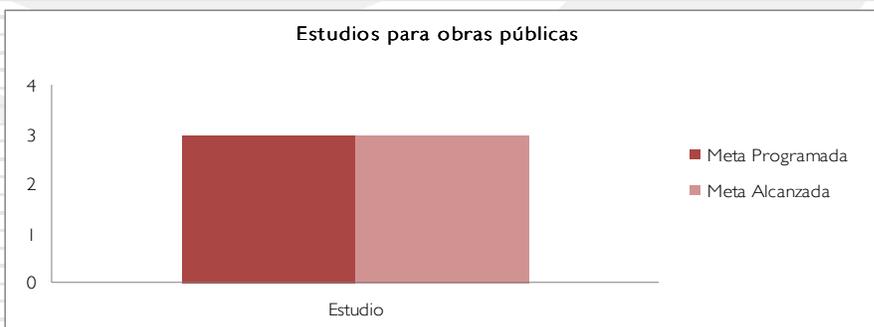
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010701	ESTUDIOS PARA OBRAS PÚBLICAS				
	Elaboración de estudios de mecánica de suelo denominado Ex Hacienda San Miguel Ixtapan	Estudio	1	1	0



**1002010701 ESTUDIOS PARA OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

En este rubro se autorizaron recursos para la elaboración de estudios socioeconómicos Cobertura Regional, en los municipios de Toluca, Ixtapaluca, Huehuetoca y Tonanitla (Fichas 35).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010701	ESTUDIOS PARA OBRAS PÚBLICAS				
	Estudios para obras públicas	Estudio	3	3	0

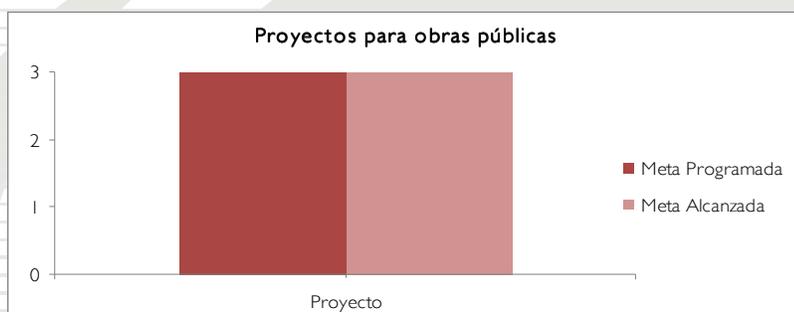


INVERSIÓN PÚBLICA

1002010702 PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En este rubro se autorizaron recursos para 3 proyectos para los compromisos gubernamentales: la estación de bomberos y protección civil en Valle de Chalco, Construcción de la primera etapa del mercado municipal de Mexicaltzingo y la remodelación del inmueble Portal Hidalgo en Polotitlán (Fichas 36-39).

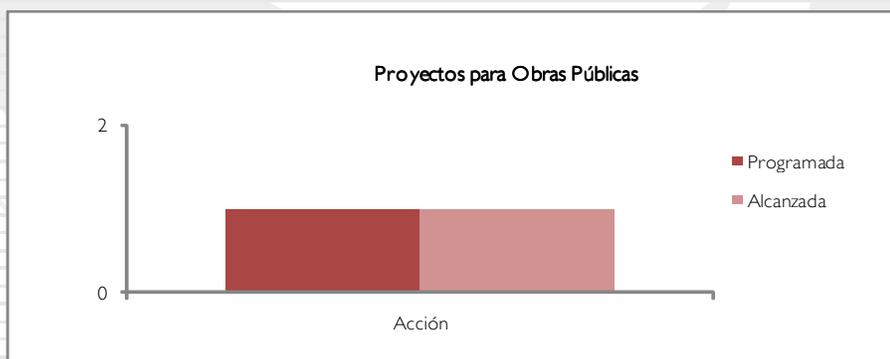
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010702	PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS				
	Proyectos para obras públicas	Proyecto	3	3	0



1002010702 PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS SECRETARIA DE FINANZAS

Se concluyeron los trabajos relacionados al Proyecto Ejecutivo de los Centros de Servicios Administrativos, los cuales contienen información de planos arquitectónicos, estructurales, de instalaciones eléctricas y sanitarias, así como las memorias descriptivas y de cálculo.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010702	PROYECTOS PARA OBRAS PUBLICAS				
	Proyecto Ejecutivo de los Centros de Servicios Administrativos de Tlalnepantla y Naucalpan, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza y Chalco	Acción	1	1	0



**1002020101 PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 24 millones 304.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 17 millones 375.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 6 millones 929 miles de pesos, lo cual representó el 29 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica del agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Sectorial.

**1002020103 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
CAEM**

Se autorizaron para estudios y proyectos 76 millones 858.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 51 millones 932.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 24 millones 926.4 miles de pesos, lo cual representó el 33 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de estudios y proyectos de obras y acciones para el mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica en el Estado de México.

**1002020201 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 1 mil 138 millones 200.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 726 millones 421.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 411 millones 479 miles de pesos, lo cual representó el 36 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

Con el ejercicio se incrementó la cobertura de agua potable en el Estado de México.

**1002020202 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL SUMINISTRO DE
AGUA EN BLOQUE
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 47 millones 660.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 47 millones 55.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 605.6 miles de pesos, lo cual representó prácticamente el 100 por ciento con respecto al monto autorizado.

**1002020203 AGUA LIMPIA
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 1 millón 868 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 265 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 602.9 miles de pesos, lo cual representó el 32 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la calidad del agua en el Estado de México.

**1002020301 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO
CAEM**

Se autorizaron para incrementar la infraestructura de Drenaje 1 mil 624 millones 743.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 885 millones 376.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 24 millones 926.4 miles de pesos, lo cual representó el 45 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

INVERSIÓN PÚBLICA

La variación se debió a los problemas étnicos y sociales de las diferentes regiones del Estado de México.

I002020302 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO CAEM

Se autorizaron para este concepto 2 millones 799.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 205.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 593.7 miles de pesos, lo cual representó el 57 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la operación de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura en el Estado de México.

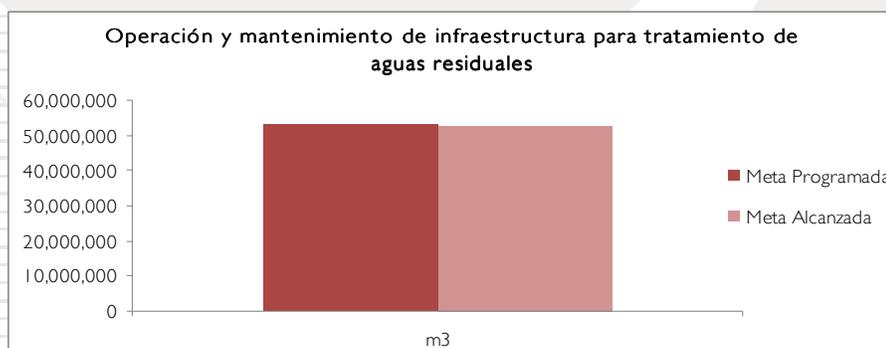
I002020401 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES CAEM

Se autorizaron para este concepto 177 millones 722.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 137 millones 954.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 39 millones 768.6 miles de pesos, lo cual representó el 22 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

I002020402 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Las autoridades estatales y municipales tienen bajo su responsabilidad la operación y mantenimiento de 28 plantas de tratamiento de agua residual, entre las que destacan la de Toluca Norte y Toluca Oriente, con capacidad instalada para tratar 2 mil 250 litros por segundo que representa el 44 por ciento de la infraestructura del tratamiento; por su naturaleza es constante la inversión que se realiza en su operación y mantenimiento alcanzándose un alto nivel de eficiencia en cuanto a la calidad de agua tratada, lo que permite su reúso. Todo esto nos permite promover y supervisar las acciones necesarias para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de las plantas, exigiendo a la empresa concesionaria ECOSYS el cumplimiento de todas las condiciones y parámetros contratados, además de realizar las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales (Ficha 40).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
I002020402	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES				
	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamientos de aguas residuales	m3	53,217,000	52,822,765	-394,235



1002020501 CONSOLIDACIÓN, FORTALECIMIENTO Y APOYO A MUNICIPIOS, ORGANISMOS OPERADORES Y COMUNIDADES CAEM

Se autorizaron para incrementar el apoyo a los municipios 159.4 miles de pesos, cumpliéndose con la meta de apoyar al 100 por ciento en el fortalecimiento técnico y administrativo a los municipios, mediante la capacitación del personal que repercuta en el mejoramiento de la recaudación y fomentar el nivel de eficiencia en la administración de sus sistemas hidráulicos.

1003020101 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA IMEVIS

Con el propósito de mejorar la vivienda en los diferentes Municipios del Estado de México, se aplicaran recursos por 14 millones 986.7 miles de pesos, procedentes del Gasto de Inversión Sectorial.

1003090502 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA COVATE

Recursos otorgados para el proyecto Integral del corredor Turístico de Teotihuacan.

1004010101 PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para el Programa de Energía, la Dirección General de Electrificación proporcionó el apoyo administrativo y operativo. Este Programa se integra por los subprogramas de Electrificación y Alumbrado Público, mismos que contaron con 6 proyectos, 5 el primero, 1 el segundo.

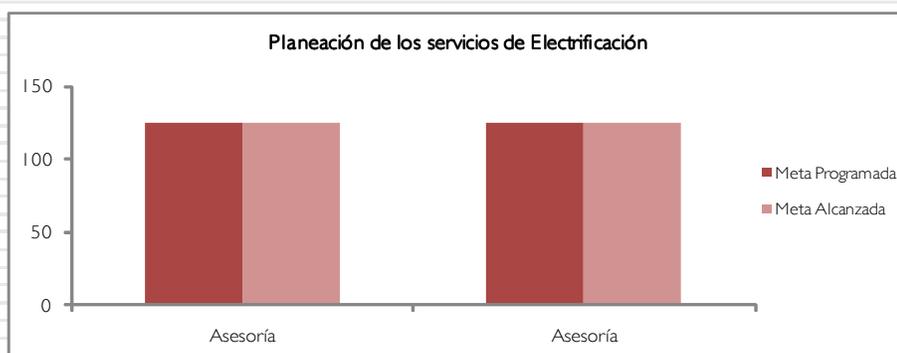
El proyecto de la Planeación de los Servicios de Electrificación no cumplió con las metas programadas debido a que no autorizó la propuesta de inversión 2009, correspondiente a los proyectos de electrificación urbana y electrificación rural, por lo que la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en la entidad decreció en 0.5 por ciento, es decir, del 97.7 por ciento, ahora nos encontramos en el 97.2 por ciento, asimismo, se orientó y asesoró a los 125 ayuntamientos en materia de ahorro y uso eficiente de energía y alumbrado público.

Atendiendo las necesidades de la población, se autorizaron recursos estatales para las obras eléctricas de la Casa Hogar Alegría, ubicada en la Colonia Héroes del 5 de Mayo, Municipio de Toluca y para los pozos de agua potable para las comunidades de Santa María Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides y San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, con estos servicios se mejora la calidad de vida de las niñas que habitan en el albergue y se fortalece la infraestructura básica del estado (Fichas 41-43).

En apoyo al Instituto de Salud del Estado de México y al Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, se asignaron y contrataron 17 obras eléctricas para dotar del servicio a 13 Centros de Salud y 4 instituciones educativas, mejorando con estos trabajos la atención a la comunidad estudiantil y los servicios de salud (Fichas 44-60).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010101	PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN				
	Planear los servicios de electrificación en el Estado de México	Servicio	6,720	657	-6,063
	Proporcionar asesoría a los municipios para instrumentar programas de ahorro y uso eficiente de la energía	Asesoría	125	125	0
	Proporcionar asesorías a los municipios para instrumentar programas que les permitan rehabilitar y ampliar sus sistemas de alumbrado público con tecnología de punta	Asesoría	125	125	0

INVERSIÓN PÚBLICA



1004010102 AHORRO DE ENERGÍA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Electrificación, orientó, coordinó y asesoró a los 125 municipios en materia de ahorro de energía, lo que les permitirá sanear sus finanzas municipales y en particular su gasto corriente en el pago por el suministro de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad (mismos que presentaban con la extinta Luz y Fuerza del Centro) en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010102	AHORRO DE ENERGÍA				
	Reducir el consumo de energía eléctrica en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público asesorando y habilitando a 125 municipios del Estado de México	Asesoría	125	125	0
	Instrumentar programas para el ahorro y uso eficiente de la energía mediante la realización de estudios técnicos municipales	Estudio	10	0	-10



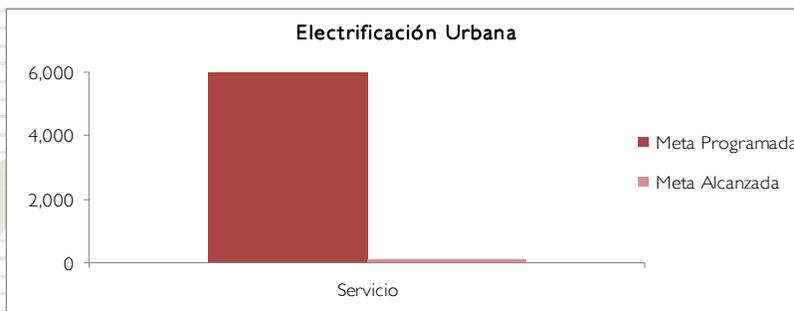
1004010103 ELECTRIFICACIÓN URBANA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

La cobertura en este rubro paso del 97.7 por ciento al 97.4 por ciento, por lo que se hace necesario de forma inmediata promover entre la población este proyecto para evitar que la cobertura siga decreciendo.

Con la aplicación de los recursos autorizados se realizaron 4 obras de electrificación, en beneficio de 815 mexiquenses, destaca la realizada en las calles Cuauhtémoc y Seminario, San Buenaventura, Municipio de Toluca (Fichas 61-64).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010103	ELECTRIFICACIÓN URBANA				
	Impulsar, promover y coordinar el servicio eléctrico domiciliario en colonia populares de los 82 municipios de la zona oriente del Estado de México	Servicio	6,000	82	-5,918

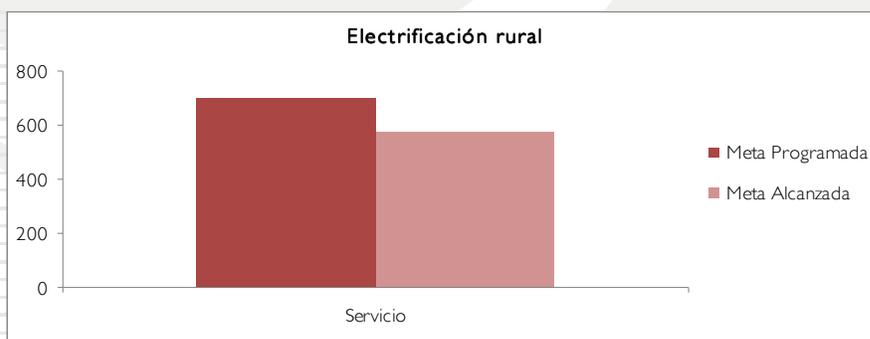


1004010104 ELECTRIFICACIÓN RURAL
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En apoyo a las clases más desprotegidas en el marco del Programa de Apoyo para las Comunidades y Pueblos Indígenas (Ramo 6), se realizaron 11 obras de electrificación que permitieron dotar de energía eléctrica a 575 familias, destacando las realizadas en la localidad de Boshesda, Municipio de Temascalcingo; en San Antonio Enchisi, Municipio de Atlacomulco; Jaltepec Centro, Municipio de San José del Rincón; Agua Zarca, Municipio de Villa Victoria; la Colonia Morelos y San Pedro Abajo Primera Sección Loma Larga, Municipio de Temoaya, así como la obra eléctrica en El Palomar, Municipio de Villa del Carbón, con estas acciones se integran a un desarrollo social más justo a 2 mil 875 habitantes de la zona poniente de la entidad (Fichas 65-75).

Asimismo, se dio termino a las obras de electrificación de camino a los Encinos, Barrio Guadalupe del Municipio de Villa Guerrero y de Turcio Primera Sección, Tercera Sección y Loma, Municipio de Villa Victoria (Fichas 76-77). Finalmente para el termino de las 144 obras que integran el Convenio de Electrificación Rural entre el Gobierno del Estado de México y la Comisión Federal de Electricidad, beneficiará en forma directa a 21 mil 665 mexiquenses en pobreza y pobreza extrema (Ficha 78).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010104	ELECTRIFICACIÓN RURAL				
	Impulsar, promover y coordinar el servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales de los 43 municipios de la zona poniente del Estado de México	Servicio	700	575	-125

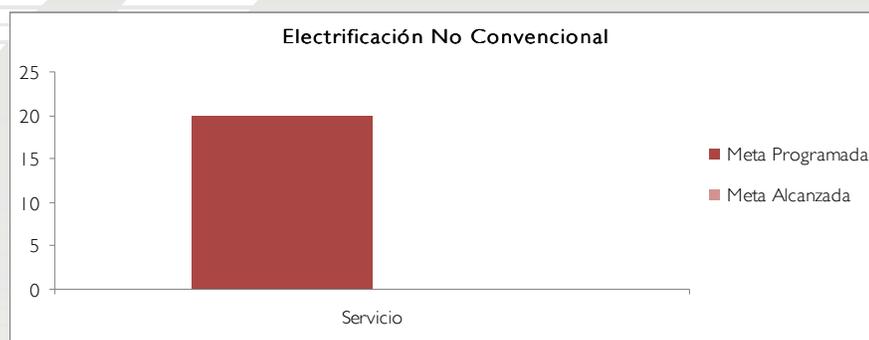


INVERSIÓN PÚBLICA

1004010105 ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para el proyecto de Electrificación No Convencional (plantas solares), no se recibió solicitud de recursos en el ejercicio presupuestal 2009.

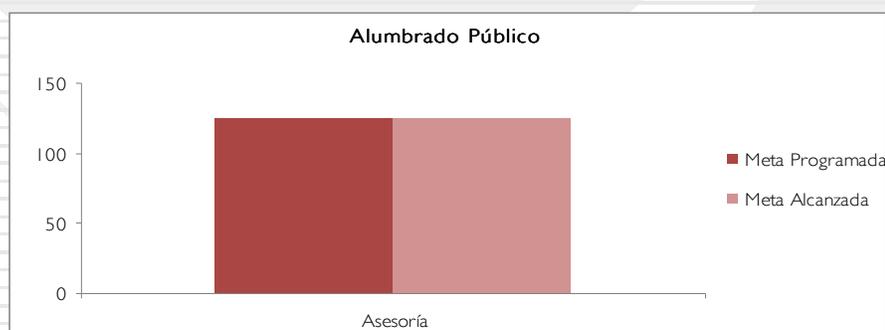
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010104	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL				
	Impulsar, promover y coordinar el servicio eléctrico domiciliario, mediante fuentes alternas de energía (solar) en comunidades rurales del Estado de México	Servicio	20	0	-125



1004010201 ALUMBRADO PÚBLICO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En el ejercicio fiscal 2009, se concluyó la obra: Rehabilitación del Alumbrado Público en el Primer Cuadro (Varias Calles) de la Cabecera Municipal de Valle de Bravo, que consistió en el mantenimiento de 100 luminarias. Asimismo, se brindaron asesorías técnicas a los 125 municipios para la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público con la tecnología de punta existente en el mercado (Ficha 79).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010201	ALUMBRADO PÚBLICO				
	Asesorías para la instalación de tecnología de punta en la ampliación y rehabilitación de los sistemas de alumbrado público en el Estado de México	Asesoría	125	125	0

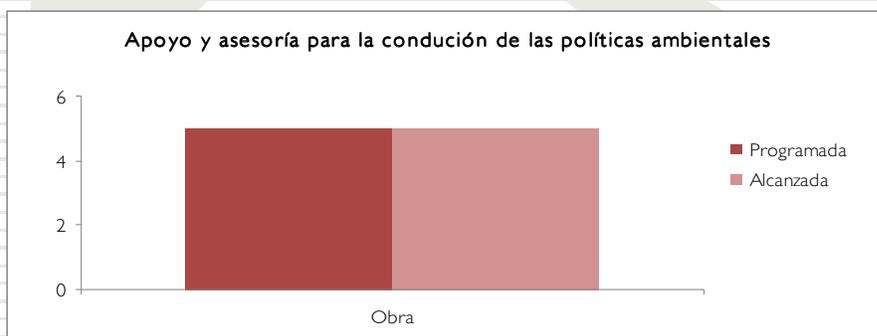


**1101010102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

En el "Programa Especial de Mantenimiento a Compromisos de Gobierno Terminados (Obra Nueva), Ixtapan del Oro", esta secretaría elaboró el Expediente Técnico, que sirvió como base para la elaboración del catálogo de conceptos de dicha obra.

Los trabajos consistieron en la instalación del sistema hidráulico en la alberca infantil; rehabilitación de 10 cabañas; colocación de recubrimiento en piso (azulejo, loseta de barro) en el área perimetral de la alberca infantil; impermeabilización de lozas con filtraciones en tres cabañas y señalización de la obra en el balneario municipal de Ixtapan del Oro (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010102	APOYO Y ASESORIA PAR LA CONDUCCIÓN DE LAS POLITICAS AMBIENTALES				
	Programa Especial de Mantenimiento a Compromisos de Gobierno Terminados (obra nueva), Ixtapan del Oro.	Obra	5	5	0



MEDIO AMBIENTE

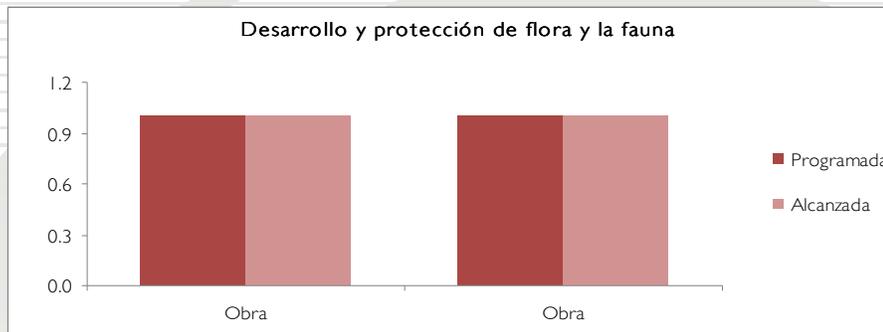
**1101010402 DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA FLORA Y LA FAUNA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

Con los recursos asignados del Gasto de Inversión Sectorial para el mantenimiento a los espacios ecológicos que brindan servicios ambientales y de esparcimiento a los habitantes del Municipio de El Oro, se asegura el mantenimiento y conservación de las instalaciones del Parque Ecoturístico en la Presa Brockman en instalaciones de palapas y asadores, salón de usos múltiples, cisterna prefabricada, sanitarios, administración, locales comerciales, así como baños y vestidores (Ficha 2).

Con la creación de espacios de esparcimiento que brinden servicios ambientales que benefician a los habitantes de las grandes zonas urbanas, se destinaron recursos del Programa Gasto de Inversión Sectorial, para la señalización del Parque Ecológico en la Comunidad de Visitación en el Municipio de Melchor Ocampo, con lo que el Gobierno de nuestro estado se hace presente y se preocupa por acercar espacios ecológicos que benefician ambientalmente a estas zonas (Ficha 3).

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010402	DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE FLORA Y LA FAUNA				
	Programa Especial de Mantenimiento a Compromisos de Gobierno Terminados (Obra Nueva) El Oro.	Obra			0
	Programa Especial de Mantenimiento a Compromisos de Gobierno Terminados (Obra Nueva) Melchor Ocampo	Obra			0



1101010405 CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Se dio cumplimiento al Compromiso de Gobierno catalogado con el No. CG-101, relativo a la Construcción del Centro Ecoturístico y de Educación Ambiental Sierra de Guadalupe, en los años 2006-2007, operando actualmente al cien por ciento, esta secretaría realizó el mantenimiento de esta obra, es por ello que a través de la Secretaría del Agua y Obra Pública, se licitó y adjudicó el Contrato No. OP-09-0046 a la empresa "Constructora Mexiquense, S.A. de C.V.", quien con un monto de 365.5 miles de pesos, recursos que ya han sido agotados con la adquisición de 90 letreros para la señalización interior y exterior del Centro Ecoturístico y de Educación Ambiental Sierra de Guadalupe, así como la ampliación de 74 m² del edificio principal (Ficha 4).

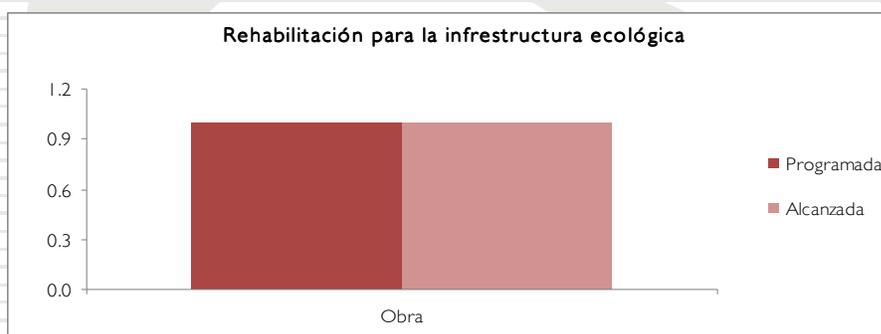
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010405	CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.				
	Construcción de estacionamiento, caseta de vigilancia, modulo administrativo, auditorio, aviario, canchas de fut-bol rapido, palapas y juegos infantiles, así como su equipamiento (vehiculos, equipo de oficinas y herramientas).	Construcción			0



1101010502 REHABILITACIÓN PARA LA INFRESTRUCTURA ECOLÓGICA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

El Parque Ambiental Melchor Ocampo, localizado en el municipio del mismo nombre, es un Compromiso de Gobierno catalogado con el N°. CG-559, el cual fue autorizado por el Fondo Metropolitano con una inversión de 11 millones 820 miles de pesos de los cuales 10 millones 500 mil pesos están siendo aplicados en obra civil y un millón 320 serán aplicados en los rubros de equipamiento, adquisición de insumos y vehículos, el avance actual de la obra es del 40 por ciento y se espera que concluyan los trabajos a principios de febrero del 2010. Cabe destacar que la obra se encuentra en proceso y se pretende sea inaugurada por el Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, posterior a esa fecha (Ficha 5).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010502	REHABILITACIÓN PARA LA INFRESTRUCTURA ECOLÓGICA				
	Construcción de estacionamiento, caseta de Vigilancia, modulo administrativo, auditorio, aviario, canchas de fut-bol rapido, palapas juegos infantiles, así como equipamiento (Vehiculos, equipo de oficina y Herramientas).	Obra	1	1	0



1101010701 PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL PROBOSQUE

En 2009, con recursos del Gasto de Inversión Sectorial, se estableció una meta de producción de 8 millones de plantas, al cierre de diciembre de 2009, se llegó a producir 11 millones 520 mil 44 plantas, que representó el 44 por ciento más de la meta; para ello, se adquirieron envases de bolsa de polietileno y charolas; el incremento del avance respecto de la meta, fue porque se adquirió sustrato, bolsa y agroquímicos con recursos de Gasto Corriente y la producción, se realizó con mano de obra del presupuesto de Gasto de Inversión Sectorial. (Anexo I).

Como parte de mejora de la infraestructura de los viveros forestales de PROBOSQUE, este año se habilitó un invernadero tecnificado de 2 mil 400 metros cuadrados con equipos de fertirrigación, para la producción de 500 mil plantas más en el vivero Invernaderos, ubicado en el Municipio de Metepec. Con esta habilitación se llega a 1 millón 500 mil plantas, la capacidad de producción de árboles para este vivero.

La capacidad de producción de planta de los 17 viveros, es ahora de 28 millones 500 mil árboles, lo que significó un incremento de 2 por ciento.

Rehabilitación y Equipamiento de un Vivero Forestal

Con la entrega del terreno a la Secretaría de la Defensa Nacional donde se ubicaba el vivero de San Miguel Ixtapan, fué necesario Habilitar uno nuevo en otro predio, para dar continuidad al abasto de árboles requeridos por la región, forestal IV Tejuilco.

INVERSIÓN PÚBLICA

Con la Habilitación del vivero se producirá 1 millón 500 mil árboles anuales, lo cual se ocupará para restaurar y reforestar las áreas degradadas de los Municipios de Tejupilco, Temascaltepec, San Simón de Guerrero, Amatepec, Tlatlaya y Luvianos, los cuales cubren una superficie de 344 mil hectáreas, de ellas 97 mil son de bosques y selvas bajas.

1101010702 REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL DE MICROCUENCAS PROBOSQUE

La reforestación en el predio La Raya el Cerrito, surgió como un proyecto piloto de participación entre los productores forestales y consumidores de productos maderables, como un ejemplo de proyecto productivo en zonas forestales, con fuerte presión por el cambio de uso del suelo, impulsando el desarrollo de los productores forestales con la asignación de apoyos directos, para garantizar acciones permanentes de protección y mantenimiento de reforestaciones y plantaciones, generando empleo en el medio rural.

En 2009, se reforestaron las 2 hectáreas que se tenían programadas, con lo cual se cumplió la meta al 100 por ciento.

1101010703 MEJORAMIENTO GENÉTICO Y BIOTECNOLOGÍA FORESTAL PROBOSQUE

Para contribuir con el Estudio Florístico, Ecológicos y Etnobotánico indispensable para el uso adecuado de los recursos naturales y reforestar con especies nativas de la región, que garanticen su establecimiento, rápido crecimiento y fácil manejo en los viveros, se pretende conocer los componentes de la diversidad biológica del área natural protegida Tenancingo – Malinalco – Zumpahuacán, incluido el Municipio de Ocuilan.

El estudio de los principales aspectos ecológicos, fitogeográficos y etnobotánicos de esta región ubicada al sureste de la entidad, es relevante para la utilización sostenible de sus recursos genéticos y para las medidas de su conservación.

Se recorrieron comunidades de los cuatro Municipios, se colectaron más de 7 mil ejemplares y se efectuó la captura de 1 mil 800 registros lo que representó un avance del 100 por ciento, en un Sistema de Información Biótica, así mismo se realizó el levantamiento de 100 muestreos ecológicos para cada uno de los estratos de vegetación: Herbáceo, arbustivo y arbóreo.

1101010801 PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES PROBOSQUE

Con el objeto de promover la participación de ejidos y comunidades en la protección de sus recursos forestales, el Gobierno del Estado de México ha considerado necesario fomentar la integración de un grupo de vigilantes; constituidos por representantes de los núcleos agrarios que cuentan con macizos forestales, previa capacitación y acreditación, considerando además la solvencia moral de cada uno de los elementos designados para este propósito.

La colaboración de 168 Guardabosques, será de mucha importancia, ya que las actividades de vigilancia forestal participativa que habrán de desempeñar, estarán relacionadas con el reporte de incendios forestales, la presencia de plagas y enfermedades forestales y presentar denuncias de ilícitos en materia forestal.

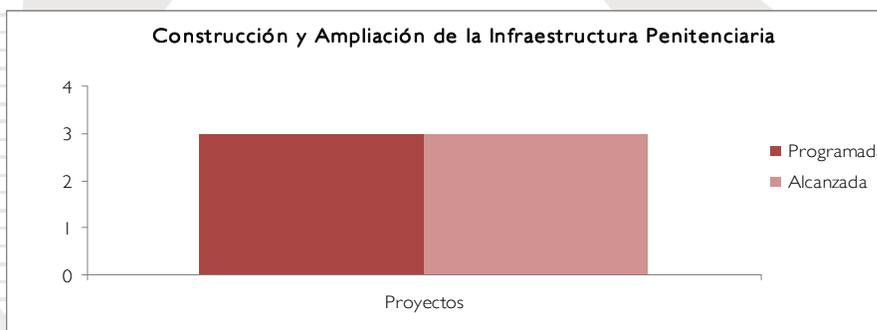
PILAR 3. SEGURIDAD PÚBLICA
0201030601 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Se destinaron recursos para la ampliación de los estudios relacionados a los proyectos ejecutivos para la construcción de centros de reclusión en los municipios de Ixtapaluca, Tenango del Valle y Tenancingo.

La construcción del Centro Preventivo y de Readaptación Social Varonil de Tenango del Valle se tiene previsto con una capacidad para albergar 606 internos, en proyecto la edificación del Centro preventivo Varonil de Tenancingo para 616 internos y de máxima seguridad en Ixtapaluca para mil 24 internos.

La operación de los centros permitirá disminuir el índice de sobrepoblación en el Sistema Penitenciario de la entidad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0201030601	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA				
	Proyectos ejecutivos para centros preventivos	Proyectos	3	3	0



0301010602 ALINEACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO DE MÉXICO CONTRA LA DELINCUENCIA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

“Estacionamiento de Jaime Nuno anexo a la Procuraduría General de Justicia” (Obra nueva), Toluca, Estado de México. Derivado del programa “Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia Infraestructura para la Procuración de Justicia” se creó un proyecto que considera establecer espacios dignos que cubran las necesidades para el uso de las instalaciones en donde se proporcione un mejor servicio al usuario, el reto ha sido alcanzar las metas del Programa “Compromiso en el Servicio” instruido por el C. Gobernador Lic. Enrique Peña Nieto, en el cual se pretende llevar a cabo el mejoramiento y mantenimiento de algunos inmuebles de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

El desarrollo inicial ha sido en el contexto de mejorar el estado en el que se encuentran los inmuebles y la creación de nuevos Centros de Justicia que son parte de los Compromisos del C. Gobernador.

Para la obra Estacionamiento de Jaime Nuno anexo a la Procuraduría General de Justicia" (Obra nueva). (Ficha I) se realizaron los siguientes Trabajos:

- Desmontar muebles sanitarios, (material recuperable a favor de la dependencia).
- Demolición de muro de adobe de 40 cms. de ancho
- Desmontaje de cubierta a base de vigas de madera y teja de barro tipo árabe
- Desmantelamiento y cancelación de tuberías de alimentación de agua
- Desmantelamiento de tinacos de asbesto-cemento de 1,100 lts. Vertical, línea hidráulica de descarga
- Demolición de muro de tabique o block aplanados con cadenas y castillos armados hasta una altura de 7.00 mts.
- Demolición de pisos de concreto armados de 10 a 15 cms. de espesor
- Demolición de losa de concreto armado de 10 cms. de espesor
- Desmontaje de elementos de herrería tubular en puertas y ventanas, carga y acarreo del producto de desmontaje
- Demolición de contratrase de concreto armado de 35x80 cms.
- Murete de enrase en cimentación de block hueco de cemento tipo intermedio 15x20x40 cms., asentado con mortero cemento: arena proporción 1:3, acabado común
- Zapata corrida de concreto armado $f'c=200$ kg/cm², de 0.60x0.12 mts. de altura, armada con varilla del no. 3 a cada 20 cms. en ambos sentidos
- Cadena o castillo de concreto $f'c=150$ kg/cm² de 15x15 cms. armado con 4 varillas # 3 $f_y= 4200$ kg/cm² estribos # 2 a cada 15 cms.
- Muro de tabique rojo recocido de 6x12x24 cms., acabado común asentado con mortero cemento arena 1:4
- Cadena o castillo de concreto $f'c=150$ kg/cm², de 15x20 cm; medidas nominales que deberán ajustarse al espesor del muro armado con cuatro varillas del no. 3 y estribos del número 2 a 20 cm
- Cadena o castillo de concreto $f'c=150$ kg/cm² de 15x25 cm. Medidas nominales que deberán ajustarse al espesor del muro, armado con 4 varillas #3 y estribos del #2 a 20 cm
- Repellado en muros con mortero cemento-arena proporción 1:4 en muros, a plomo y regla
- Murete de enrase en cimentación de block hueco de cemento tipo intermedio 15x20x40 cms., asentado con mortero cemento: arena proporción 1:3, acabado común.
- Zapata corrida de concreto armado $f'c=200$ kg/cm², de 0.60 x 0.12 mts. de altura, armada con varilla del no. 3 a cada 20 cms. en ambos sentidos, losa de concreto armado de 10 cms. de espesor, $f'c=200$ kg/cm², tamaño máximo de agregados de 19 mm., armada con varillas del no. 3 a cada 20 cms. en ambos sentidos
- Cadena o castillo de concreto $f'c=150$ kg/cm² de 15 x 15 cms. armado con 4 varillas # 3 $f_y= 4200$ kg/cm² estribos # 2 a cada 15 cms.
- Muro de tabique rojo recocido de 6x12x24 cms., acabado común asentado con mortero cemento arena 1:4
- Registro de 40x60 cms. y hasta 1.50 mts. de profundidad, muros de tabique de 12 cms. de espesor
- Aplanado fino con mortero cemento:arena proporción 1:4 en muros, plafones, trabes, columnas
- Pintura vinilica vinimex comex o similar, en muros, plafones, trabes, columnas
- Malla electro soldada 6-6/10-10 para refuerzo
- Cadena o castillo de concreto $f'c=150$ kg/cm², de 15x20 cm.; medidas nominales que deberán ajustarse al espesor del muro armado con cuatro varillas del no. 3 y estribos del numero 2 a 20 cm
- Cadena o castillo de concreto $f'c=150$ kg/cm² de 15x25 cm. Medidas nominales que deberán ajustarse al espesor del muro, armado con 4 varillas #3 y estribos del #2 a 20 cm
- Piso de concreto acabado rayado resistencia normal hecho en obra $f'c=150$ kg/cm². t.m.a. 19 mm. en piedras de 2.00x3.06 mts.

- Puerta de madera de pino de la de 0.90 x 2.15 mts. de altura a base de marco de 4"x1 1/2", bastidor de 1 1/4"x 1 1/4" a cada 30 cms., largueros peinazos de 38 x 38 mm. Tambor de triplay de madera de jocha de 6.0 mm. de espesor acabada con dos capas de barniz tinte river color natural mate marca comex o similar en calidad
- Puerta de aluminio de 0.90 x 2.20 mts. de altura, con antepecho de 0.90 x 0.85 mts., a base de perfil de aluminio blanco de 3" x 1 3/4", marco de 2" x 1 3/4", barra de empuje y zoclo de 10 cms. de altura
- Cancelería de aluminio color blanco, de 3" x 1 3/4", con pintura electrostática, módulos fijos, corredizos y/o abatibles
- Salida de centro y/o contacto en caja lamina galvanizada, con tubo de fierro galvanizado pared gruesa, incluye: suministro de materiales, tubos, codos, coples, contra y monitor, apagador, contacto, placa, cajas cuadradas, chalupas, cable vinanel con aislamiento thw-ls 90° c
- W.C. modelo zafiro marca ideal standard o similar en calidad con tanque, asiento, para wc 135/002, juntas selladoras, pijas niqueladas, cuello de cera
- Lavabo de pedestal, heritage, de cerámica vitrificada, acabado porcelanizado, modelo 01 671 perf. a 20.4 cms. y pedestal modelo 01 280, color blanco, marca american standard
- Salida hidráulica y sanitaria para muebles sanitarios con tubo hidráulico de cobre "m" y sanitario p.v.c. con campana anger y/o para cementar, (de acuerdo a proyecto)
- Salida hidráulica con tubo de cobre "m" de 1/2"
- Tubo de concreto simple de 20 cms. de diámetro, junteado con mortero cemento arena 1:4
- Coladera helvex modelo ch-24 para piso
- Base para tinacos de 1.25 mts. de ancho x 10 cms. de espesor y 90 cms. de altura, armado con varillas del no. 3 a cada 15 cms., en ambos sentidos castillos y cerramientos de 15x20 cm con 4 var. del no.3 y estribos del no. 2 cada 15 cms.
- Trazo y nivelación topográfica del terreno y proyecto de rasante obteniendo secciones, estableciendo ejes y referencias, bancos de nivel, reportes
- Excavación en caja por medios mecánicos en cualquier tipo de material, investigado por la empresa, a cualquier profundidad
- Acarreo y carga mecánica en camión de volteo, producto de excavación 1er km
- Acarreo en camión de material de base kilómetros subsecuentes
- Afine y compactación de terreno natural al 90% de su p.v.s.m., de la superficie descubierta de área de desplante
- Base de grava controlada, compactado al 90% de su p.v.s.m., en capas no mayores a 20 cms., medido en banco
- Barrido por medios manuales y/o mecánicos de la base hidráulica y/o carpeta para riegos de impregnación y liga
- Riego de liga con emulsión asfáltica rr-2k, a razón de 0.50 lts./m²
- Material pétreo 3^a. razón de 7 lt/m², incluye: suministro, tendido, rastreo
- Adoquín tipo cuadrado de 20 x 20 cm color negro de 6 cms. de espesor, f'c=250 kg/cm², asentado sobre cama de arena de 5 cms. de espesor, junteado con arena
- Registro de 40x60 cms. y hasta 1.50 mts. de profundidad, muros de tabique de 12 cms. de espesor
- Tubo de concreto simple de 20 cms. de diámetro, junteado con mortero cemento arena 1:4
- Canal de captación de agua pluvial de 30 cm de ancho medida exterior a base de concreto f'c=200 kg/cm². armado con malla electrosoldada 6-6/6-6, profundidad promedio de 0.25 mts., muros y losa de 10 cms. de espesor, rejilla metálica tipo irving is-05 de 30 cm. de ancho, contramarco de ángulo de 1/8" x 3/4", acabado con primer anticorrosivo y pintura esmalte
- Pozo de visita de a base de tabique rojo recocido de 25 cms. de espesor, aplanado pulido, desplante de mampostería, escalones, brocal y tapa de pad de 60 a 120 cms. y una profundidad de rasante de 1.75 mts.

INVERSIÓN PÚBLICA

- Zapata aislada de concreto armado $f'c=200$ kg/cm², de 1.00 x 1.00 mts. de altura, 0.20 cms. armada con varilla del no.3 a cada 20 cms. en ambos sentidos
- Columna de 30x40 cms. armado con 4 varillas # 4 $f_y= 4200$ kg/cm² estribos # 3 a cada 15 cms.
- Desmontaje de zaguán de 6.60 x 3.50 mts. en dos hojas, con puerta de 1.00 x 2.50

Construcción del Centro de Justicia de Villa Guerrero (Segunda Etapa)

Para la Obra denominada: "Construcción del Centro de Justicia de Villa Guerrero (Segunda Etapa)" (Ficha 2) se realizaron los siguientes Trabajos:

- Acero de refuerzo en estructura, en columnas no. 3 (9.5 mm.) $F'y= 4200$ kg/cm²
- Acero de refuerzo en estructura, en columnas no. 4 (12.7 mm.) $F'y= 4200$ kg/cm²
- Acero de refuerzo en estructura, en columnas no. 6 (19.1 mm.) $F'y= 4200$ kg/cm²
- Acero de refuerzo en estructura, en columnas no. 8 (25.4 mm.) $F'y= 4200$ kg/cm²
- Acero de refuerzo en estructura, trabes principales y secundarias no. 3 (9.5 mm.) $F'y= 4200$ kg/cm²
- Acero de refuerzo en estructura, trabes principales y secundarias no. 4 (12.7 mm.) $F'y= 4200$ kg/cm²
- Acero de refuerzo en estructura, trabes principales y secundarias no. 6 (19.1 mm.) $F'y= 4200$ kg/cm²
- Acero de refuerzo en estructura, con varilla del no. 8 $f_y= 4200$ kg/cm²
- Cimbra para columnas, muros y trabes con triplay de pino de 16mm, acabado aparente
- Concreto $f'c=250$ kg/cm² en estructura y losas, tamaño máximo de agregados de 19 mm, pre-mezclado
- Cimbra en estructura con madera de pino de 3ra. acabado común
- Acero de refuerzo en estructura, con varilla del no. 3 $f_y= 4200$ kg/cm²
- Capa de compresión con concreto premezclado $f'c=250$ kg/cm² resistencia normal, agregado máximo de 19 mm. de 5 cms. de espesor, reforzado con malla electrosoldada 6/6-6/6
- Estructura metálica a base de perfiles monten, perfiles or, placas, con acero a-36, con dimensiones según proyecto
- Cubierta con panel multytecho, calibre 26, de 1" de espesor, (10.6 kg/cm²)
- Cadena o castillo de concreto $f'c=150$ kg/cm², de 15 x 15 cm. Armado con 4 varillas del no. 3, $f_y= 4200$ kg/cm². Y estribos del no. 2 a cada 15 cm.
- Muro de tabique de barro rojo recocido de la región de 6x12x24 cms. de espesor, asentado con mortero, cemento: arena 1:4, acabado común
- Aplanado fino con mortero cemento: arena proporción 1:4, de 2 cms. de espesor, acabado con llana de madera con movimientos circulares, en muros, plafones, trabes, columnas
- Muro de tablaroca de 10 cms. de espesor (dos caras), canales de amarre y postes de lámina galvanizada calibre 26
- Antepecho a base de placas de durock de 13 mm de espesor
- Registro eléctrico de 60 x 60 cms. y 80 cms. de profundidad, medida interior, de tabique rojo recocido, aplanado pulido interior, plantilla de concreto 10 cms. de espesor
- Firme de concreto $f'c= 150$ kg/cm², de 8 cms. de espesor reforzado con malla electro- soldada 6-6/10-10, acabado pulido
- Piso de loseta cerámica marca interceramic modelo barcelona de 60 x 60 cm, color light gray, juntas a hueso asentada con adhesivo de baja absorción, lechado con cemento blanco
- Piso de loseta cerámica marca interceramic modelo asia singapur de 31.5 x 31.5 cm, juntas a hueso asentada con adhesivo de baja absorción, lechado con cemento blanco
- Azulejo marca interceramic modelo asia singapur 20 x 30 cms. asentada con adhesivo de baja absorción

- Piso epoxico aséptico, a base de resinas epoxicas de alta calidad, con agregados de arena silica seleccionada sin xenolitos, aplicación en sitio con un espesor de 6.00 mm. marca gam-ag pisos epoxicos sme ingenieros, color a elegir en obra
- Piso de concreto estampado $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$, de 10 cms. de espesor, armado con malla electro soldada 6-6/10-10, modelo royal ashler, marca matcrete
- Relleno de tepojal o tezontle con mortero cemento arena, proporción 1:4, para dar pendiente o alcanzar nivel, la proporción mortero tepojal se-ra 1:5, acabado con llana de madera para recibir impermeabilizante
- Impermeabilizante prefabricado a base de morterplas o similar modificado sbs de 4.00 mm. de espesor con alma central de fibra de poliéster, acabado con arena silica adhesión con soplete de gas
- Pintura vinilica acrílica marca vinimex de comex, color alfajor (a dos manos)
- Pintura vinilica acrílica marca vinimex de comex, color gris verita (a dos manos)
- Pintura vinilica acrílica marca vinimex de comex, color verde lagarto (a dos manos)
- Recubrimiento de pasta epoxica en muros, marca corev vinice-ment "f", color y textura a elegir en obra a cualquier altura
- Pintado de guarnición con pintura amarillo tráfico, traflex o similar
- Pintado de raya blanca y/o amarillo trafico de 10 cms. de ancho en cajones de estacionamiento
- Pintura vinilica marca comex - en muros color blanco ostión
- Recubrimiento con pasta "corev" textura estriada fina, color blanco ostión en muros interiores
- Falso plafond marca rhio liger pack, línea tex modelo navis-tuck en placas de 61 x 61 cms. con suspensión quick lock visible color blanco de 15/16"
- Sanitario habitat rf de dos piezas, tanque modelo 10-487, taza rf modelo 10-486 con asiento m-235, color marfil, línea económica marca american standard. o similar
- Suministro y colocación de lavabo modelo Veracruz de ideal standard color blanco
- Mingitorio modelo niagara (01- 247) color marfil 021, marca american standard, cespól cromado marca helvex
- W.C. con lavabo integral de acero inoxidable, tipo 304, calibre 18, todo el mueble y el asiento en acero inoxidable tipo 304 calibre 14, con acabado sanitario en todas sus partes, marca master kong o similar en calidad y características
- Tarja de acero inoxidable de 40x40 cms.
- Regadera helvex mod 155 con 2 llaves helvex, juego de manuales
- Salida hidráulica y sanitaria para muebles sanitarios con tubo hidráulico de cobre "m" y sanitario p.v.c. con campana anger y/o para cementar
- Tapa metálica de 60 x 60 cms. a base de ángulo de 1 1/4" x 1 1/4" x 1/8, ángulo fijo de 1 1/4" x 3/16", lamina lisa cal. 18
- Alimentación hidráulica de toma municipal a cisterna con tubería de cobre de 2" de diámetro tipo "m", marca nacobre
- Alimentación hidráulica de cisterna a columnas de alimentación con tubería de cobre de 2" de diámetro tipo "m", marca nacobre
- Descarga de tinacos rotoplas con tubo de cobre tipo "m", marca nacobre, de 25 mm. De diámetro
- Tinaco vertical tipo rotoplast de 1100 lts.
- Registro para válvula de control de 0.40 x 0.40 y 0.60 mt. de profundidad promedio de tabique rojo recocido en 12 cm. junteado y aplanado interior con mortero-cemento-arena prop. 1:4 acabado pulido, fondo con grava de 3/4", y tapa de concreto $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 8 cms. de espesor, tapa metálica con marco y contramarco de 1" x 1 1/4" x 1/8"
- Bomba hidráulica de 2 h.p., para alimentación de tinacos
- Tubería de concreto de 20 cms. de diámetro, con junta herme-tica

INVERSIÓN PÚBLICA

- Registro de 0.40 x 0.60 x 0.80 m. de muros de tabique rojo recocido, asentado con mezcla cemento, arena 1:5, con aplanado pulido en el interior, con tapa de 5 cm. de espesor, de concreto $f'c=150$ kg/cm², con marco y contramarco comercial, piso de 8 cm. de espesor de concreto de $f'c=150$ kg/cm²
- Coladera helvex, modelo 25-h
- Salida de centro y/o contacto en caja lamina galvanizada, con tubo de fierro galvanizado pared gruesa
- Tablero de distribución y alumbrado, nqod24-4ab12, marca square'd o similar en características y calidad, con interruptor principal
- Interruptor termo magnético de 3 polos de 100 amp tipo i-line n de catalogo fa32100 square-d o similar en calidad, sin gabinete
- Varilla coperweld 3.05 x 19mm, marca anpasa
- Cable de cobre desnudo semidu-ro calibre 4/0
- Abrazadera tipo omega de 25 mm. de diámetro
- Cable de cobre desnudo semidu-ro calibre 12, marca condumex, conductores monterrey o similar
- Tubo conduit p.v.c. pesado, de 25 mm. de diámetro
- Punta de pararrayos tipo dipolo corona catalogo m-71, a base de torre triangular galvanizada de 30x30x30 cms. y 2.05 mts. de altura, con mástil de duraluminio de 2" de diámetro y 3. mts. de longitud catalogo m-300, sujeta a losa con ancla o taquete de expansión
- Punta dipolo corona, marca celectro y tubo de duraluminio de 51 mm. de ϕ , de 2.00 mts. de altura, cable asilado 2/0, base placa metálica de 1/4" de espesor
- Luminario de empotrar en plafond fabricado con termoplastico inyectado, reflector de termoplástico metalizado espectacular, acabado en color blanco para operar una lámpara fcs de 13 watts con balastro electrónico a 127 volts, cat. Co1016b, marca construlita o similar en características y calidad
- Luminario de bajo peralte de 60x60 cm, para sobreponer o empotrar en plafond reticular o de tablaroca, su sistema óptico produce una combinación de iluminación directa a través de louvers de aluminio espectacular o semiespectacular en forma de escalera y una iluminación difusa a través de las laminas microperforadas cubiertas con laminas de plástico policarbonato, para operar tres lámparas t5 de 14 watts, cat. Of1004b, marca construlita o similar en características y calidad
- Salida para voz y datos en caja de lámina galvanizada, con tubo conduit pared gruesa
- Registro eléctrico de 60x60 cms. medida interior de 60 cms. altura con block cemento o tabique rojo recocido, aplanado pulido interior, plantilla de concreto de 10 cms. de espesor, cama de arena
- Suministro y colocación de poste para recibir luminaria de alumbrado exterior, a base de tubo metálico de acero al carbón ced.40 de 7.0m de altura, 6" de diámetro
- Luminario decorativo para exteriores farola futura, con reflector en chapa de acero galvanizado embutido acabado en resina de poliéster, tornillos inoxidable, difusor en policarbonato resistente al impacto, base construida en fundición de aleación de aluminio, acabada a base de resina de poliéster, terminado en pintura color negro, para operar una lámpara de aditivos metálicos de 175 w, 220vca, 60hz
- Extinguidor presurizado capacidad de 6 kgs. con polvo químico seco abc operación del extintor: el extintor cargado a sus valores nominales de presión y capacidad en polvo químico desde descargar por lo menos el 80% de su capacidad nominal de polvo químico seco, cuando se opera como indica en la nom-002-stps-2000
- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 7.4 x 1.80 mts., con tres módulos fijos en la parte inferior de 2.46 x 1.20 mts. y 6 módulos de 1.23 x 0.60 en la parte superior, tres fijos y los otros tres corredizos, según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor
- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 6.4 x 1.80 mts., con tres módulos fijos en la parte inferior de 2.13 x 1.20 mts. y 6 módulos de 1.06 x 0.60 en la parte superior, tres fijos y los otros tres corredizos, según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor
- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 6.6 x 0.40 mts., con tres modulos fijos 2.10x0.40 mts., según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor

- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 1.8 x 1.65 mts., con dos módulos fijos en la parte inferior de 0.9x1.25 mts. y 2 módulos de 0.90 x 0.40 en la parte superior, uno fijo y el otro corredizo, según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 1.8 x 1.65 mts., con dos módulos fijos en la parte inferior de 0.9x1.25 mts. y 2 módulos de 0.90 x 0.40 en la parte superior, uno fijo y el otro corredizo, según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor
- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 3.0 x 1.65 mts., con dos módulos fijos en la parte inferior de 1.50x1.25mts. y 2 módulos de 1.50 x 0.40 en la parte superior, uno fijo y el otro corredizo, según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor
- Puerta abatible automática de acceso principal puerta abatible automática de acceso principal
- Puerta de aluminio de 1.20 x 2.10, con antepecho de 0.30 mts. a base de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4", cerradura marca lock (código 10590al clave r200)
- Puerta de aluminio de 2.0 x 2.10, con antepecho de 0.30 mts. en dos hojas a base de perfiles aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4", según diseño
- Puerta de aluminio de 3.0 x 2.4 mts., en dos hojas a base de perfiles aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4", según diseño
- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 3.30 x 0.60 mts., con dos módulos, un modulo fijo de 1.65 x 0.60 mts. y el otro corredizo, según diseño
- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 5 x 1.80 mts., con tres módulos fijos en la parte inferior de 1.66x1.20mts. y 6 módulos de 0.83 x 0.60 en la parte superior, tres fijos y los otros tres corredizos, según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor
- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 5.50 x 1.80 mts., con tres módulos fijos en la parte inferior de 1.83x1.20 mts. y 6 módulos de 0.92 x 0.60 en la parte superior, tres fijos y los otros tres corredizos, según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor
- Mampara para sanitarios de 1.8 x 1.60 mts. de aluminio de 1 1/4" y acrílico de 6mm, 1 puertas de 0.55 x 1.60 mts. y fijos de 0.30 x 1.80 mts, 1 puertas de 1.0 x 1.60 mts. y fijos de 0.60 x 1.80 mts. según diseño
- Mampara para sanitarios de 1.45 x 1.60 mts. de aluminio de 1 1/4" y acrílico de 6mm, 3 puertas de 0.60 x 1.60 mts. y fijos de 0.30 x 1.80 mts, 1 puertas de 1.0 x 1.60 mts. y fijos de 0.30 x 1.80 mts. según diseño
- Ventana de perfil de aluminio color blanco tipo bolsa de 3" x 1 3/4" de 6.50 x 1.80 mts., con tres módulos fijos en la parte inferior de 2.16x1.20mts. y 6 módulos de 1.08 x 0.60 en la parte superior, tres fijos y los otros tres corredizos, según diseño, vidrio tintex verde de 6 mm. de espesor
- Puerta de madera de pino de 1a de 1.20 x 2.20 mts. de altura; peinazos, largueros y cabezal de 1 1/2" x 1 1/2", escuadras de refuerzo de madera de pino de 15x15 cms. x 1 1/2" de espesor a 45°, franja de madera de pino de 2da. De 4" x 1 1/2" para albergar chapa, forrada con triplay de madera de pino de 1a. de 6 mm. de espesor por ambas caras, acabado con una mano de sellador para madera y dos manos de barniz tinte, marca river de comex color verde cristal 60-84, cerradura de pomo cilíndrico tipo orbe, código 13600b clave p205 acabado latón antiguo, marca lock, marco y contramarco de duela de pino de 4"x1" de 1ra con barniz tinte color verde 60-84 de river de comex a dos manos
- Puerta de madera de pino de 1a de 0.9 x 2.20 mts. de altura; peinazos, largueros y cabezal de 1 1/2" x 1 1/2", escuadras de refuerzo de madera de pino de 15x15 cms. x 1 1/2" de espesor a 45°, franja de madera de pino de 2da. de 4" x 1 1/2" para albergar chapa, forrada con triplay de madera de pino de 1a. de 6 mm. de espesor por ambas caras, acabado con una mano de sellador para madera y dos manos de barniz tinte, marca river de comex color verde cristal 60-84, cerradura de pomo cilíndrico tipo orbe, código 13600b clave p205 acabado latón antiguo, marca lock, marco y contramarco de duela de pino de 4"x1" de 1ra con barniz tinte color verde 60-84 de river de comex a dos manos

INVERSIÓN PÚBLICA

- Reja metálica (en celdas) sección de 1.93 x 3.85 mts. fijo y puerta de 1.18 x 2.10 mts., a base de marco con solera de 2" x 3/8" y de 1 1/2" x 3/8" en divisiones horizontales, barrotes redondo liso de 3/8" a cada 15 cms. en sentido vertical; placas de acero 2" x 2" x 5/16" y 3" x 3" x 5/16" con anclas de varilla 3/8"
- Reja metálica (en celdas) sección de 0.75 x 3.85 mts. fijo y puerta de 1.10 x 2.10 mts., a base de marco con solera de 2" x 3/8" y de 1 1/2" x 3/8" en divisiones horizontales, barrotes redondo liso de 3/8" a cada 15 cms. en sentido vertical; placas de acero 2" x 2" x 5/16" y 3" x 3" x 5/16" con anclas de varilla 3/8"
- Puerta de doble hoja de 10.5 x 3.0 mts. de altura, tubos cedula 40 de 4" de diámetro, a cada 15 cms. de separación, unidos por un tubo redondo de fierro de 4" de diámetro, anclada en los extremos tubos cedula 40 de 4" de diámetro
- Puerta de doble hoja de 5.0 x 3.0 mts. de altura, tubos cedula 40 de 4" de diámetro, a cada 15 cms. de separación, unidos por un tubo redondo de fierro de 4" de diámetro, anclada en los extremos tubos cedula 40 de 4" de diámetro
- Pasto tipo quicuyo en rollo
- Ficus de 1.20 mts. de
- Trueno de 2.00 a 3.00 mts., de altura y tronco de 8 a 12cms, de diámetro
- Pingüica arctostaphylos pungens de altura variable
- Excavación en caja, por medios mecánicos en cualquier zona y clase de material en seco y saturado a cualquier profundidad volumen medido en banco
- Subrasante con material de banco, tezontle o tepetate, compactada al 95% de su p.v.s.m
- Sub-base con grava controlada, en proporción 80/20% compactada al 90% de su p.v.s.m., en capas de 15 cms. de espesor
- Base de grava triturada cementada en planta compactada al 95% de su p.v.s.m. en capas no mayores de 20 cms. de espesor
- Carpeta de concreto asfáltico con espesor de 5.00 cms., con mezcla asfáltica elaborada en caliente y en planta, con agregado máximo de 3/4" y cemento asfáltico del no. 6, compactada al 95% Marshall

Ampliación de Edificio de Servicios Periciales de la Subprocuraduría de Amecameca
Para la Obra denominada: "Ampliación de Edificio de Servicios Periciales de la Subprocuraduría de Amecameca" (Ficha 3) se realizaron los siguientes Trabajos:

- Acarreo en camión con carga por medios mecánicos o manuales del material producto de demoliciones y excavación al primer kilómetro
- Placa de acero a-36 de 20 x 20 cms. y 1/2" de espesor
- Muro de tabique rojo de 6 x 12 x 24 cms., a plomo acabado común de 24 cms. de ancho, asentado con mortero cemento arena 1:3
- Relleno de tepojal o tezontle con mortero cemento arena, proporción 1:5, para dar pendiente o alcanzar nivel, la proporción mortero tepojal será 1:5, acabado con llana de madera para recibir impermeabilizante
- Cadena o castillo de concreto $f'c=150$ kg/cm² de 14 x 20 cms. medidas nominales que deberán ajustarse al espesor del muro armado con 4 varillas # 3 $f_y= 4200$ kg/cm² estribos # 2 a cada 15 cms.
- Rejilla metálica, tipo irving de acero 15-03, de 3/16" x 1 1/2"
- Piso de concreto $f'c=150$ kg/cm² de 8 cms. de espesor armado con malla electro soldada, 6-6/10-10, para recibir acabado

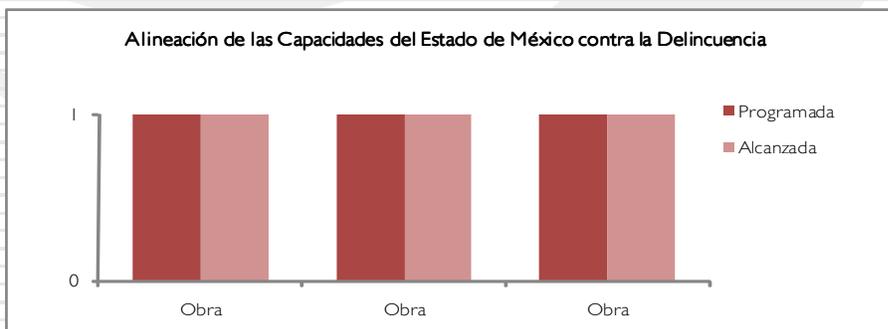
- Registró para recoger y almacenar aceite que pudiera derramarse del transformador, deberá ser independiente del sistema de drenaje, de 60 x 60 x 60, de tabique rojo recocido aplanado acabado pulido, con tapa de concreto armado con coladera
- Canal para recolección de aguas pluviales de 30 cms. de ancho, 40 cms. de profundidad y 10 cms. de espesor de concreto $f'c=200$ kg/cm² con rejilla de 30 cms. de ancho a base de soleras de 1"x3/16" a cada 2.5 cms., marco de 1 1/4"x3/16" y contramarco de 1 1/2"x3/16"
- Canal para recolección de aguas pluviales de 30 cms. de ancho, profundidad variable y 10 cms. de espesor en muros y losa, de concreto $f'c=200$ kg/cm², armado con varillas del no. 3 a cada 20 cms., con rejilla de 30 cms. de ancho a base de soleras de 1"x3/16" a cada 3 cms. centro a centro, marco de 1 1/4"x3/16" y contramarco de 1 1/2"x3/16"
- Piso de loseta de cerámica interceramic o similar, de 30 x 30 cms., modelo dakota, color praire beige, asentada con adhesivo interceramic o similar, juntas de 5 mm. con boquilla del mismo material color beige
- Piso de loseta de cerámica interceramic o similar, de 30 x 30 cms., modelo tarbes, color beige, asentada con adhesivo interceramic o similar, juntas de 5 mm. con boquilla del mismo material color beige
- Piso de loseta de cerámica interceramic o similar, de 30x30 cms., modelo rio, color blanco con juntas a hueso, asentada con adhesivo interceramic o similar
- Zoclo de loseta interceramic o similar, de 15 x 30 cms. color valencia vino, modelo mediterráneo, asentado con adhesivo interceramic o similar
- Nicho para bombas de 0.60 x 0.70 x 1.30. a base de tabique rojo recocido de 14 cms. con trabe de cerramiento y castillo de 15 x 20 cms. con 4 varillas del no. 3, estribos del no. 2 a cada 20 cms. losa de concreto de 15 cms. armado con varillas del no. 3 a cada 20 cms. aplanado cerroteado fino en muros acabado con pintura vinilica
- Recubrimiento con pasta corev o similar, cerami color 4 cercarta sellado con sottofondo 1000 y aplicación de corev mix tipo rallado fino
- Aplanado en plafones y muros con mortero cemento: arena 1:4 acabado pulido con llana metálica a plomo y regla, en cualquier altura, acabado tipo esponja
- Repellado en muros con mortero cemento: arena proporción 1:4 a plomo y regla
- Boquillas a base de mortero cemento: arena proporción 1:4, con escuadra y regla
- Loseta interceramic o similar en muros, línea astratto de 20 x30 cms. color blanco, asentado con adhesivo interceramic o similar, juntas a hueso color blanco
- Recubrimiento en muros a base de loseta interceramic o similar, modelo tarbes color beige de 25 x 36.5 cms., asentada con adhesivo interceramic o similar
- Recubrimiento en muros a base de loseta interceramic o similar, modelo ancy color beige de 25 x 36.5 cms., asentada con adhesivo interceramic o similar
- Pintura vinilica vinimex de comex o similar en calidad y características técnicas en muros, plafones, trabes, columnas
- Falso plafon reticular línea acustone, modelo oporto de 60 x60x1.9 cms. marca europlack o similar
- Impermeabilizante prefabricado a base de impac preniun sbs poliester acabado gravilla de 4.5 mm. de espesor con alma central de fibra de poliester de 180 gr/m² y asfalto modificado sbs hechos a base de homopolimeros y copolimeros de propileno, acabado en la cara superior con gravilla color terracota, o similar en calidad y características técnicas adhesión con soplete de gas
- Meseta de concreto armado $f'c= 150$ kg/cm². de 0.60 x 1.70 x 0.10 mts.de espesor para recibir lavabo ovalin, dejando 2 huecos, armado con varillas del no. 3 a cada 15 cms. en ambos sentidos y una trabe perime-tral de 15 x 20 cms. armada con 4 varillas del no. 3, estribos del no. 2 a cada 15 cms. cubierta en la parte superior frontal con una placa de mar- mol color gris tepeaca de 2 cms. de espesor, zoclo de 10 cms. de ancho

INVERSIÓN PÚBLICA

- Meseta de concreto armado $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$. de $0.60 \times 2.35 \times 0.10$ mts. de espesor para fregadero, dejando 2 huecos, armado, con varillas del no. 3 a cada 15 cms. en ambos sentidos y una trabe perimetral de 15×20 cms. armada con 4 varillas del no. 3, estribos del no. 2 a cada 15 cms. cubierta en la parte superior y frontal con una placa de mármol color gris tepeaca de 2 cms. de espesor, zoclo de 10 cms. de ancho
- Vidrio esmerilado verde tintex de 6 mm. de espesor, dimensiones variables
- Barandal metálico de 1.00 mts. de altura a base de postes verticales de tubo mecánico ced.40 de 3" \varnothing a cada 0.50 mts. sujeta en piso con placa metálica de $8" \times 8" \times 1/4"$, con tornillo y taquete expansivo de $1/4"$ de longitud y 2 horizontales uno superior de tubo mecánico cedula 30 de 3" \varnothing y otro inferior de tubo mecánico ced. 30 de 2" \varnothing , con una separación de 0.50 mts. de altura
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 0.60×0.59 mts. de altura, con marco de 2" \times 1 3/4" de espesor
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 0.60×0.59 mts. de altura, con marco de 2" \times 1 3/4" de espesor, de resbalón
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 0.30×2.55 mts. de altura, con marco de 2" \times 1 3/4" de espesor, de resbalón en la parte superior y fijos en la parte inferior
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 2.10×1.20 mts. de altura, con marco y divisiones de 2" \times 1 3/4" de espesor y curva en su parte superior, fijos variables, un corredizo de 0.70×0.30 mts. de altura
- Cancel de aluminio anodizado duranodic, de 3.10×2.20 mts. de altura, con marco de 2" \times 1 3/4" de espesor, zoclo de 3" \times 1 3/4", fijos de dimensiones variables, batiente de 2" \times 0.8 \times 0.8,
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 0.30×1.20 mts. de altura, con marco de 2" \times 1 3/4" de espesor
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 0.30×1.20 mts. de altura, con marco de 2" \times 1 3/4" de espesor, de resbalón
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 4.58×1.20 mts. de altura, con marco y divisiones de 2" \times 1 3/4" de espesor, fijos variables, dos corredizos de 0.91×0.30 mts. de altura, curva en la parte superior
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 3.10×1.00 mts. de altura, con marco y divisiones de 2" \times 1 3/4" de espesor, fijos variables, dos corredizos de 0.62×0.30 mts. de altura
- Ventana de perfil de aluminio anodizado duranodic de 4.58×2.50 mts. de altura, con marco de 2" \times 1 3/4" de espesor, batiente de aluminio anodizado duranodic de 2" \times 0.80 \times 0.80, cerradura de doble cilindro modelo 755-ch-adk, marca dixon o similar, jaladera para puerta abatible modelo m6408, color negro, marca herrajes euromex
- Grapa para escalera marina a base de varilla del no. 6, con longitud de 60 cms.
- Salida de centro y/o contacto en caja lamina galvanizada, con tubo de fierro galvanizado pared gruesa
- Luminario de 61×61 cm. Con marco para plafon, con dos lamparas fluorescentes curvalume en forma de "u" de 32 watts, clave 81896, marca osram y balastro electrónico de alta eficiencia para lámparas ahorradoras clave 728-232, marca solabasic
- Registro telefónico de lamina galvanizada con tapa en bisagra da y fondo de madera de 1.5 cms. Espesor de $56 \times 28 \times 13$ cms.
- Centro de carga clase 11302 fases 3 hilos, 120/240 volts cat. No. Qo6-121100f m squaredo similar
- Tubo conduit p.v.c. pesado r-l de 51 mm., instalado bajo piso y cubierto por una capa de 5 cms., de mortero o concreto ligero
- Tubo conduit p.v.c. pesado r-l de 101 mm, instalado bajo piso y cubierto por una capa de 5.0 cms., de mortero o concreto ligero
- Tubo conduit p.v.c. pesado r-l de 38 mm., instalado bajo piso y cubierto por una capa de 5 cms., de mortero o concreto ligero

- Cable desnudo calibre #12,8,4,2
- Tubo conduit p.v.c. pesado r-l de 64 mm., instalado bajo piso y cubierto por una capa de 5 cms., de mortero o concreto ligero
- Tubo conduit p.v.c. pesado r-l de 75 mm., instalado bajo piso y cubierto por una capa de 5 cms., de mortero o concreto ligero,
- Cable de cobre desnudo semiduro calibre 4/0
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 10 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 10 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 4 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c.
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 2 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c.
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 1/0 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 1/0 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 2/0 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c.
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 3/0 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c.
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 4/0 awg. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c.
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 4/0 awg. Con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c.
- Cable de cobre tipo vinanel de 600 volts calibre 300 kcm. con aislamiento tipo thw ls, de 90 grados c
- Aislante térmico de fibra de vidrio para tubo de lámina galvanizada de 20 cms. de diámetro
- Aislante térmico de fibra de vidrio para tubo de lamina galvanizada de 20 cms. de diámetro
- Salida de muebles sanitarios con tubo hidráulico cobre "m" y sanitario p.v.c. con campana anger y liso
- Tubo de cobre tipo "m" 19 mm. diámetro
- Válvula de compuerta de bronce 25 mm. diámetro
- Pago de unidad verificadora de instalaciones que comprende la revisión del proyecto y memoria de cálculo de la instalación eléctrica, verificación de las instalaciones eléctricas, para que cumplan los requisitos de seguridad de acuerdo a las normas, entrega de un dictamen de deficiencias en caso de que existan y recomendaciones para su corrección, realización de pruebas, como resistencia de aislamiento, continuidad de conductores, continuidad de canalizaciones, resistencia.

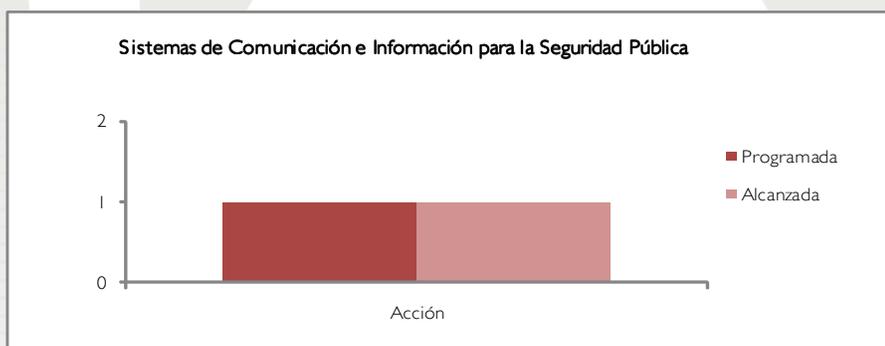
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0301010602	ALINEACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO DE MÉXICO CONTRA LA DELINCUENCIA (INFRAESTRUCTURA PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA)				
	Estacionamiento de Jaime Nuno, anexo a la Procuraduría General de Justicia (Obra Nueva), Toluca, Estado de México	Obra			0
	Construcción del Centro de Justicia de Villa Guerrero (Segunda Etapa)	Obra			0
	Ampliación de edificio de servicios periciales de la Procuraduría General de Justicia	Obra			0



**0401010102 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIA DE FINANZAS**

Para dar continuidad a la Modernización en Seguridad para los Centros de Servicios Administrativos de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl, se ha logrado la implementación del sistema de video-vigilancia, lo que ayudará a fortalecer la seguridad en la gestión de los trámites de los distintos servicios que se llevan a cabo ante las oficinas ubicadas en los Centros de Servicios Administrativos, implementando una Central de Monitoreo y Seguridad, para integrar y controlar todos y cada uno de los elementos para tomar decisiones en caso de una posible contingencia, permitiendo el respaldo confiable de la información grabada por el sistema de video vigilancia. Dicho monitoreo de cada Centro de Servicios Administrativos se manejará en una Central ubicada en la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0401010102	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA				
	Adquisición de un sistema de video-vigilancia para dar continuidad a la Modernización en cuanto a seguridad, para los Centros de Servicios Administrativos de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl.	Acción	1	1	0

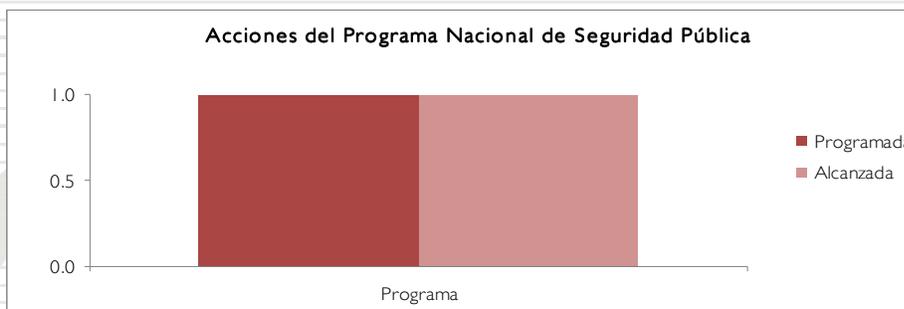


**0401010104 ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

En el marco del convenio 2009, celebrado con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de México a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), se destinaron recursos para acciones y obras establecidas en los siguientes ejes: Alinear las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia, Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Desarrollo Institucional, Sistema Penitenciario, Combate a la Corrupción, Plataforma México e Indicadores de Medición.

Las acciones están orientadas principalmente a combatir la inseguridad pública, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad y en acciones preventivas del delito, así acciones para fortalecer el Sistema Penitenciario Integral.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0401010104	ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				
	Aportación estatal para la seguridad pública	Programa			0



0401010503 EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA SECRETARIA DE FINANZAS

La acción en su etapa terminal alcanzó la meta trazada, toda vez que se cumplió con la dimensión de los retos sociales que enfrenta el estado de otorgar protección y seguridad.

El blindaje es una forma de proteger un vehículo para situaciones extremas en las cuales están en peligro sus tripulantes, estas situaciones pueden comprender atentados, tiroteos, robos. Estas son medidas tomadas para minimizar el acceso al interior del vehículo de personas o de cualquier tipo de armas que atenten contra las personas que están en su interior.

El secuestro, es flajelo que no es privativo de una entidad en particular, por ello, se adquirieron dichos vehículos para garantizar y resguardar la seguridad y protección a sus ocupantes.

Con la finalidad de atender dicha demanda se requiere de condiciones que brinden confianza a la sociedad para que cumpla con los fines en cuanto a la Seguridad, alcanzado la meta se beneficiará aproximadamente a 150 personas (Ficha 2).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0401010503	EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA				
	Equipamiento para la Seguridad Pública	Acción			0

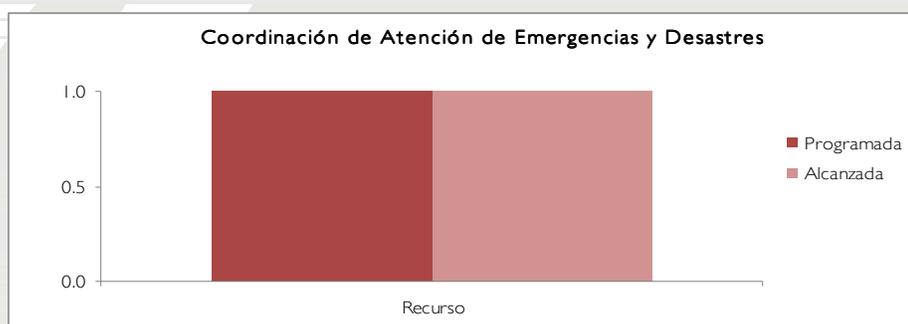


INVERSIÓN PÚBLICA

**0401020303 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Con recursos del Fondo de Aportaciones de Desastres Naturales el Gobierno del Estado destinó 9 millones de pesos a fin de atender contingencias de los fenómenos naturales perturbadores. Con estos recursos permitió coadyuvar en la solución de los problemas que enfrenta la población de la entidad, enfocadas a la atención oportuna de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales o generados por la población.

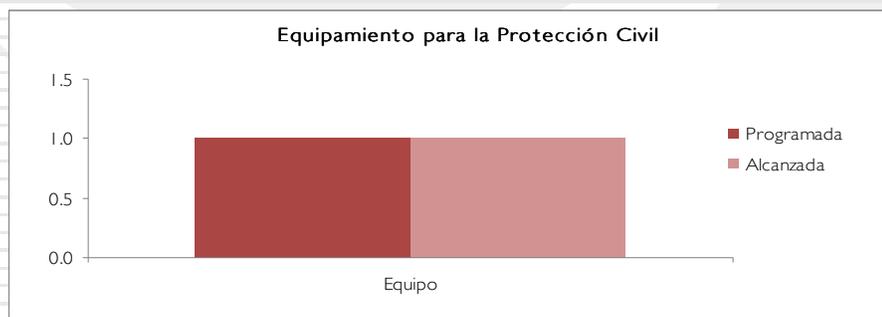
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0401020303	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES				
	Aportación para el Fondo de Desastres Naturales.	Recurso			0



**0401020404 EQUIPAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Para atender con oportunidad las emergencias en materia de protección civil se equipó la estación de bomberos regional en el Municipio de Ixtapan de la Sal. Parte esencial es el equipamiento para estar en condiciones de operar y prestar oportunamente el servicio de atención de emergencias en materia de protección civil.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0401020404	EQUIPAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN CIVIL				
	Equipamiento de estación de bomberos en el municipio de Ixtapan de la Sal	Equipo			0



**0502010202 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS REGISTRALES
IFREM**

El ejercicio de este proyecto para gastos de inversión fue de 22 millones 537 mil pesos, lo que representó el 100 por ciento del monto autorizado.

Modernización de los Registros Públicos de la propiedad en los Estados

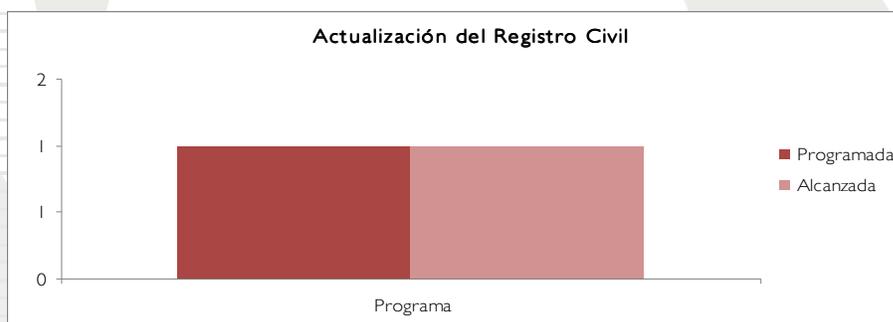
Esta meta consiste en mejorar el nivel de atención a la población que solicita la inscripción y certificación de trámites registrales a través de la modernización de los procesos administrativos. Esta meta fue cubierta en un 100 por ciento.

**0502010301 ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Para dar continuidad de la modernización integral del Registro Civil, se destinaron recursos para la reingeniería integral, así como para la captura, digitalización e indexación de los actos del registro civil.

Las acciones están orientadas a modernizar la función registral civil, impulsando la consolidación de una base de datos confiable que permita ofrecer el servicio registral eficiente, oportuno y sistemático.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0502010301	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL				
	Modernización del Registro Civil.	Programa	1	1	0

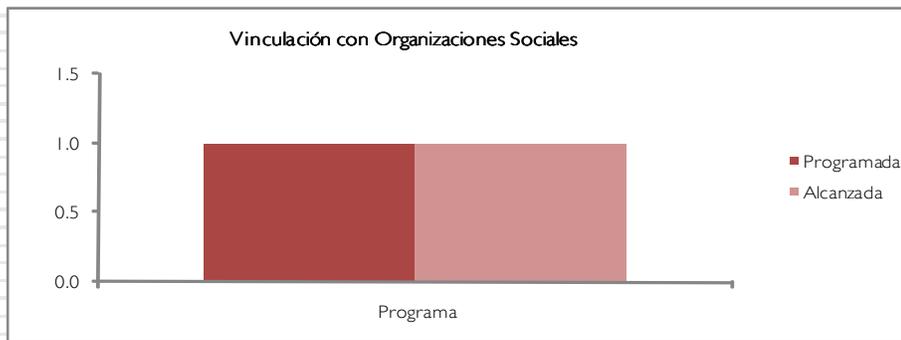


**0505020101 VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

La estabilidad política, paz social y vigencia del estado de derecho es un capital invaluable de todos los mexicanos, este ambiente favorece al desarrollo de la entidad para lo cual fue necesaria la administración oportuna de las diferentes demandas sociopolíticas, promoviendo la tolerancia y el respeto a la pluralidad en la entidad como eje fundamental en la relación entre gobierno y sociedad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505020101	VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES				
	Atención a la problemática sociopolítica	Programa	1	1	0

INVERSIÓN PÚBLICA



0505020101 VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Se otorgaron 28 apoyos económicos al mismo número de organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos asistenciales y de salud a través del Programa “Coinversión Social”.

El presupuesto federal se incrementó para este ejercicio fiscal 2009, por lo que fue posible apoyar a un mayor número de proyectos presentados por organizaciones civiles. (Anexo 1)(Ficha 1).

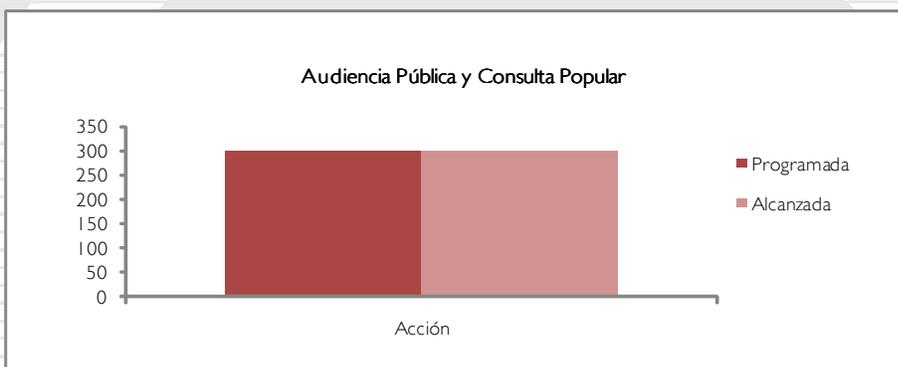
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0505020101	VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES				
	Otorgar Apoyos Económicos a las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo de Proyectos Productivos Asistenciales y de Salud	Proyecto	20	28	8



CIMIENTO I. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORES POLITICAS PÚBLICAS
0501030201 AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR
SECRETARIA DE FINANZAS

Durante el ejercicio fiscal 2009, fueron atendidas 300 demandas ciudadanas destinadas a brindar atención médica, educativa, manutención familiar, vivienda y bienes informáticos.

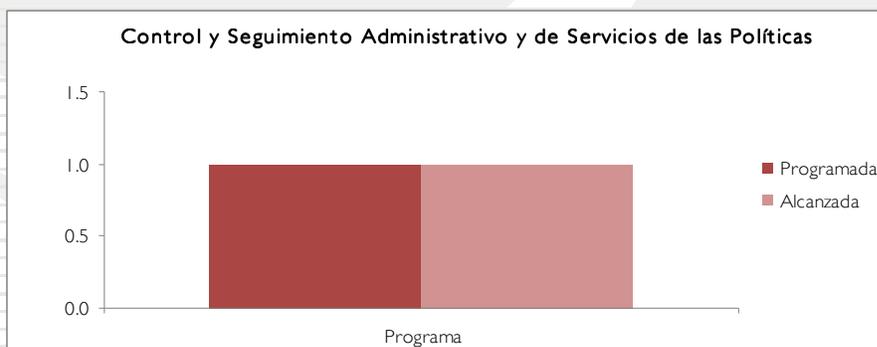
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030201	AUDIENCIA PUBLICA Y CONSULTA POPULAR				
	Programa de Atención a Demanda Ciudadana	Acción	300	300	0



0501030303 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Se instalaron 316 placas de inauguración de obras en varios municipios. Acción que permite dejar testimonio de la obra pública de la gestión gubernamental.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501030303	CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS				
	Emplacamiento de obras en varios municipios.	Programa	1	1	0

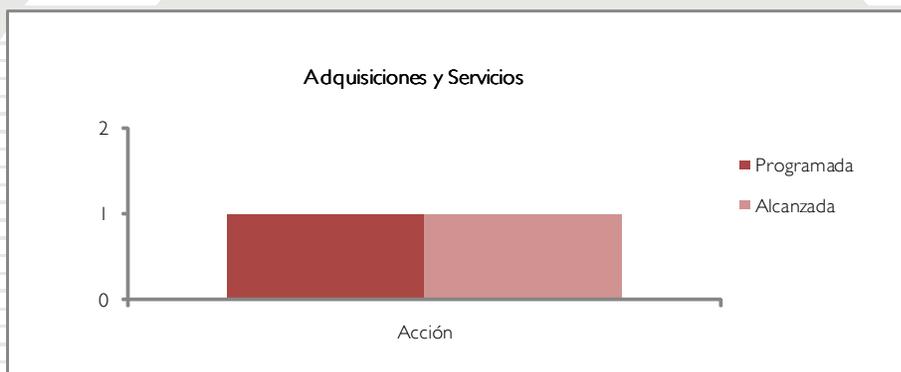




CIMIENTO II. REFORMA ADMINISTRATIVA PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE
0501010201 ADQUISICIONES Y SERVICIOS
SECRETARIA DE FINANZAS

Con objeto de dotar de infraestructura moderna se impulsó y coordinó el cambio del elevador privado de las oficinas del titular del Ejecutivo Estatal, lo anterior debido a la importancia de contar con equipos modernos que garanticen un servicio seguro y eficiente.

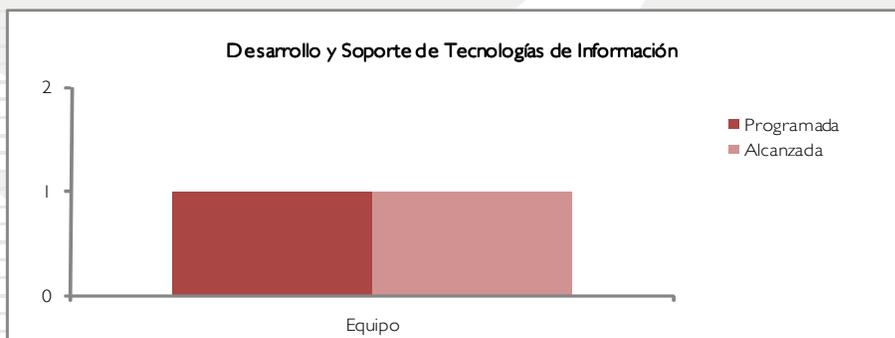
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010201	ADQUISICIONES Y SERVICIOS				
	Suministro colocación y obra civil de elevador	Acción	1	1	0



0501010402 DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
SECRETARIA DE FINANZAS

Adquisición de infraestructura de comunicaciones y servidor: Durante el 2009, se autorizaron recursos para la adquisición especializada del equipo de cómputo, para albergar los sistemas informáticos de presupuesto por programa SIPREP y SIP lo que permite un manejo más ágil a todas las dependencias usuarias de los mismos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010402	DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN				
	Adquisición de infraestructura de comunicaciones y servidor	Equipo	1	1	0



INVERSIÓN PÚBLICA

0501010402 DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
IGCEM

En el desarrollo de este proyecto, se autorizaron y ejercieron 2 millones 800 mil pesos.

0501010702 REHABILITACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Derivado de la creación de la Subsecretaría de Información y Desarrollo Político se remodeló y se dio el mantenimiento de planta baja, primer y segundo piso con instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de voz y datos, con acondicionamiento de islas para atención al público, así como de oficinas con mobiliario y equipo de cómputo al inmueble que ocupa esta unidad administrativa, permitiendo contar con mejores condiciones para la operación óptima (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0501010702	REHABILITACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL				
	Remodelación de las oficinas de la Subsecretaría de Información y Desarrollo Político	Remodelación	1	1	0



0501030302 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES
IGCEM

Para la realización de este proyecto se autorizaron 700 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.